



El desarrollo  
del capitalismo  
en la minería y  
la agricultura de  
la Nueva España  
(1760-1810)

Enrique Semo



La integración  
Centroamericana

Eduardo Mora

historia  
y  
sociedad

15

sobre  
Herbert Marcuse



## SUMARIO

- |   |   |
|---|---|
| 1 PRESENTACION,   | 52 <i>La integración centroamericana, un caso de penetración imperialista.</i><br>Eduardo Mora.               |
| 3 <i>El desarrollo del capitalismo en la minería y la agricultura de Nueva España (1760-1810).</i><br>Enrique Semo. | 83 <i>La Estética de Hegel.</i><br>Mijail Lifshitz.   |
| 18 <i>La encomienda en México y las sublevaciones indígenas durante el siglo XVI.</i><br>G. Ivanov.                 | 92 <i>Dos apreciaciones sobre El capital monopolista de Baran y Sweezy.</i><br>Victor Perlo.<br>Maurice Dobb. |
| 41 <i>Notas críticas para la filosofía social de Herbert Marcuse.</i><br>Dieter Ulle.                               | 109 LA CRITICA.<br><i>Pasado y presente del Capitalismo de Estado.</i> Raúl González.                         |

## historia y sociedad

REVISTA CONTINENTAL DE HUMANISMO MODERNO  
No. 15. V Año. Enero-Marzo de 1969  
Cuatro números anuales  
Dirección: Alvaro Obregón 286, desp. 406  
México 7, D. F.

### COMITE DE REDACCION

Enrique Semo, *Director*. Roger Bartra, *Jefe de Redacción*. Raúl González, *Secretario*. Daniel Cazés, Alberto Híjar, Boris Rosen, Madalena Sancho y Raquel Tibol.

COLABORADORES: Leonardo Femar, Ramón Ramírez Gómez, Elena Shtaerman, Yulia Vizgunova.

DISTRIBUCION: Ediciones *Historia y Sociedad*. Apartado Postal 40.039. México 11, D. F.

Autorizada en lo tocante a la Cultura y a la Educación por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Educación según oficio 23 CCPRI/68 de fecha 22 de febrero de 1968.

### CONSEJEROS:

Héctor P. Agosti (Argentina), Herbert Aptheker (USA), Federico Brito Figueroa (Venezuela), Nicolás Buenaventura (Colombia), Jorge Carrión (México), Enrique Gil-Gilbert (Ecuador), Elí de Gortari (México), N. M. Lavrov (URSS), César A. de León (Panamá), Eduardo Mora (Costa Rica), Ramón Ramírez (México), Stanley Ryerson (Canadá), Wenceslao Roes (México), Emilio Sereni (Italia), Jean Suret-Canale (Francia), Volodia Teitelboim (Chile).

PRECIO: en el país, \$ 12.00 / en el extranjero, Dls. 1.50

SUSCRIPCION ANUAL: en el país, \$ 40.00 / en el extranjero, Dls. 5.00

NUMERO ATRASADO: en el país, \$ 20.00 / en el extranjero, Dls. 2.50

## **PRESENTACION**

Cada vez es mayor el interés que despierta el estudio científico de nuestro pasado histórico. Para responder a esta urgencia, Historia y Sociedad publica en este número dos ensayos que abordan aspectos fundamentales de nuestro periodo colonial. Por un lado, G. Ivanov, destacado historiador soviético, analiza cuál fue el papel que desempeñó la encomienda en la sociedad novohispana del siglo XVI y qué actitud asumieron ante este fenómeno, tanto la corona española y los conquistadores como la población indígena subyugada. Ivanov demuestra que este periodo está lleno de ininterrumpidas luchas de la población indígena encomendada por derribar la opresión.

El otro artículo que ofrecemos reviste un particular interés. En los momentos en que nuestro país se adentra por el camino de un desarrollo capitalista dependiente, son ya muchos los investigadores que se interrogan sobre los orígenes del capitalismo en México. Parecería a simple vista que un análisis de este tipo, difícilmente podría darnos la clave de las posibilidades de desarrollo que tiene este sistema de producción; pero, en verdad, sólo mediante el estudio profundo de la génesis del régimen capitalista actual, es posible llegar a la comprensión de su debilidad histórica fundamental —su incapacidad de basar su crecimiento en acumulación interna— y explicar la profundidad de su crisis presente. El desarrollo de la agricultura y la minería a fines del periodo colonial, sirve al autor de este artículo para analizar esta manifestación básica del llamado subdesarrollo en sus raíces mismas. En opinión de Enrique Semo, el capitalismo en México inicia su formación desde fines de la colonia; si bien, por razones que explica ampliamente, y que se refieren a los fuertes lazos de dependencia colonial y a los obstáculos que internamente se le sumaron, esta acumulación originaria no pudo desencadenar un desarrollo del capitalismo en profundidad y en extensión.

Por otra parte, ofrecemos tres artículos sobre la sociedad de capitalismo monopolista actual. Los dos primeros agrupan la opinión de dos destacados economistas marxistas —Maurice Dobb y Víctor Perlo— sobre el libro de Baran y Sweezy *Monopoly Capital*. Esta obra ha despertado una gran polémica en todos los círculos si bien su tesis fundamental no es nueva. Baran y Sweezy

suponen que el problema fundamental de la sociedad capitalista en esta etapa es su incapacidad para absorber en forma productiva el enorme excedente que genera. Pero, esta tesis está presente ya en la visión que del capitalismo de su época se formó Rosa Luxemburgo. Los dos críticos de este libro coinciden al estimar en que uno de los puntos más débiles de *Monopoly Capital*, es su rechazo del papel principal que desempeña la clase obrera en la sociedad capitalista, posición que en opinión de los autores que se critican, a (pasado a manos de los grupos radicales estudiantiles y de las minorías raciales oprimidas.

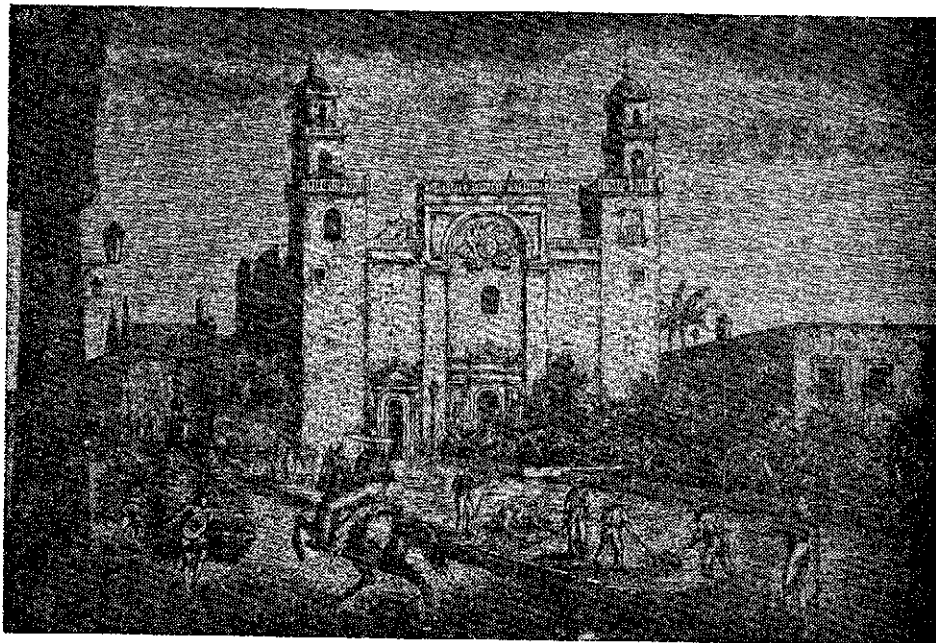
Es indudable que la sociedad capitalista actual ha agudizado enormemente las contradicciones sociales y que, al hacerlo, ha lanzado a la lucha política no sólo al movimiento obrero en su conjunto, sino a nuevos sectores como el estudiantil y el de las minorías raciales, pero de aquí no se puede concluir que la clase obrera haya pasado a segundo plano. En este sentido presentamos un breve ensayo crítico sobre las ideas de Herbert Marcuse —cuya filosofía hacen suya algunos sectores de estas nuevas fuerzas— en el que además de explicar cuáles son las causas de su repentina popularidad, se señalan las deficiencias principales de su análisis.

Finalmente, incluimos un artículo que aborda un tema de actualidad: el problema de la integración económica. Eduardo Mora hace un amplio examen de las causas y consecuencias de la integración centroamericana y presenta este proceso como un caso particular de penetración imperialista. El tema de la integración es nuevo y existe alrededor de él una gran controversia. Para los representantes de la gran burguesía latinoamericana, la integración representa la gran panacea a través de la cual es posible plantearse la salida del 'subdesarrollo' y el rompimiento de la dependencia comercial y financiera. Para las fuerzas democráticas y revolucionarias del continente, un proceso de integración planteado en los términos en que lo han hecho la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano, sólo conduce a reforzar las posiciones del imperialismo como lo demuestra fehacientemente para el caso centroamericano el ensayo que ahora ofrecemos.

# El desarrollo del capitalismo en la minería y la agricultura de Nueva España

(1760-1810)

ENRIQUE SEMO



En los últimos años ha aumentado considerablemente el caudal de investigaciones histórico-económicas útiles para el estudio de la génesis y desarrollo del capitalismo en México<sup>1</sup>. Paralelamente han

aparecido algunas obras notables de interpretación<sup>2</sup> y sin duda, la creciente preocupación por los problemas del creci-

<sup>1</sup> Véase el excelente estudio bibliográfico de Enrique Florescano en *Historia Mexicana*, México D. F. Vol. 15, 1965-66, p. 370-378.

<sup>2</sup> Alonso Aguilar Monteverde, *Dialéctica de la Economía Mexicana*, México 1968. Andre Gunder Frank, *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, New York, London 1967. Jean Bazant, *Feudalismo y Capitalismo en la historia mexicana en Trimestre Económico*, enero-marzo de 1950, p. 86-96.

miento y desarrollo económico colocarán el tema en el centro de muchas discusiones futuras. El presente estudio se propone contribuir al esclarecimiento del tema con algunas consideraciones derivadas del análisis del periodo crucial que antecedió a la revolución de independencia.

Pero antes de entrar en materia, dos observaciones de carácter metodológico:

1. La economía mexicana se ha caracterizado desde épocas tempranas por la existencia de una poderosa clase comercial y cierto nivel de intercambio. Por eso quien adopte el concepto de capitalismo en el sentido primario de un "capitalismo comercial", no tarda en descubrir que éste ha existido en mayor o menor grado, incluso en las épocas más remotas<sup>3</sup>. Así concebido, los primeros pasos del "capitalismo" en México podrían localizarse en el imperio Mexica en el cual los *pochteca* (comerciantes) gozaban de todos los privilegios de la aristocracia, participaban en el gobierno de ciudades y controlaban mercados a los cuales concurrían diariamente 60,000 personas para comprar y vender<sup>4</sup>. Sin embargo, la experiencia mexicana de los siglos XVI a XIX demuestra que la existencia de una poderosa clase de comerciantes no es per se un fenómeno revolucionario. Cuando su fortuna se origina en la estructura existente, se incrusta en la sociedad tradicional y por lo tanto tiende a preservarla. En México, el gran comerciante se vuelve terrateniente y éste se hace comerciante o prestamista, y todos ellos se colocan por lo general del lado de las fuerzas que defienden las instituciones que frenan el desarrollo del capitalismo en la producción. El consulado de la ciudad de México, constituido ya desde el siglo XVI,

fue uno de los sostenedores más decididos de la política que prohibía las manufacturas y frenaba el cultivo de productos agrícolas con los cuales ellos comerciaban.

Nadie puede negar la importancia del mercado interno y la economía monetaria para el desarrollo del capitalismo, pero ésta se encuentra en relación directa al surgimiento de un mercado libre de trabajo y el progreso de la división social del trabajo y las técnicas de producción. En cambio el desarrollo del mercado en una economía dominada por la encomienda, el repartimiento y la comunidad indígena sometidas en forma excesivamente temprana a la acción del capital comercial, retardó en la Nueva España en los siglos XVII y principios del XVIII, la transformación del sistema productivo y ayudó a preservar organizaciones sociales tradicionales.

El capitalismo pasa en su desarrollo por diversas etapas, cada una de las cuales se caracteriza por fenómenos específicos. Pero si por capitalismo entendemos un modo de producción, no se puede hablar de su aparición, antes de la sumisión masiva del productor al capitalista, ya sea en la forma directa del trabajo asalariado u otras formas indirectas de transición. La aparición de fortunas monetarias, renta en dinero, desarrollo del mercado y el capital comercial, sólo pueden ser considerados como antecedentes del capitalismo en la medida en que actuaron positivamente sobre el surgimiento del nuevo modo de producción cuyos primeros síntomas surgen en México con nitidez a finales de la colonia.

En Europa, la era del capitalismo se inicia en el siglo XVI, pero las instituciones feudales son lo suficientemente persistentes a finales del siglo XVIII y principios del XIX para causar la revolución francesa y las que la siguieron en los países mediterráneos<sup>5</sup>. En México y en el mismo sen-

<sup>3</sup> Marx criticaba a Momen el historiador de la antigua Roma porque, "descubre un modo de producción capitalista en cada economía monetaria" (*Capital*, Vol. III, p. 917).

<sup>4</sup> Friederich Katz, *El Papel del Comercio en el Imperio Azteca 36 Congreso Internacional de Americanistas*, Vol. II, p. 9 a 18, Sevilla, 1966, p. 12-18.

<sup>5</sup> Jurgen Kuczynsky, *Breve Historia de la Economía*. Buenos Aires, 1961, p. 120-167.

tido, el desarrollo del capitalismo se inicia a finales del siglo XVIII pero los frenos señoriales (económicos, ideológicos y políticos) están en el origen de las luchas campesinas de principios del siglo XX<sup>6</sup>.

Hasta la actualidad sigue discutiéndose acaloradamente si fueron los impulsos feudales o los capitalistas los que predominaron en la colonización española de América<sup>7</sup>. Lo innegable es que ambos estaban presentes y la sociedad mexicana nunca ha pasado por un periodo comparable al feudalismo clásico que predominó en la mayor parte de Europa occidental durante los siglos IX a XIII. Nos parece que esta tesis es sostenible incluso para el siglo XVII mexicano, que conoció el estancamiento de la minería, el debilitamiento del poder del Estado, la consolidación de la hacienda señorial y el debilitamiento del intercambio.

La base fundamental de esa afirmación es la relativa debilidad de la relación señor feudal-siervo en la Nueva España<sup>8</sup>. El aspecto más impresionante de la encomienda, mita y repartimiento, es que no impedían a la población indígena seguir perteneciendo a las viejas comunidades de estructura colectivista. Buscando evitar el surgimiento de una clase feudal, la corona española, no trataba de destruir el viejo sistema despótico comunitario, que tantas similitudes presenta con el modo de producción asiático<sup>9</sup> sino que tendió a colocarse en el

lugar del Estado desplazando. Aun cuando no lo consiguió plenamente, su política no dejaba de actuar como **tendencia** que preservaba elementos esenciales del viejo sistema. Después de la desaparición de la encomienda y el repartimiento, el sistema de comunidades indígenas siguió resistiendo la embestida de la hacienda y de la explotación comercial adaptándose con increíble flexibilidad a todos los cambios y conservando muchos de sus rasgos económicos internos.

En la misma hacienda, las relaciones de servidumbre (en el sentido económico) son, durante la colonia menos extendidas y diferentes a los que predominaron en Europa.

También en aspectos secundarios las diferencias son agudas: el predominio económico y político del campo sobre la ciudad; la debilidad del estado central; la existencia de una nobleza terrateniente bien diferenciada de los comerciantes y usureros, son fenómenos que no se produjeron o se produjeron débilmente en el México colonial.

Algunos autores se han dejado llevar por el carácter marcadamente feudal de las jerarquías y títulos nobiliarios, de los mayorazgos y sistemas de castas, de la cultura y religión de la colonia, pero en esa época como en las posteriores existe en México una contradicción profunda entre las expresiones ideológicas —imitadas o importadas de Europa— y el contenido concreto de la base económica. El feudalismo en la Nueva España es más fuerte en la superestructura que en el modo de la producción.

Un factor externo modifica el precapitalismo novo-hispano y éste es, su status colonial. El desarrollo de la sociedad feudal puede ser reconstruido siguiendo la trayectoria del elemento que le proporciona su impulso principal, el afán de acrecentar la renta feudal<sup>10</sup>. En la Nueva España es el

6 Esto explica la persistencia de demandas anti-feudales en los tres grandes movimientos sociales mexicanos del siglo XIX y principios del XX: Independencia, Reforma y Revolución de 1910.

7 Es grande la lista de autores que han abordado con cierta amplitud el tema. Entre ellos se encuentran S. Bagu, G. Frank, M. Konezke, M. Kossok, J. Mariategui, W. Markow, V. Teitelboim.

8 Véase el interesante estudio de Sergio de Santis, *Las Comunidades de Virreyes* chez les Incas, les Azteques et les Mayas, *La Pensée* No. 122, p. 79196, 1965.

9 Desde el punto de vista territorial —observa Lipshutz— la conquista significa en América Latina la lucha contra el sistema tribal-señorial autóctono con el propósito de reemplazarlo por un régimen feudal-señorial de origen europeo. Así en contraste con el régimen señorial-tribal autóctono nace y se afirma el régimen fiscal señorial hispanoamericano. Alejandro Lipshutz, *La Comunidad Indígena en América y en Chile*. Santiago de Chile, 1956 p. 62.

10 R. H. Hilton *The Transition from Feudalism to Capitalism*, Science and Society. Vol. XVII, No. 4, p. 346.

hambre de metales preciosos el que predomina. La agricultura, ocupación de la inmensa mayoría de la población, está en gran parte subordinada a la minería. Los auges y depresiones que conoce esta rama determina la trayectoria socioeconómica de las principales regiones transmitiéndole ciclos ajenos a sus impulsos internos. La Nueva España ocupó un lugar privilegiado en el sistema colonial español, porque era el primer productor de plata en el mundo.

El desarrollo de las sociedades precapitalistas depende también del uso que se da al producto excedente. La explotación colonial del —para aquel entonces— importante excedente que se generaba en la Nueva España, impidió a ésta transformarse en potencia económica ya sea feudal o capitalista. Así se explica también el atraso técnico generalizado y la “indolencia” de sus clases dominantes, cuyas riquezas podían comprar privilegios, pero nunca llevarlas al poder estatal. Desde la colonia comienzan a aparecer los síntomas de lo que hoy se llama subdesarrollo.

Ajeno a toda intención definitoria y con el único propósito de enmarcar el estudio que a continuación presentamos, podemos decir que:

En la primera mitad del siglo XVIII predominaban en el campo mexicano claramente las relaciones precapitalistas. Las formas de compulsión más directas, encomienda y mita, habían desaparecido. En su lugar se había entronado la hacienda en la cual formas de compulsión extraeconómica (peonaje por deudas) bastante diferente a la servidumbre se matizaba abundantemente con trabajo libre o semilibre. Expropiado de sus tierras, el indígena no podía evitar el trabajar regular o esporádicamente en la hacienda. La comunidad indígena sedentaria no había desaparecido. En el sur y sureste se conservaba casi íntegramente; en el centro se había debilitado; en el norte del país casi no existía.

La actividad industrial\* principal era la minería en la cual predominaba el trabajo forzado. Las pocas manufacturas existentes estaban basadas en el trabajo semi-esclavista. La artesanía tenía una estructura feudal. El comercio exterior era esporádico, limitado y en comparación a Europa, poco diversificado. En zonas muy extensas puede hablarse de economía natural. El colonialismo español funcionaba en base a cuatro mecanismos principales: a) papel dominante del principal sector de exportación, la minería, b) extracción extreconómica de excedente, por medio del sistema fiscal y de “donativos” más o menos forzados, c) sistemas de castas que favorecía al español residente, d) política económica tendiente a impedir el desarrollo de ramas competitivas con la metrópoli. A través de esos mecanismos de explotación colonial se ligan en cierta medida incluso las comunidades más atrasadas a la economía europea. Nos encontramos frente a una formación socioeconómica peculiar cuya definición sólo podrá surgir de su estudio comparativo con el feudalismo europeo de los siglos XIII a XVII y el modo de producción asiático condicionado por la relación colonial.

El final de la colonia pertenece, desde el punto de vista socioeconómico al siglo XIX mexicano. Crece el mercado interno, en algunas regiones se observa la transformación capitalista de la agricultura; el capital comercial se orienta hacia la producción; la estructura interna de la minería se transforma. El sistema colonial español es reformado y esto, por un lado acentúa la deformación colonial, el carácter complementario de la economía novohispana, por el otro, debilita los frenos señoriales al desarrollo de las fuerzas productivas.

El último medio siglo de la colonia (1760-1810) se caracteriza por un crecimiento notable de la producción y el comercio

\* Utilizamos el concepto *industrial* en el sentido de *no agrícola* a menos que se indique lo contrario



que puso a prueba la estabilidad de todas las instituciones coloniales. Los datos que tenemos sobre minería, agricultura, comercio y hacienda pública confirman ampliamente esa concepción.

En un periodo de doce años anterior a la introducción del llamado sistema de "comercio libre" (1789) entraron en Veracruz 222 barcos; en un lapso posterior de la misma duración (1784-1795) el número de barcos fue de 1,142, es decir cinco veces más. El proceso se mantuvo hasta el final de la colonia. La suma de importaciones y exportaciones por el mismo puerto fue en el quinquenio de 1796-1800 de 53.7 millones de pesos, en el quinquenio 1801-1805 de 142.5 millones y en el de 1806-1810 de 161.8 millones<sup>11</sup>. Además se abrieron nuevos puertos al comercio exterior y creció considerablemente el contrabando.

La reforma fiscal dirigida por el visitador don José de Gálvez y el aumento de la actividad en las ramas gravadas fiscalmente, hicieron subir los ingresos fiscales de 6 millones de pesos en 1765 a más de 20 millones en 1789 y los años posteriores<sup>12</sup>.

La explotación de metales preciosos alcanzó un auge sin precedente. Durante el siglo XVIII, se multiplicó por seis la producción de plata y oro. En 1760 se acuñaban en la Nueva España 12.5 millones de pesos en oro y plata, cincuenta años más tarde, en el último año de producción colonial normal (1809) la cifra era de 26.2 millones<sup>13</sup>. Según Humboldt, la plata exportada por Veracruz constituía los dos tercios de la producción mundial<sup>14</sup>.

Este aumento se debe ante todo, a la reforma del sistema colonial español. El mer-

curio —monopolio real— era un factor determinante en la minería mexicana. Cada variación en las cantidades importadas y los precios se expresaban inmediatamente en el nivel de producción. Los gobiernos de los Borbones para estimular la producción de plata, redujeron los precios de 187 pesos el quintal (cerca de 50 kilos) a 82 pesos en 1750 y más tarde a 62 pesos (1767) y 41 pesos (1778)<sup>15</sup>. Además, después de la abolición del sistema de flotas, se aseguró un abastecimiento más regular del producto.

La nueva política comercial española tendía entre otros, a abolir la exclusividad del puerto de Cádiz, el sistema de flotas y galeones y algunos privilegios de los grandes comerciantes de ambos lados del mar. A medida que se aplicaban estas providencias, los grandes comerciantes se vieron obligados a invertir parte de sus capitales en la minería, "aventurándose" en operaciones con las minas de mayor garantía, como aviadores, proporcionando dinero para las "memorias" semanarias y mercancías en las que ya llevaban por adelantado considerables ganancias<sup>16</sup>.

La minería desplazó al comercio como fuente principal de nuevas fortunas. Pero la acumulación de capital dentro de la rama era lenta e insegura. Casi todos los mineros tenían que recurrir al crédito ("no habrá doce de ellos que tengan caudal propio para el beneficio de minas y haciendas de fundición")<sup>17</sup> y las fortunas mineras desaparecían frecuentemente en una o dos generaciones.

"El difunto Conde de la Valenciana... ha tenido a veces, sólo en su mina, un ingreso anual neto de 6 millones de libras. Este ingreso neto, durante los últimos veinticinco años de su vida no fue nunca inferior a dos o tres millones de

11 Miguel Othon de Mendizabal, *Obras Completas*, pp. 448 y 452. México D. F. 1946.

12 Agustín Cue Canovas, *Historia Social y Económica de México*, 1951-1854 México D. F. 1963 p. 112-113.

13 Walter Howe, *The Mining of New Spain and its Tribunal General 1770-1821*, Cambridge 1949 pp. 457-458.

14 Alexander de Humboldt, *Essai Politique sur le Royaume au de la Nouvelle Espagne*, Paris 1811 Tomo III, p. 346.

15 Mendizabal, *Ob. cit.*, Tomo V. p. 64.

16 *Ibid.*, p. 64.

17 *Ibid.*

libras y sin embargo, este hombre... que seguía viviendo con gran simplicidad, no dejó al morir, aparte de su mina que es la más rica del mundo, más que 10 millones en propiedades raíces y capital. Este hecho muy exacto no tiene nada de sorprendente... la explotación de minas se transforma en un juego en el cual se participa con una pasión sin límite. Los ricos propietarios de minas prodigan sumas inmensas a charlatanes que los comprometen en nuevas empresas en las provincias más alejadas<sup>18</sup>.

Debido a esta situación, la mayoría de los grandes mineros invertían sumas importantes en la agricultura. En esa forma, una fracción del excedente generado en la minería se transformaba en renta feudal (sobre todo la que se aplicaba a la adquisición de haciendas de subsistencia de carácter señorial). Otra parte era absorbida por el boato con que debían vivir los nuevos ricos, para ser aceptados en el seno de la aristocracia. Son conocidos sus extravagantes derroches en la construcción de palacios, iglesias y conventos y los cuantiosos regalos que se veían obligados a hacer al rey y a los notables del virreinato, para granjearse su favor o las casas de los Condes San Mateo de Valparaíso, Santa Rosa, Santiago de la Laguna y muchas otras que eran de origen minero<sup>19</sup>.

Sólo una porción del producto excedente generado en la minería se transformaba en capital, que se reinvertía en las minas y se aplicaba al desarrollo de fincas de carácter semicapitalista. El acaudalado minero mexicano tenía por su forma de vida muy poco en común con el empresario capitalista que en la misma época impulsaba esa profunda transformación socioeconómica que conocemos con el nombre de Revolución Industrial.

18 Humboldt, *Ob. cit.*, t. II, p. 67.  
19 Mendizabal, *Ob. cit.*, p. 62.

Junto a algunas decenas de magnates de ese tipo, luchaban por su existencia varios miles de pequeños industriales mineros en sus empobrecidas explotaciones. Se veían obligados a recurrir constantemente a créditos leoninos, pagaban por el mercurio casi siempre precios más altos, se veían obligados a compartir las ganancias con los barreteros y a veces debían abandonar sus vetas a los gambusinos o mineros ricos no porque éstas no tuvieran metal, sino por falta de capitales. Este sector puede legítimamente ser identificado (junto con los arrieros y rancheros, los comerciantes pequeños y medios de la ciudad y del campo, los audaces empresarios-navegantes-contrabandistas y algunos artesanos enriquecidos) con la naciente burguesía novo-hispana, que no participaba en los privilegios señoriales de los grandes mineros y que a pesar de sus tenaces esfuerzos, nunca lograron una buena representación del Tribunal de Minería<sup>20</sup>.

¿Qué papel jugaba la minería en la estructura económica de ese periodo? Humboldt calcula que el valor de la producción minera ascendía al 90% de la agricultura. Quiroz, en un cálculo posiblemente más realista considera que no pasaba del 52%<sup>21</sup>. Debido a la inexactitud de los datos para la agricultura, es probable que la verdad se encuentre en algún punto intermedio entre las dos estimaciones. De todas maneras se trata de una participación muy elevada para tratarse de una economía precapitalista.

En 1787 se consideraba que 50,000 familias estaban ocupadas en la minería. Esto incluía a los trabajadores de la Casa de la Moneda, dueños de minas, mercaderes que vivían de las minas, capataces, trabajadores y muleteros, pero excluía "los vagabundos y mujeres corruptas que se

20 Howe *Ob. cit.*, p. 97.

21 Fernando Rosenzweig, *La economía novohispana al comenzar el siglo XIX en Revista de Ciencias Políticas y sociales*, México D. F., 1963, pp. 457-494.

mantenían a expensas de muchos trabajadores en las minas". Este sector formaba alrededor de una quinta parte de la población de México que en esa época era de 3 millones<sup>22</sup>. Estos datos concuerdan con los proporcionados en los informes estadísticos elaborados a principios del siglo XIX para el Consulado de Veracruz. Humboldt calcula que las personas directamente ocupadas en el trabajo dentro de las minas era de unos 28 a 30 mil<sup>23</sup>.

Existían en la Nueva España en aquel período tres mil minas. Más de la mitad de la población (con un porcentaje mucho mayor de mestizos y criollos) habitaban las seis provincias en las cuales se producía el 80% de la plata mexicana. En cambio, la parte sur del país, pobre en metales, no participó en el auge, tenía un porcentaje menor de población blanca y mestiza y la mayoría de los indígenas seguían viviendo en sus comunidades tradicionales<sup>24</sup>.

El auge minero estimulaba el surgimiento de relaciones de mercado avanzadas en las zonas en las cuales se concentraba. Tomemos el ejemplo del Bajío cuyo núcleo minero era Guanajuato que producía la cuarta parte de la plata mexicana<sup>25</sup>. En esta región se desarrolló una agricultura intensiva y mercantil. Esto es comprensible si se recuerda que sólo en las minas de Guanajuato se empleaban 14 mil mulas que consumían enormes cantidades de grano.

La superficie de abastecimiento de la ciudad de Guanajuato tenía un radio de 48 kilómetros sólo inferior al de la ciudad de México (67 kilómetros). Se había desarrollado también una avanzada división del trabajo entre las planicies tri-

gueras y las alturas ganaderas, entre la artesanía y la manufactura de ciudades como Querétaro y Celaya y la producción de comestibles en los alrededores y materias primas en regiones más alejadas<sup>26</sup>. Aun cuando esa conjunción particular de bonanza minera, industrial, agrícola y ganadera es casi única, nadie puede poner en duda que la minería constituía el sector más dinámico de la economía de aquel período.

El régimen interno de las grandes minas era cada vez más marcadamente capitalista. Documentos de la segunda mitad del siglo XVIII parecen demostrar que la mayoría de los trabajadores eran todavía sometidos a la compulsión extraeconómica y provenían de la mita minera y los "criminales y delincuentes cuyos excesos no eran capitales"<sup>27</sup>. Pero en 1803 afirmaba Humboldt: En el reino de la Nueva España, al menos desde hace 30 o 40 años, el trabajo de las minas es un trabajo libre; no hay resabios de mita... ninguna ley fuerza al indígena a escoger ese género de trabajo o de preferir una mina a la otra; descontento del propietario de una mina, el indio lo abandona para ofrecer su trabajo a otro que paga más regularmente o en dinero contante"<sup>28</sup>.

Una expresión del mercado libre de trabajo que iba conformándose es el **partido**, una especie de retribución a destajo que consistía en lo siguiente: "Completo el tequio o tarea de metales para el amo, todo lo demás que el barretero sacare en las doce horas de tanda se partirá entre ambos..."<sup>29</sup> El sistema de **partido** se proponía interesar no sólo a los barreteros que eran los que se dedicaban directa-

22 Informe de Antonio de San Jose Muro (1787), citado en Lillian Fischer *The Background for the Revolution of Mexican Independence* Boston 1934, pp. 141-142.

23 Humboldt, *Ob. cit.*, t. I, p. 360.

24 Paul Kirshhof, *Heritage of Conquest*. Illinois 1952, pp. 17-30.

25 Eric Wolf, *Core Area and Northern Periphery in the development of New Spain*, p. 185 *Synoptic Studies of Mexican Culture*, New Orleans 1957.

26 *Ibid.*, pp. 188-189.

27 José Luis Chavez Orozco, *Documentos para la historia económica de México*, México 1956, t. 3, p. 25.

28 Humboldt, *Ob. cit.*, t. I, p. 360.

29 Chavez Orozco, *Ob. cit.*, p. 16.

mente a la extracción del metal, sino también al médico que se encargaba de curarlos y a los malacateros y aguadores que ayudaban al minero. Para ellos, debía él reservar una parte importante de su participación. Así compartían ellos el interés de los barreteros en la fijación del monto del partido.

Este partido, no era fijado por la costumbre, como la mayoría de los demás salarios en la Colonia. Trabajadores y patronos concurrían libremente para fijar tequios, tareas y medios. La ley establecía que para los términos del partido, no podían fijarse "otras reglas sino la de que acuerden y convengan los amos y operarios"<sup>30</sup>.

La diversidad de las leyes del metal y las condiciones técnicas del trabajo, influían también, obligando a estipular una y otra vez las condiciones del "partido". Así comenzaban a funcionar las leyes de la oferta y la demanda en un mercado incipiente de trabajo, libre de las limitaciones impuestas por las leyes, costumbres y compulsiones extraeconómicas que regían otros sectores de la economía. El proceso de libre contratación originó numerosos conflictos. "Las injustas pretensiones de los operarios sobre el partido de los metales, han sido siempre la piedra de escándalo y la manzana de discordia del Real de Pachuca..."<sup>31</sup>. La extensión que había alcanzado este sistema era tal que llegó a provocar luchas que no estaban exentas de las características de verdaderas huelgas.

El resultado del status libre de la mayoría de los trabajadores de las minas fue la elevación de su nivel de vida, que Humboldt consideraba superior al de los obreros alemanes de las minas de Freiberg. También se acortó la jornada de trabajo. La semana legal era en los cen-

tros mineros de 60 horas semanales y 42 horas para algunos trabajos especialmente fatigosos, mientras que en el campo se trabajaba de sol a sol con dos horas de descanso<sup>32</sup>.

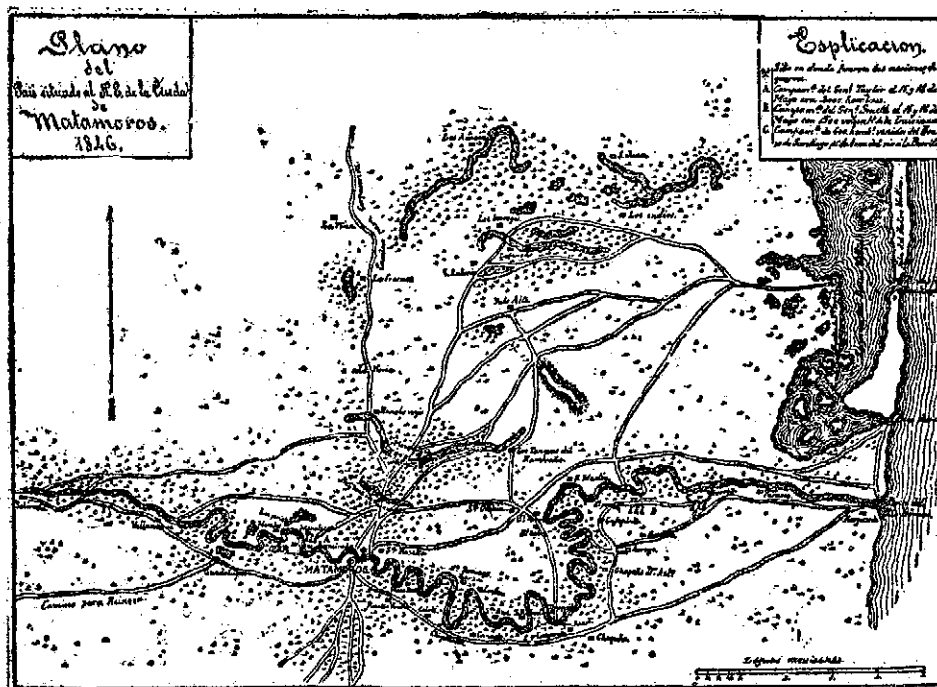
Los obreros de las minas no formaban un todo homogéneo. Las grandes diferencias de sueldo y forma de retribución (los obreros de las categorías más bajas recibían salarios fijados por la costumbre); el gran número de contratistas (buscones) que actuaban en las minas más chicas; los extensos sectores de desocupados; el gran número de lumpenproletarios que pululaban en las minas; las manifestaciones de esclavitud, tienda de raya y mita y la diversidad cultural de los trabajadores, impide hablar de una clase obrera en el sentido moderno del concepto, pero las condiciones de las comunidades de trabajadores de los centros mineros no se diferencian esencialmente de las que privaban en muchos centros europeos de los siglos XVI, XVII e incluso XVIII, en los cuales la existencia de semiproletarios y de diferentes formas y grados de compulsión era lo típico<sup>33</sup>.

A finales de la Colonia, la minería era una industria en plena expansión que ocupaba un número considerable de personas. En ellas se originaban fortunas impresionantes y su régimen interno era predominantemente capitalista. ¿Cómo se explica que no haya logrado comunicar su dinámica al resto de la economía impulsando su transformación capitalista?

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 20-56.

<sup>33</sup> "En Flandes y en Francia (y lo mismo es cierto para Alemania) el siglo XVI fue un siglo de distinción aguda y crecientes ejércitos de trabajadores... Los obreros eran atados por largos periodos de servicios que frecuentemente se extendían a varios años y eran perseguidos como desertores militares si abandonaban sus empleos... "Casas de vagabundos" eran organizadas sistemáticamente en Holanda y en Francia para aprovisionar las tripulaciones... Había frecuentemente reclutamiento forzado de mano de obra para establecimientos privilegiados de todo tipo... Maurice Dobb *Studies in the development of Capitalism*. London, 1967, pp. 234-236.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 18.  
<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 36.



La causa más importante estaba en la estructura colonial de la industria minera. La Nueva España proporcionaba en aquel entonces la sexta parte del ingreso de la Corona Española<sup>34</sup>. Cada año salían de México sólo por cuenta del rey, sin retribución alguna 8 o 9 millones de pesos<sup>35</sup>. Gran parte de ese "tributo" colonial provenía de la minería: 7 de los 20 millones de pesos anuales del ingreso fiscal eran de esa fuente. A eso hay que agregar los cuantiosos donativos privados que hacían los grandes mineros y los que el Tribunal de Minería se veía frecuentemente obligado a proporcionar. En veinte años esa institución entregó en una u otra forma 4.5 millones a la Corona<sup>36</sup>. Fausto de

<sup>34</sup> Fisher. *Ob. cit.*, p. 198.

<sup>35</sup> Humboldt. *Ob. cit.*, t. IV, p. 451.

<sup>36</sup> Howe. *Ob. cit.*, p. 368.

Elhuyar apuntaba en 1813 que "sus ingresos (los del Tribunal) han servido más como fuente para el gobierno, que como fondo que los mineros esperaban, sería utilizado en su beneficio"<sup>37</sup>.

A pesar de ser el primer productor de plata del mundo, el circulante escaseaba frecuentemente en la Nueva España. Esto dificultaba el comercio e impedía la acumulación de fortunas monetarias transformables en capital.

El producto de la minería de metales preciosos no estaba dirigido al mercado interno. Por eso no tuvo sobre él, el efecto revolucionario de los textiles en Inglaterra. Bien al contrario, sólo sirvió para facilitar la expropiación colonial del excedente generado en las otras ramas de la

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 383.

economía, incluso las pertenecientes al autoconsumo.

A pesar de la difusión de las minas en el Centro y Norte del país, los grandes centros mineros eran muy pocos. Una docena de reales producían más de la mitad de la plata. En una sola intendencia (Guajuato) se encontraban 30% de los mineros. Las minas más pequeñas ofrecían una imagen muy diferente a la de los grandes centros. Muchas de las personas que trabajaban en ellas habían abandonado sólo parcialmente sus ocupaciones agrícolas. En los periodos de escasez de azogue, los trabajadores volvían a sus ocupaciones agrícolas o ganaderas. La baja rentabilidad y el carácter esporádico de la producción impedían la formación de un mercado estable para otros productos.

La minería mexicana era técnicamente muy atrasada. Los repetidos esfuerzos para traer técnicos extranjeros, introducir máquinas de vapor, substituir el método de patio por el de fundición y racionalizar los trabajos de ingeniería fracasaron en su mayor parte. La actitud señorial de los dueños y la formación tradicionalista de los trabajadores dificultaban el desarrollo técnico.

Esto creaba una situación contradictoria: Las minas seguían siendo como en el siglo XVI, mercado importante para productos agrícolas y ganaderos tradicionales: cuero para los malacates, madera para las obras de ingeniería, cereales para los animales, alimentos para los hombres. Pero nunca llegaron a tener gran importancia como mercados de cobre, fierro y acero, máquinas de vapor, materiales de construcción, instrumentos modernos de trabajo, etc., que hubieran podido crear bases importantes para el desarrollo de industrias. Y en las ocasiones en que esto sucedía, las prohibiciones coloniales y las importaciones impedían su surgimiento.

Para comprender las dificultades existentes para una respuesta industrial adecuada a las posibilidades abiertas por la minería, debe recordarse que la industria y la minería de metales industriales fueron las ramas que no participaron del auge de fines de la colonia.

Las "ordenanzas de libre comercio" y el creciente contrabando de mercancías francesas o inglesas constituyeron un serio golpe contra la artesanía y manufactura que habían logrado sobrevivir a las prohibiciones coloniales. Existen razones suficientes para creer lo que M. Kossok ha llamado "la crisis manufacturera hispanoamericana" se dio también en la Nueva España<sup>38</sup>.

A raíz de las guerras napoleónicas, en diciembre de 1804, el gobierno español autorizó a los comerciantes neutrales a transportar cualquier clase de mercancías sin excepción al puerto de Veracruz. Así quedó abierta la puerta a la introducción no sólo de productos de lujo sino a los que competían con la manufactura local. Los registros de importaciones por el puerto de Veracruz muestran por ejemplo el predominio de telas baratas de algodón. Tenemos también el testimonio yucateco que hablando de las mujeres campesinas de la región nos dice que "antes se ocupaban en hilar y tejer mantas; este corto trabajo... está casi enteramente olvidado desde que los algodones extranjeros nos inundaron"<sup>39</sup>.

Las ataduras coloniales, el atraso técnico y las dificultades de las otras ramas de la industria, impidieron que el auge minero tuviera efectos más profundos en la economía del país. Pero más importante que estas dos últimas, era el freno que presentaba el atraso agrícola.

<sup>38</sup> Manfred Kossok, *El Virreynato del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1959, p. 122.

<sup>39</sup> Estado de la industria, comercio y educación de la provincia de Yucatán en 1802 y causas de la pobreza de Yucatán en 1821. Mérida, Yucatán 1966.

## II

Los avances de la agricultura impresionaron de tal manera a Humboldt que llegó a considerarlos superiores a los de la minería<sup>40</sup>. El aumento de la producción fue en efecto importante: El diezmo, índice aproximativo de la producción agrícola, creció en el arzobispado de México, de 302 mil pesos a 724 mil en 1790; en Puebla de 289 mil en 1760 a 342 mil en 1789; en Guadalajara de 188 mil (promedio 1768-1779) a 257 mil (1779-1789) y en Michoacán de 253 mil en 1770 a 348 mil en 1789<sup>41</sup>. Al mismo tiempo crecía la exportación de azúcar, algodón, harina de trigo y otros. Sin embargo, hay buenas razones para creer que este auge agrícola se sintió más en el Centro, que en las Provincias del Norte y en el Sur del país.

La agricultura de la Nueva España estaba dedicada, casi exclusivamente, a la satisfacción de las necesidades internas. Su estructura es esencialmente diferente a la dedicada a cultivos "coloniales" de las Indias Occidentales y el Brasil. La fluctuación de los precios de esos productos en el mercado europeo no afectaba el desarrollo de la agricultura mexicana, que respondía a otras causas.

El auge agrícola de aquel periodo se debe a tres factores fundamentales: El explosivo crecimiento de la población<sup>42</sup>, el aumento de las inversiones en la agricultura<sup>43</sup> y el auge del mercado interno de las zonas mineras y urbanas.

La existencia casi ilimitada de tierras laborables no aprovechadas permitió la ampliación de la superficie explotada. Como la Nueva España era ya un país

<sup>40</sup> Humboldt, *Ob. cit.*, t. 3, p. 282.

<sup>41</sup> François Chevalier *Les grands domaines du Mexique du XVI au début du XIX siècle Première Conférence Internationale d'histoire économique*, Paris La Haye, 1960, p. 405.

<sup>42</sup> En 1646 la población era de 1.7 millones y en 1742 de 2.5 millones. Sesenta y cuatro años más tarde, alcanzaba la cifra de 5.8 millones. En poco más de medio siglo, se había más que duplicado:

en el cual "no había tierras sin señor", esta ampliación contribuyó a elevar las rentas del hacendado y a atraer el crédito hacia la agricultura. La iglesia, que no prestaba a la minería, tenía colocadas sumas inmensas sobre fincas rústicas.

Debido a la acción de esos factores, la agricultura conoce, incluso en grado mayor que la minería un desarrollo de las fuerzas productivas; no tanto en lo que se refiere a técnicas, sino a la apertura de nuevas tierras de cultivo, y en las zonas más densamente pobladas en obras de riego y nuevos métodos de organización central del trabajo.

A fines de la Colonia, había tres tipos fundamentales de explotación, la Hacienda, la Comunidad indígena y la pequeña propiedad. Otra institución muy típica de América Latina, la plantación sólo hará su aparición siete u ocho décadas más tarde.

Los testimonios contemporáneos de Revillagigedo, Abad y Queipo y Humboldt, los innumerables documentos indígenas que exigen la devolución de tierras ya enajenadas, las protestas antilatifundistas dirigidas no ya contra alguna expropiación excesivamente escandalosa, sino contra el sistema de la gran propiedad, de reformadores como los frailes Antonio de San Miguel y Antonio A. de Morfi, no dejan lugar a dudas sobre este hecho fundamental; la inmensa mayoría de las tierras eran ya propiedad privada de un puñado de familias poderosas.

El aumento de la población en las comunidades indígenas ya expropiadas de

<sup>43</sup> El Virrey Revillagigedo observaba con satisfacción en 1798 que debido a la liberación del comercio, los grandes comerciantes han retirado a tiempo sus capitales y los han invertido en la agricultura, las hipotecas de ingreso fijo y también en las minas. Luis Chávez Orozco *Publicaciones del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero S. A.*, t. 10 México 1955.

"La explotación del suelo, a pesar de los obstáculos que la frenan por todas partes ha hecho progresos importantes en los últimos tiempos, sobre todo porque inmensos capitales han sido invertidos en tierras por familias que se habían enriquecido ya sea por el comercio de Veracruz y Acapulco, ya sea por la explotación de las minas. Humboldt *Ob. cit.*, t. III, pp. 286-287.

sus tierras, acelera su descomposición o su sumisión a la Hacienda. A principios del siglo XVIII habían ya desaparecido las encomiendas y a finales de siglo el repartimiento está en pleno desuso. La hacienda había reemplazado estas instituciones como forma de propiedad y también como categoría administrativa. El concepto de Cabecera, basado en las ciudades indígenas, cede el lugar al de hacienda que se transforma para el gobierno, en comunidad administrativa suprema, reflejando la situación real. Abad y Queipo calculaba que para aquel entonces sólo 15% de la tierra pertenecía a los indígenas<sup>44</sup>.

La fundación de la hacienda concuerda con la expropiación de las comunidades indígenas y el surgimiento de un ejército de trabajadores libres o semilibres. El vagabundaje tan extendido en Europa desde las postrimerías del feudalismo hace su aparición también en México desde el siglo XVI. Sin embargo, el fenómeno se ha vuelto tan agudo a finales de la Colonia que en todo documento político-económico hay alguna proposición sobre la manera de extirpar esta "peste pública". El Arzobispo de Guadalajara por ejemplo, sugería el "humanitario" remedio de la construcción de talleres, para la instrucción, castigo y ocupación obligatoria de los sin trabajo...<sup>45</sup>

Hasta principios del siglo XVIII los indígenas expropiados eran reducidos en su mayoría a la condición de peones, atados por deuda a la hacienda. Pero a finales de la Colonia, bajo la acción de los factores arriba señalados, parecen definirse dos líneas de desarrollo. En algunos grandes centros mineros, en donde abundan las tierras de riego y existe un mercado estable y en expansión de productos agrícolas y una competencia aguda con las minas para asegurar mano de obra, se

44 Fisher. *Ob. cit.*, p. 164.  
45 *Ibid.*, p. 53.

recrudece el peonaje. Pero en la mayoría de las demás zonas pobladas, la tendencia es más bien la de basar cada vez más las faenas de la hacienda en los servicios de los obreros, libres de todo lazo servil que sin abandonar totalmente la comunidad indígena, alquilan estacionalmente su fuerza de trabajo. No es casual que Humboldt compare favorablemente la libertad del indígena mexicano con los lazos de servidumbre que prevalecen en el este de Europa. Este doble desarrollo puede verse en la siguiente tabla que muestra la relación numérica que existía entre los indios de pueblo y los laborios (los que estaban totalmente radicados en las haciendas) que aparecen aquí junto con los holgazanes (personas sin ocupación fija). Es en las zonas mineras de Guanajuato, Potosí y Zacatecas en donde esta categoría es relativamente más numerosa.

Provincia	Indios de "Pueblo"	Indios laborios y vagos
México	982,621	13,554
Puebla	459,360	3,095
Veracruz	132,721	5,053
Oaxaca	396,545	3,071
Valladolid	98,810	30,141
Guanajuato	76,852	164,879
Potosí	58,728	30,221
Guadalajara	117,582	1,397
Zacatecas	25,653	15,210
Arizpe	8,362	—
Mérida	229,027	2,288

"Los conocimientos actuales que del Valle (de México) se tienen, sugieren — escribe Gibson— que en la postrimería de la Colonia el peonaje por deuda afectaba a menos de la mitad de los trabajadores de las haciendas y que la mayoría de éstos tenían deudas que equivalían al salario de tres semanas o menos"<sup>46</sup>

46 Gibson Charles *The Aztecs under Spanish rule*. Stanford California 1964, p.



De esa manera, en muchos lugares del país la hacienda semifeudal de principios del siglo XVIII conoce al final de la Colonia transformaciones básicas. La compulsión extraeconómica va dejando el lugar a la compulsión económica: el productor ha sido expropiado de su principal medio de producción, y se ve obligado a vender su fuerza de trabajo para completar su ingreso mínimo. Con los datos existentes es difícil decir si fue el aumento de la población o la aceleración de la descomposición y la expropiación de la comunidad el factor determinante del proceso, sin embargo es claro que los mecanismos de compulsión extraeconómico se aplicaban sólo a una parte de los obreros de las haciendas.

Desgraciadamente esa segunda vía no prosperó. Los efectos económicos de las luchas de independencia, la victoria temporal de las fuerzas reaccionarias y las guerras civiles de la primera mitad del siglo XIX promovieron un proceso que —al menos en la agricultura— puede considerarse una “recaída feudal”.

El estudio de la hacienda fue introducido al pensamiento social mexicano por los pensadores que prepararon y participaron en la Revolución de 1910. Por eso la imagen que predominó durante mucho tiempo, es el de la hacienda decadente y anacrónica de fines de siglo XIX, imagen que se extendió mecánicamente al pasado. Pero la hacienda tiene como todas las instituciones su historia.

La hacienda es el latifundio, la gran propiedad agraria mexicana. Pero es dudoso que pueda usarse el concepto en un sentido económico muy claro. Su régimen interno presenta un gran número de variantes y su evolución histórica es sumamente accidentada. A finales de la Colonia, cierto tipo de hacienda representaba un avance en las relaciones de producción en comparación a la comunidad, la enco-

mienda y la mita que había desplazado. En otras regiones, en las cuales el sistema de hacienda frenaba la extensión de las superficies cultivadas, recibía ya la crítica merecida de todos aquellos que estaban interesados en un desarrollo de la agricultura.

En las zonas más densamente pobladas, más urbanizadas, vemos desarrollarse una hacienda cerealera con grandes extensiones de riego y trabajo organizado centralmente. La porción de tierra rentada a aparceros de todo tipo, depende de la calidad de ésta y la cercanía al mercado. La fuerza de trabajo es mixta: peones residentes, gañanes libres, aparceros ligados o no por compulsión extraeconómica.

El auge de fines de la Colonia agudiza el carácter desigual del desarrollo de la hacienda y hace más abigarrado que antes su régimen económico interno.

En el norte, la ausencia de comunidades indígenas sedentarias, la ganadería, confiere a los trabajadores de la hacienda el carácter de hombre a caballo, cuya energía e independencia alaban los contemporáneos. Sus condiciones de trabajo son menos compulsivas que en el Centro agrícola. La servidumbre por deudas es excepcional; las limitaciones al movimiento casi nulas. El servicio principal que presta al hacendado es la participación en faenas ganaderas estacionales y en las guerras contra los nómadas<sup>47</sup>.

No hay razones para creer que la agricultura de esta región participó en el auge: Al contrario, existen testimonios sobre el deterioro de su posición relativa respecto a las regiones en las cuales la industria, el comercio y la minería se han desarrollado más. El Norte vende barato sus materias primas que le son regresadas

<sup>47</sup> François Chevallier, *Survivances Seigneuriales et Presages de la Révolution Agraire dans le Nord du Mexique*, *Revue Historique*, Año 83 t. CCXXII 1969, p. 1-19, p. 4.

en la forma de productos manufacturados (o importados) a altos precios<sup>48</sup>.

A esto se agrega un recrudescimiento de los ataques de los indios nómadas que frena la colonización, aumenta el aislamiento y el carácter autosuficiente de las grandes propiedades y fortalece el papel militar-señorial del hacendado y sus hombres armados<sup>49</sup>.

Así se explica el lento avance de la producción, la ausencia de una clase media vigorosa —como la que ha surgido en el Centro y la participación limitada de la región en la constitución de las fuerzas sociales que luchan por una transformación profunda de la sociedad durante la revolución de independencia. Un siglo más tarde, la relación regional se habrá invertido y el Norte será fuente fecunda de fuerzas revolucionarias, mientras que el bajío jugará un papel menos decisivo.

Otra es la imagen que ofrecen las regiones del Sur y del Golfo de México. Aquí no existe el estímulo de la minería y los centros urbanos. Las junglas y las cordilleras se combinan para impedir la comunicación. Por eso el proceso de descomposición de la comunidad indígena es mucho más lento. Los métodos milenarios de producción se mantienen y la unidad de autoconsumo domina. Un testigo yucateco de la época, aprecia la relación entre agricultura mercantil y de autoconsumo en los siguientes términos: dos clases hay de labradores o agricultores en Yucatán: una se compone de aquellos que por especulación o granjería se dedican a la agricultura especulativa; y otra de aquellos que labran la tierra por la necesidad de su subsistencia y no tener con que comprar lo necesario para ello; los primeros son de primer número que los segundos<sup>50</sup>.

48 Véase la Memoria que Miguel Ramos Arizpe presentó en las Cortes en el año de 1812; Ramos Arizpe Miguel, *Discursos, Memorias e Informes México*, 1942.

49 Chevalier. *Ob. cit.*, p. 8.

50 Estado. . . , p. 101.

En esas condiciones, se da en México como en el Brasil y otros países de América Latina un latifundio muy especial. Sobre extensiones inmensas de geografía tropical o semitropical, se asientan los campesinos en pequeñas parcelas en las cuales producen casi exclusivamente para cubrir sus necesidades. Hay una gran dispersión y la renta es módica o ninguna; el campesino está ligado al dueño de la tierra por la ayuda esporádica que le presta en el manejo de su ganado o las faenas agrícolas y en actividades de carácter político o militar. A cambio de estos servicios el individuo recibe pequeñas remuneraciones monetarias. El sistema interno de la hacienda es de extraordinario atraso técnico y autoconsumo, pero en el exterior el latifundio se encuentra ligado en mayor o menor grado a un mercado, variando su carácter mercantil con la región y la época. Estas haciendas establecían relaciones de explotación con las comunidades indígenas de las que nos da noticias un documento veracruzano de la época, sobre la hacienda de Santa Ana Chiltepeque. "Los indios de Santiago de Chopa y otros de la intendencia de Oaxaca con su Gobernador y Cura o un Vicario a establecer sus siembras de maíz y de algodón en tierra de Chiltepeque. Las cosechas que levantan de uno y otro fruto son abundantísimas; después de reservar para su gasto el maíz que necesitan, queman y tiran la mayor parte por falta de compradores; del algodón exportan mucho a sus pueblos. . . y también para Oaxaca, y el resto que es de bastante consideración lo venden a muy buen precio a algunos mercaderes que concurren a sus milpas con plata, jabón, vino, aguardiente, pan y lenzos comunes. . ."<sup>51</sup>

En estas regiones la falta de comunicaciones, y por lo tanto la posibilidad de

51 *Relaciones estadísticas de Nueva España de principios de siglo XIX*. Archivo Histórico de Hacienda, México 1944, p. 46.

mercantilizar una parte substancial del producto, es el factor principal que restringe la cuantía de la renta exigible por el terrateniente ausentista que sólo está interesado en renta en dinero y mitiga la explotación. Probablemente el comerciante que superando grandes dificultades llegaba con sus productos, sacaba del indígena más que el mismo terrateniente.

En esa hacienda, no predomina la servidumbre sino la explotación de la comunidad indígena y de otras unidades arcaicas de autoconsumo.

Este tipo de latifundio, es sólo posible en un medio caracterizado por una baja densidad de población, gran abundancia de tierras vírgenes y vías de comunicación sumamente deficientes. En Europa, ya desde el siglo XIII se hizo muy difícil abrir nuevas tierras al cultivo. Esto era posible sólo arrancándolas con grandes costos, al mar, los pantanos o los aguazales. El crecimiento de la población y del mercado resultaban inevitablemente en el desarrollo intensivo de la agricultura y la transformación de las relaciones

de producción. En México en cambio, en donde existían inmensas extensiones de tierra virgen la comunidad tradicional, sin abandonar sus milenarios métodos de producción, se retiraba hacia nuevas zonas marginales cada vez que el desarrollo amenazaba su existencia. Debido a esas condiciones la comunidad indígena resistió la expansión de las haciendas en los siglos XVII y principios del XVIII; el desarrollo de relaciones capitalistas en regiones limitadas (el Bajío, México, Guadalajara, Valladolid), a finales de la Colonia; las leyes expropiatorias de la Reforma; los "deslindes de la época de Porfirio Díaz e incluso la reforma agraria de los años 20 y 30 del presente siglo. Las comunidades indígenas sólo desaparecen del escenario histórico ante la acción de una revolución industrial profunda y multilateral.

El predominio de esta hacienda que podemos llamar "extensiva" en la mayor parte de la Nueva España frenó el avance técnico de la agricultura y limitó aún más el papel transformador de la minería en auge.



## La encomienda en México y las sublevaciones indígenas durante el siglo XVI

G. IVANOV

**La encomienda, punto de partida de la historia colonial y tema de controversia.**

La Encomienda fue la primera institución organizada legalmente por los conquistadores españoles y durante varias décadas la forma fundamental de explotación colonial de la población indígena de América.

Durante casi todo el siglo XVI, en la Encomienda convergen los problemas fundamentales de la política colonial de España y es al mismo tiempo la causa de una cruenta lucha tanto entre la corona española y los conquistadores, como entre éstos y la población indígena subyugada. Por constituir el punto de partida, como un elemento integrante y de gran importancia de la historia económica, social y política de las colonias españolas en América, la Encomienda

atrae la atención no sólo de los historiadores latinoamericanos, sino que interesa a los de otras naciones del mundo.

El problema de la Encomienda fue y sigue siendo uno de los elementos de polémica entre los defensores del colonialismo español y sus adversarios, y particularmente, entre la corriente hispanista y la corriente indigenista en la historiografía mexicana.

Hernán Cortés, fundador de la Encomienda en México, fue su primer defensor y apologista. Por su parte, los historiadores hispanistas contemporáneos van con frecuencia más lejos que el mismo Cortés en sus elogios a la Encomienda. Al referirse al papel histórico de la Encomienda, el historiador jesuita M. Cuevas escribió "...La Encomienda, con sus elementos cristianos, con su señorío paternal y con su gradación natural de clases, fue el preludio de nuestra vida campestre, feliz y tranquila, si no hubiesen sobrevenido avaricias, tiranías y posteriores revoluciones destructoras de todo"<sup>1</sup>.

El destacado hispanista E. A. Chávez afirma que la Encomienda salvó a los indios de la esclavitud y, quizá de la completa desaparición<sup>2</sup>. T. Esquivel Obregón, investigador de la historia del derecho del México colonial, considera que la Encomienda surgió por primera vez en los tiempos del Imperialismo Romano de donde fue traída a la España Medieval y, posteriormente, a sus colonias<sup>3</sup>. Según Esquivel Obregón, la Encomienda constituía un "poder feudal, aristocrático, laico"<sup>4</sup> y su liquidación, que significó "el triunfo del absolutismo monárquico y el debilitamiento de la hispanidad... nada hizo en favor de los indios"<sup>5</sup>. Mientras la Encomienda fue considerada propiedad hereditaria —señala el autor— la expansión española en América se desarrollaba con éxito, pero la limitación y posterior liquidación de la Encomienda condujeron al debilitamiento de su crecimiento primero y a su completa suspensión después.

El gran humanista, y defensor de los indios Fray Bartolomé de las Casas (1474-1566) fue uno de los primeros en condenar categóricamente la Encomienda, contra la que entabló una lucha abierta. Al considerarla como una variedad de la esclavitud, como la causa fundamental de la desaparición de la población indígena de Cuba y de otras islas de las Indias Occidentales, y de su extinción catastróficamente rápida en México y en otros países conquistados por los españoles, Fray Bartolomé de las Casas demandaba su completa e inmediata liquidación. Las Casas reconocía el derecho de los indios a la sublevación armada contra los colonizadores españoles<sup>6</sup>. A. de Zorita, su continuador, desenmascaró la brutal explotación de los indios y la bestialidad de los encomenderos en México durante los años 50-60 del siglo XVII. Los historiadores indigenistas

1 M. Cuevas. *Historia de la nación mexicana*. México, 1952, pág. 247.

2 E. A. Chávez. *Apuntes sobre la colonia*. t. I. México, 1958, pág. 59.

3 T. Esquivel Obregón. *Apuntes para la historia del derecho en México*. t. III. México, 1938, págs. 84-86.

4 *Ibidem.*, pág. 127.

5 *Ibidem.*, pág. 128.

6 B. de Las Casas. *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales*. México, 1957, págs. 86-87-100.

7 A. de Zorita. *Los señores de la Nueva España*. México, 1947.

mexicanos de los siglos XIX-XX C. M. Bustamante, M. Orozco y Berra, Genaro García y otros, continuando la tradición de Bartolomé de las Casas, contribuyeron a combatir las tesis de los defensores del colonialismo español y sus residuos en México.

S. Zavala<sup>8</sup> nacido en 1907 fue el primero en señalar, basado en trabajo de archivos concretos sobre la Encomienda, que la entrega de los indios en Encomienda a tal o cual colonizador no daba a este último el derecho de propiedad sobre la tierra, la que pertenecía a los indios. De lo que se deduce que no se puede considerar a la Encomienda en México como precursora de la hacienda y, por consiguiente, del sistema latifundista en general<sup>9</sup>.

Un abundante material sobre los tributos, que la población indígena de México pagaba a los encomenderos y al Estado español en el siglo XVI, fue reunido en una valiosa monografía de J. Miranda<sup>10</sup>, quien considera a la Encomienda como una institución semifeudal<sup>11</sup>.

El investigador norteamericano L. B. Simpson<sup>12</sup> se ha detenido fundamentalmente en los problemas de la historia política y jurídica de la Encomienda en México. Centra su atención en la lucha de la monarquía española contra los colonizadores encomenderos originada por los intentos que hizo el gobierno español para liquidar la Encomienda. Pero no atrae la atención de este investigador la situación de los indios bajo el yugo de los colonizadores y su lucha contra la Encomienda.

Acusando a Bartolomé de las Casas de atribuir a la Encomienda en México los vicios y consecuencias funestas que en su opinión la caracterizaron únicamente en las Antillas, Simpson se solidariza con la característica de la Encomienda que aducen algunos defensores del Colonialismo español como Motolinía y Seynos<sup>13</sup>.

El investigador inglés F. A. Kirkpatrick analiza el empleo de los términos "Repartimiento" y "Encomienda" en los documentos de la época colonial y cita datos que son una prueba de que la posesión de la Encomienda no estaba ligada con el derecho de propiedad sobre la tierra<sup>14</sup>.

El tema de la Encomienda en México ha ocupado también la atención de los historiadores soviéticos. En su análisis del desarrollo de la Encomienda, M. Alperóvich divide su historia en dos periodos fundamentales. En el primero, desde su surgimiento hasta mediados del siglo XVI, la Encomienda constituye una forma velada de explotación esclavista de los indios. Durante el segundo

8 S. Zavala. *La Encomienda indiana*. Madrid, 1935; de *Encomienda y propiedad territorial en algunas regiones de América Española*. México, 1940.

9 S. Zavala. *New viewpoints of the spanish colonization of America*. Philadelphia, 1948, pág. 83.

10 J. Miranda. *El tributo indígena en Nueva España durante el siglo XVI*. México, 1952.

11 J. Miranda. *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*. México, 1952, págs. 44-46.

12 L. B. Simpson. *The encomienda in New Spain, The beginning of Spanish Mexico*. Berkeley-Los Angeles, 1950.

13 *Ibidem.*, págs. 37, 153.

14 F. A. Kirkpatrick. *Repartimiento-Encomienda*. "The Hispanic American Historical Review", 1939, No. 3, págs. 372-379; *The Landless Encomienda*. "The HAHR", 1942, No. 4, págs. 765-774.

a partir de la última mitad del siglo XVI, la Encomienda adopta el carácter feudal de servidumbre<sup>15</sup>.

En nuestro trabajo sobre la Encomienda, publicado en 1964<sup>16</sup>, tratamos de aclarar la esencia socio-económica y el carácter de la Encomienda en México durante el siglo XVI y de analizar las luchas fundamentales de los indios contra los encomenderos y contra el yugo colonial en su conjunto.

### Surgimiento y Auge de la Encomienda

La Encomienda, como institución socio-económica fue introducida por los españoles a los países de América en los primeros años después de la conquista. Cristóbal Colón, fundador de la Encomienda en el Nuevo Mundo, distribuyó a finales de los años 90 del siglo XV (diversos autores señalan los años 1496, 1498 y 1499)<sup>17</sup> las tierras entre los colonizadores de la isla La Española (Haití) y les concedió el derecho de emplear por la fuerza a los indios para trabajarlas. En 1509 el Rey Fernando dispuso que se concedieran hasta 100 indios a los intendentes y a los alcaldes, de 60 a 80 a los hidalgos y 30 a los simples colonos<sup>18</sup>. Hay que subrayar que estas limitaciones nunca se observaban.

Las Leyes de Burgos de 1512-1513 determinaron las bases económicas y jurídicas de la Encomienda en las Indias Occidentales. De acuerdo con esas leyes, los encomenderos tenían derecho a emplear a sus indios en los trabajos en las minas durante nueve meses al año (después de cada 5 meses de trabajo, establecían un descanso de 40 días). La ley prevenía el traslado de los indios de los pueblos (que debían ser aniquilados) a las fincas de los encomenderos, y les prohibía cambiarse de domicilio ó pasar a manos de otro encomendero<sup>19</sup>.

Los indios estaban privados de todos los medios de subsistencia poseyendo sólo aquellos que les concedía el dueño. Aunque las Leyes de Burgos hacían cierta diferencia entre los indios encomendados y los esclavos, la situación de unos y otros casi en nada se diferenciaba.

En las colonias españolas de Las Indias Occidentales, la Encomienda encarnaba los rasgos sombríos y repulsivos de la época de la acumulación primaria. Bartolomé de las Casas, testigo de ello, escribe sobre las ferocidades y bestialidades de los encomenderos.

Según él, uno de los intendentes reales en sólo tres meses hizo perecer en las minas a 270 indios de los 300 que le habían sido encomendados. Para sustituir a los muertos recibió repetidas veces nuevas partidas de indios, pero estos

15 M. S. Alperóvich. *Sobre el carácter y las formas de explotación de los indios en las colonias americanas de España (siglos XVI-XVII)*. Revista *Novaya y noveishaya istoria*. Moscú, 1957, No. 2, págs. 49-68; M. S. Alperóvich. *La Guerra de Independencia en México*. Moscú, 1964, págs. 54-65 y otras.

16 En la recopilación "*De la historia de las sublevaciones populares contra el feudalismo y el colonialismo*". Ivánov, 1964, págs. 99-157.

17 *México a través de los siglos*, t. II. México, 1953, pág. 73; L. B. Simpson, ob. cit. págs. 6, 9; *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo*, t. II. Habana, 1932, pág. 250.

18 *Colección de documentos inéditos... de Ultramar*, t. XXII. Madrid, 1929, pág. 18.

19 *Colección de documentos para la historia de la formación social de Hispanoamérica*. Ed. R. Konezke. Vol. I, Madrid, 1953, págs. 38-57.

morían tan rápido como los de la primera<sup>20</sup>. Al no poder soportar la terrible explotación de los encomenderos, los indios se suicidaban en masa, matando previamente a sus hijos. “Y por las crueldades de un español tirano que yo conocí —narra Las Casas—, se ahorcaron más de doscientos indios”<sup>21</sup>.

La feroz opresión colonial y las enfermedades traídas por los españoles causaban la extinción en masa de la población nativa de las islas de las Indias Occidentales.

Mientras la población aborígen de las Indias Occidentales perecía, de la metrópoli llegaban nuevos aventureros, sedientos de hacerse de indios en encomienda, obtener puestos en la administración colonial y enriquecerse por medio del pillaje y el comercio de esclavos. Desde 1517, del territorio de Cuba partían anualmente expediciones con la finalidad de explorar y colonizar las tierras de las costas orientales del México contemporáneo. Una de estas expediciones, emprendida en febrero de 1519, fue encabezada por Hernán Cortés.

Según Bernal Díaz del Castillo, al preparar su expedición Cortés, con la licencia del gobernador de Cuba, mandó hacer varios estandartes reales, para confirmar que “...cualesquiera personas que quisiesen ir en su compañía a las tierras nuevamente descubiertas, a conquistar y poblar, les darían sus partes del oro y plata y riquezas que hubiere y encomiendas de indios después de pacificados, y que para ello tenía licencia Diego Velázquez de Su Majestad”<sup>22</sup>. Además de adueñarse del oro y de otras prendas, los participantes de la expedición consideraban como su tarea fundamental la adquisición de nuevas encomiendas ricas y extensas. El mismo Cortés, organizador de la expedición, poseía en Cuba, según B. Díaz del Castillo, “buenos indios de encomienda y sacaba oro de las minas... Había sido dos veces alcalde de la Villa de San Juan de Baracoa, donde era vecino”<sup>23</sup>.

El resultado de la campaña de conquista encabezada por Cortés en 1519-1521 fue la destrucción del Estado Azteca y la aniquilación de su centro político, Tenochtitlán. En las regiones centrales de México se estableció el dominio colonial español.

La mayoría de los participantes de la campaña quedaron desilusionados por la pequeña parte que les correspondió en el botín. En el campo de los vencedores aumentó el descontento y crecieron las quejas contra el jefe de la expedición. Para tranquilizar a sus compañeros e interesarles en las futuras conquistas, Cortés decidió conceder encomiendas a los participantes de la conquista. En 1522 Cortés informó a los caciques indios, reunidos en Coyoacán, sobre la implantación de las encomiendas.

“Luego que se ganó la tierra —señala A. Zorita—, el capitán Don Hernando Cortés mandó juntar los caciques y señores en Coyoacán... y juntos les dijo que ya no habían de acudir con los tributos al señor de México, ni al de Tex-

<sup>20</sup> B. de Las Casas, ob cit., pág. 69.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> B. Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la nueva España*, t. I, México, 1948, pág. 53.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pág. 52.



coco, ni al de Tlacopan... sino al emperador, y en su nombre a aquellos españoles que allí estaban y a él... y repartió la tierra entre sí y los que con él estaban, sin dar orden en qué, ni cuánto ni cuándo habían de tributar”<sup>24</sup>.

La implantación de la Encomienda fue la medida social y política más importante que realizó Cortés como gobernante de México. Ahora bien, al momento de efectuarse la conquista de este país, en los círculos gobernantes de España se había arraigado ya una opinión negativa con respecto a la Encomienda, a la que consideraban la causa fundamental de la muerte de la población nativa de las Indias Occidentales, lo cual privaba al Rey de cientos de miles de sus súbditos y contribuyentes, y al clero, de su rebaño recién conquistado. Los esfuerzos de los conquistadores de crear allende el océano un sistema de fincas feudales de encomienda, independientes de hecho de la administración real, estaba en completo desacuerdo con la política de centralización del absolutismo español. Los representantes de los círculos de la corte, los grandes notables que dirigían la política del gobierno español, tenían una actitud fría y desdenosa hacia los conquistadores, aventureros y advenedizos, y de ninguna manera se proponían contribuir a su conversión en señores nobles, dueños de haciendas y de campesinos indígenas en detrimento de los intereses del Rey. En una de las ordenanzas, dadas en Toledo en 1528, el Rey señalaba que "...la intención de los más españoles que han pasado y pasan a esta tierra no es de asentar y permanecer en ella salvo la disfrutar y robar a los naturales de lo que tienen”<sup>25</sup>.

El Rey y el gobierno empiezan a prestar mayor atención a las declaraciones de Fray Bartolomé de las Casas y de otros enemigos de la encomienda. En mayo de 1520 el Consejo de Indias adoptó la resolución según la cual se prohibía en el futuro encomendar a los indios<sup>26</sup>. En carta dirigida a Cortés, del 26 de junio de 1523, el Rey señalaba: "...pues Dios nuestro Señor crió los dichos indios libres y no sujetos..." y, por eso "no podemos mandarlos encomendar ni hacer Repartimiento de ellos". El Rey demandaba de Cortés: "no hagáis ni consintáis hacer Repartimiento, encomienda ni depósito de los Indios de ella sino que los dejéis vivir libremente”<sup>27</sup>.

Mas Cortés no se preocupaba por cumplir con la ordenanza real. Guiándose por la regla muy propagada ya entre los colonizadores "se acata, pero no se cumple", mantiene las encomiendas creadas y continúa fundando nuevas. En octubre de 1524 Cortés se dirige al Rey solicitando instituir en México la encomienda hereditaria. Debido a que la fuerza real en el país pertenecía a los conquistadores encabezados por Cortés, el gobierno español se vio obligado a reconocer el ya implantado sistema de las encomiendas. Cortés se adjudicó el derecho de repartir encomiendas, de transmitir las de mano en mano y conceder la correspondiente documentación, etc.

La historia no conservó datos exactos sobre el número y las dimensiones de las encomiendas creadas por Cortés. Se sabe, sin embargo, que las encomien-

24 A. Zorita, ob. cit., pág. 136.

25 *Colección de documentos inéditos... de Ultramar*, t. 9, Madrid, 1895, pág. 396.

26 *Ibidem*, t. XXI, pág. 170.

*Ibidem*, t. 9, pág. 171.

das se diferenciaban mucho unas de otras por el número de indios, por los ingresos que reportaban, etc. Cortés y sus colaboradores más cercanos se repartieron las regiones más ricas y pobladas del país. Los soldados rasos obtenían encomiendas pequeñas, poco productivas y situadas en regiones apartadas.

Los mismos encomenderos determinaban la cantidad y el tipo de tributo. Según Zorita, la encomienda se instituye en México "sin dar orden en qué, ni cuánto ni cuándo habían de tributar (los indios); y cada uno se concertaba con el señor y principales del pueblo que le habían encomendado sobre lo que le habían de dar cada 80 días, y algunos de ellos (los encomenderos), aunque pocos, acudieron al capitán (Cortés) para que confirmase el concierto, y su boca y codicia era medida y tasa de todo lo que podían sacar de tributos y servicios personales y esclavos, no teniendo respeto a si podían o no podían"<sup>28</sup>.

J. Miranda destaca el periodo de diez años de arbitrariedad ilimitada de los encomenderos, el de 1521 a 1531, como una etapa especial e independiente de la política fiscal en el México colonial. Miranda considera que "la imprecisión, la arbitrariedad y la coacción", son los rasgos fundamentales de este periodo<sup>29</sup>.

El tributo principal de los indios a sus encomenderos consistía en oro, productos alimenticios (maíz, cacao, aves, etc.), prendas de vestir, mantas, camisas, enaguas y esclavos. Para pagar a los encomenderos, los indios se veían obligados a vender a precios bajísimos sus tierras y a veces hasta sus hijos "Y por prisa que daban a los indios a que trajesen los que eran esclavos, y el miedo que tenían era tan grande, que por cumplir traían sus vasallos y sus propios hijos, cuando no tenían otros que traer", —escribe A. Zorita—<sup>30</sup>.

Además del pago del tributo en oro o productos, la prestación personal era otro de los tributos principales de los indios a los encomenderos. En su calidad de capitán-general de la Nueva España, Cortés expidió instrucciones especiales sobre el empleo de los indios en trabajos para los encomenderos. Según estas instrucciones, los encomenderos podían emplear en las labores a los hombres mayores de 12 años. El día de trabajo debía comenzar con la salida del sol y terminaba una hora antes de la puesta. Después de 20 días de trabajos, los indios tenían derecho a un mes de vacaciones que podían utilizar para laborar en su hacienda o para descansar<sup>31</sup>. De esa manera, en caso de que se cumplieran estrictamente estas reglas, el encomendero tenía derecho a hacer que los indios trabajaran para él durante 144 días al año.

En los anales de la historia se recuerda el empleo de los indios por los encomenderos en los trabajos de campo, en las minas, en la construcción de casas y en otros tipos de construcciones, en el pastoreo del ganado, en la plantación de árboles frutales y su cuidado, en servicios domésticos en las casas de

28 A. Zorita, ob. cit., págs. 135-136.

29 J. Miranda, ob. cit., págs. 168-170.

30 A. Zorita, ob. cit., págs. 142-143.

31 L. Alamán. *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana*, México, 1944, págs. 138-141. Apéndice 2o.

los encomenderos, etc., asimismo los indios eran empleados en lugar de los animales de carga para transportar pesados fardos a largas distancias, en ocasiones a centenares de kilómetros. Igual que en las Indias Occidentales, los trabajos en las minas y en el transporte de carga causaban la muerte en masa de los indios.

Aunque la encomienda no concedía el derecho de propiedad sobre la tierra, que pertenecía a las comunidades indígenas, los encomenderos se apoderaban sistemáticamente de ella por medio de tratos fraudulentos, de "compras" y por medio de los beneficios reales y otros caminos<sup>32</sup>.

La introducción de la encomienda cambió muy poco la estructura social-económica de las comunidades indígenas, que se había formado en el transcurso de varios siglos.

Generalmente los caciques y los otros representantes de la nobleza india cumplían el papel de intermediarios entre el encomendero y la comunidad correspondiente. En cuanto recibían del encomendero o su intendente la respectiva orden sobre el tributo, los caciques y principales del pueblo la distribuían entre los miembros de la comunidad y efectuaban su recolección en plazos establecidos<sup>33</sup>. En forma semejante se efectuaba también la orden de prestación personal.

Esa arbitrariedad ilimitada y esa omnipotencia de los conquistadores encomenderos para con la población indígena, alcanza su punto culminante en el período de la I Audiencia (1528-1530) de Nuño de Guzmán. Esta Audiencia amplió las posesiones de los viejos encomenderos, creó más de cien nuevas encomiendas, "y para los conquistadores eran tan buenos... que a ninguno dejaban de dar indios, y de lo que vacaba, y las hacían muchas mercedes" —escribe Bernal Díaz del Castillo<sup>34</sup>—.

Nuño de Guzmán, presidente de la Audiencia encabezó personalmente una de las más grandes expediciones de conquista de nuevas tierras y de esclavos en el Noroeste del país. Los pueblos indígenas conquistados enteros fueron encomendadas por Nuño de Guzmán a sus soldados y oficiales<sup>35</sup>. Largas filas de esclavos encadenados y en colleras se extendían en pos de los destacamentos de conquistadores. "Y no hay para que decir cómo los llevaban en colleras, y el tratamiento que les hacían por todo el camino —escribe A. Zorita—, y cómo, en cansándose el indio o la india con la carga, les cortaban la cabeza, por no pararse a desensartar la cadena, y repartían la carga en los demás"<sup>36</sup>. Algunos colonizadores se negaban a reconocer a los indios como seres humanos. Las Casas cita un ejemplo típico a este respecto cuando un español arrancó al niño de una india y le hizo pedazos para alimentar con carne a sus perros hambrientos<sup>37</sup>.

32 F. Chevallier. *La formation des grands domaines au Mexique*. Paris, 1952, pág. 153.

33 A. Zorita, ob. cit., pág. 28.

34 B. Díaz del Castillo, ob. cit., t. II, págs. 346-347.

35 *Epistolario de Nueva España*. Por F. del Paso y Troncoso, t. II, México, 1929, pág. 12.

36 A. Zorita, ob. cit., pág. 146.

37 B. de Las Casas, ob. cit., pág. 103.

Según datos del arzobispo de México J. Zumárraga, Nuño de Guzmán envió tan sólo a las islas de las Indias Occidentales a más de 15 mil indios como esclavos<sup>38</sup>. Posteriormente, en una de sus cartas al Rey de España, Nuño de Guzmán escribía que antes de su llegada al puesto de gobernador de la provincia de Pánuco, cada uno de sus habitantes españoles tenía licencia de apoderarse y vender como esclavos de 100 a 500 nativos, y a veces más.

Según su decir, Nuño de Guzmán impuso el orden en este asunto, concediendo a los soldados de infantería licencia a 20 esclavos, a los de caballería de 30 y solamente a los eméritos les concedía 100 esclavos<sup>39</sup>. Antes de su llegada a la provincia —continúa Nuño— por un caballo daban hasta 100 y a veces un número mayor de indios esclavos. Nuño ordenó que por un caballo no se den más de 15 esclavos<sup>40</sup>.

Con la caída de la primera Audiencia se corona el periodo inicial de la historia de la Encomienda en México, que duró cerca de diez años (1522-1531). Fue éste su periodo de formación y de su transformación en la forma principal de explotación de la población indígena.

La Encomienda en México constituye desde su inicio una de las formas de explotación feudal de la población indígena por los conquistadores españoles.

El primer tipo de renta en la encomienda mexicana fue la renta en productos. Esta forma de renta feudal predominó sobre las demás formas durante varios años después de ser implantada la Encomienda. Desde los años del siglo XVI, a medida que se ampliaba la hacienda de los encomenderos, que incluía trigales, ganado, fincas de cacao, minas, ingenios, etc., la renta en productos se sustituye gradualmente por el pago en trabajo.

En medio del dominio de la forma feudal de explotación basada en la encomienda, la esclavitud empieza a adquirir también considerable importancia en los primeros decenios después de la conquista de México. Ahora bien, en comparación con la masa de campesinos, miembros de las comunidades, sometidos a la explotación feudal por medio de la Encomienda, los indios esclavos constituían una minoría. Así tenemos que, según datos de los investigadores norteamericanos W. Borah y Sh. F. Cook, en 1548 en México, de 7.4 millones de habitantes había sólo 50 mil esclavos<sup>41</sup>. De acuerdo con los datos del historiador español J. de Torquemada, que escribiera a principios del siglo XVII, durante el virreinato de Luis de Velasco (1550-1564), fueron liberados de la esclavitud más de 150 mil esclavos hombres<sup>42</sup>. Pese a la gran diferencia que existe entre los datos de Torquemada y los de Borah y Cook, unos y otros coinciden en que los esclavos constituían una parte relativamente pequeña de la población. Por consiguiente en el periodo que analizamos la esclavitud no constituía la forma económica dominante de México.

38 "Historia mexicana", México, 1952, No. 8, pág. 415.

39 *Epistolario de Nueva España*, t. XIV, México, 1940, pág. 170.

40 *Ibidem*, pág. 171.

41 W. Borah, Sh. F. Cook, *The population of Central Mexico in 1548*, Berkeley-Los Angeles, 1960, pág. 114.

42 J. de Torquemada, *Monarquía indiana*, t. I, México, 1943, págs. 617-618.

En 1531-1533 gobierna a México la Segunda Audiencia encabezada por el obispo Ramírez Fuenleal. Aplicando la línea centralista del absolutismo español, la Audiencia puso fin a las tendencias separatistas y feudales, de una parte de los colonizadores, y se esforzó por limitar un poco la autonomía y arbitrariedad de los encomenderos. El problema de la Encomienda figura en forma principal en las actividades de la Segunda Audiencia. De acuerdo con la ordenanza del gobierno de la metrópoli, la Segunda Audiencia anunció la confiscación de encomiendas a más de cien españoles que ilegalmente las habían obtenido en el periodo de la Primera Audiencia. El gobierno de los correspondientes pueblos fue transferido a manos de funcionarios reales: los corregidores. Para principios de 1536 ya había 101 corregimientos formados. El total de todos los corregimientos de Nueva España era denominado por algunos contemporáneos como la encomienda del Rey. Aunque al momento de constituirse los corregimientos se agrupaba en ellos la minoría de la población indígena, su peso específico se elevaba poco a poco.

Por su parte la política que seguía el gobierno de la metrópoli con relación a la encomienda produjo el agudo descontento de los encomenderos. En su carta de mayo de 1533 dirigida al Rey, el ayuntamiento de la Ciudad de México informaba que más de 500 españoles habían abandonado la ciudad. En nombre de todos los colonizadores el ayuntamiento insistía en que se efectuara el "completo repartimiento de esta tierra" entre los españoles<sup>43</sup>. No obstante, el gobierno de la metrópoli mantenía su curso de limitación gradual y desplazamiento de la Encomienda.

El desarrollo de la industria minera, la ganadería y otras ramas de la economía colonial, que se observa en los años del siglo XVI, empieza a ejercer una gran influencia en la situación de la población indígena y en la evolución de la Encomienda. En 1534 comienza la explotación de las minas de Taxco que fuera, por un tiempo, la región minera más importante del país. Las esperanzas de enriquecerse rápidamente hace acudir a la industria minera, además de los empresarios y dueños de las minas, a una enorme cantidad de encomenderos. Para asegurar a sus minas mano de obra, los encomenderos exigen el pago de una parte del tributo en forma de servicio personal de los indios.

"Por la necesidad de mano de obra para las minas, principalmente las de plata —señala J. Miranda—, el servicio personal tributario aumentó mucho entre los años 1535 y 1550"<sup>44</sup>. Así, por ejemplo, el encomendero Vázquez de Coronado efectuó en 1538 una "conmutación" o la sustitución de cierta parte del tributo por servicio personal tributario en las minas de Taxco, donde los indios debían trabajar alternándose en partidas de 40 personas cada una. En 1544 Vázquez de Coronado sustituyó otra parte del tributo por el servicio personal: desde este año, los indios debían designar a 80 personas para los trabajos<sup>45</sup>.

<sup>43</sup> *Episodio de Nueva España*, t. III, págs. 81-82.

<sup>44</sup> J. Miranda, ob. cit., pág. 264.

<sup>45</sup> *Ibidem*, pág. 138.

De tal manera, el rápido desarrollo de la industria minera en los años 30-40 del siglo XVI fue una de las causas fundamentales del cambio parcial en la encomienda del pago del tributo en productos por el servicio personal.

Algunos encomenderos, con el fin de asegurarse mano de obra para sus minas, exigían de sus indios el pago del tributo en esclavos. Así, el encomendero F. de Santa Cruz obligó a sus indios a entregarle cien esclavos para los trabajos en las minas y asegurarles al mismo tiempo la alimentación necesaria: maíz, frijol, etc.<sup>46</sup>.

Desde finales de los años treinta del siglo XVI se inicia en México un acelerado desarrollo de la ganadería. "Los ganados de todo género o especies —escribió al Rey en 1544 un funcionario— hay en abundancia y multiplican mucho, casi dos veces en quince meses: todas estas grangerías están en poder de ricos y de hombres que tienen indios encomendados, porque con ellos (los indios, G. I.) se principiaron y se sustentan y sin ellos no se pueden sustentar"<sup>47</sup>.

El rápido desarrollo de la ganadería se convierte para los indios de México en un acontecimiento fatal, en especial para los de la mesa central del país. Con el desarrollo de la ganadería se intensificó la usurpación de tierras indígenas por parte de los grandes ganaderos, incluyendo los encomenderos, que necesitaban de extensos pastos para su ganado. Los inmensos rebaños de ganado, mal pastoreados, se comían los maizales que eran casi la única fuente de existencia de los indios. Como resultado, los indios morían de hambre, abandonaban los parajes a que estaban acostumbrados y se marchaban a las sierras. En varias regiones del país, el ganado desalojaba a la población<sup>48</sup>.

Los encomenderos empleaban a sus indios en el plantío y cuidado del cacao, la caña de azúcar y otros cultivos valiosos.

Entre centenares de encomiendas dispersas por toda la Nueva España, se destacaba la encomienda de Cortés, el fundador de este sistema en México, que incluyó en la suya las regiones más ricas y habitadas del país. La encomienda de Cortés comprendía un gran territorio desde las afueras de la capital, la Ciudad de México, hasta el istmo de Tehuantepec en el extremo sur del país. En 1529 la encomienda de Cortés fue legalizada por el Rey que confirió al conquistador de México 23 mil indios y derechos feudales, incluyendo el derecho del juicio, el nombramiento de los jueces y otros funcionarios, la recolección de impuestos, diversos tributos, etc. En documentos oficiales y en la correspondencia se denominaba con frecuencia a los dominios de Cortés con el término de "Estado". En 1532 en su carta a la reina de España, la Segunda Audiencia informaba que Cortés, violando la ordenanza real, había incluido en su encomienda a más de 20 mil casas, lo que significaba aproximadamente 50 mil familias<sup>49</sup>.

46 *Ibidem*, pág. 187.

47 *Epistolario de la Nueva España*, t. IV, pág. 96.

48 F. Chevalier, *ob. cit.*, pág. 124.

49 *Epistolario de Nueva España*, t. II, pág. 125.

En su calidad de encomendero, Cortés reunía rasgos de señor feudal y gran empresario de la época de la acumulación primaria. En el periodo del dominio de Cortés, su encomienda se encontraba en la situación de un Estado feudal semiindependiente. Cortés mismo nombraba y pagaba a los jueces, a los alcaldes y a los sacerdotes. A su nombre se juzgaba a los indios y se les encarcelaba, se les encadenaba y se les enviaba a las minas.

Cortés utilizó sus derechos feudales para asegurar a sus numerosas empresas la mano de obra gratis de los indios. Entre estas empresas figuraban las minas de Taxco, Sultepec y otras regiones mineras del país, ingenios en Tlaltenango y en Tuxtla, astilleros para la construcción de barcos en Tehuantepec, casas de alquiler en México, etc.

Una idea aproximada de la amplitud de las actividades empresariales de Cortés lo da el informe de uno de los oidores de la Segunda Audiencia, que visitó su encomienda en 1533. Cerca de Cuernavaca, este oidor se encontró con 400 indios que cavaban y plantaban caña de azúcar en las plantaciones de Cortés. Otros 300 hombres cargaban brazadas de caña. Cien hombres llevaban de los cerros, pesadas piedras para un edificio que se construía. Un número considerable de indios se dedicaba a plantar uva, otros llevaban canastas de hojas de morera para sobrealimentar a los gusanos de seda. Al mismo tiempo, el alcalde mayor de Cuernavaca dio órdenes de que los otros habitantes del pueblo se dedicaran a la siembra de algodón<sup>50</sup>.

Los habitantes de Cuernavaca se quejaban de Cortés ante la Audiencia, de que éste les había cargado con impuestos insoportables. En particular, ellos estaban obligados a pagar como tributo cada 80 días, 4,800 toldillos, debían enviar cada mes a las minas pertenecientes a Cortés, 140 cargas de maíz, 6 de chile, 4 de frijol y proporcionar una gran cantidad de productos "para su casa", etc. En 1532 los habitantes de Cuernavaca entregaron como tributo a Cortés 40 esclavos para las labores en el campo<sup>51</sup>. Para Cortés, cada año los indios preparaban y sembraban la tierra en 20 sementeras para el algodón, 8 para el maíz; enviaban una cantidad determinada de hombres para el trabajo en las minas, construían para él un palacio en Cuernavaca, etc.<sup>52</sup>. Los indios se quejaban también de que los intendentes de Cortés se apropiaban ilegalmente de sus tierras. Cortés poseía grandes rebaños de ganado vacuno mayor y menor o ganado caballar, etc.

Las empresas de Cortés, como las de otros encomenderos, basadas en el trabajo obligatorio y no retribuido de los indios siervos (que se completaba con el trabajo de esclavos), representaban uno de los elementos del modo de producción feudal, que se había afirmado en México después de su conquista por los españoles. A pesar de sobresalir por sus dimensiones y por su régimen administrativo especial, la encomienda de Cortés, por su esencia social eco-

<sup>50</sup> *Ibidem*, t. III, págs. 1-2.

<sup>51</sup> *Colección de documentos inéditos relativos... Las posesiones españolas en América y Oceanía*, t. XIV, Madrid, 1870, págs. 143-145.

<sup>52</sup> *Ibidem*, págs. 143, 146.

nómica, no se diferenciaba en nada de las otras centenas de encomiendas mexicanas.

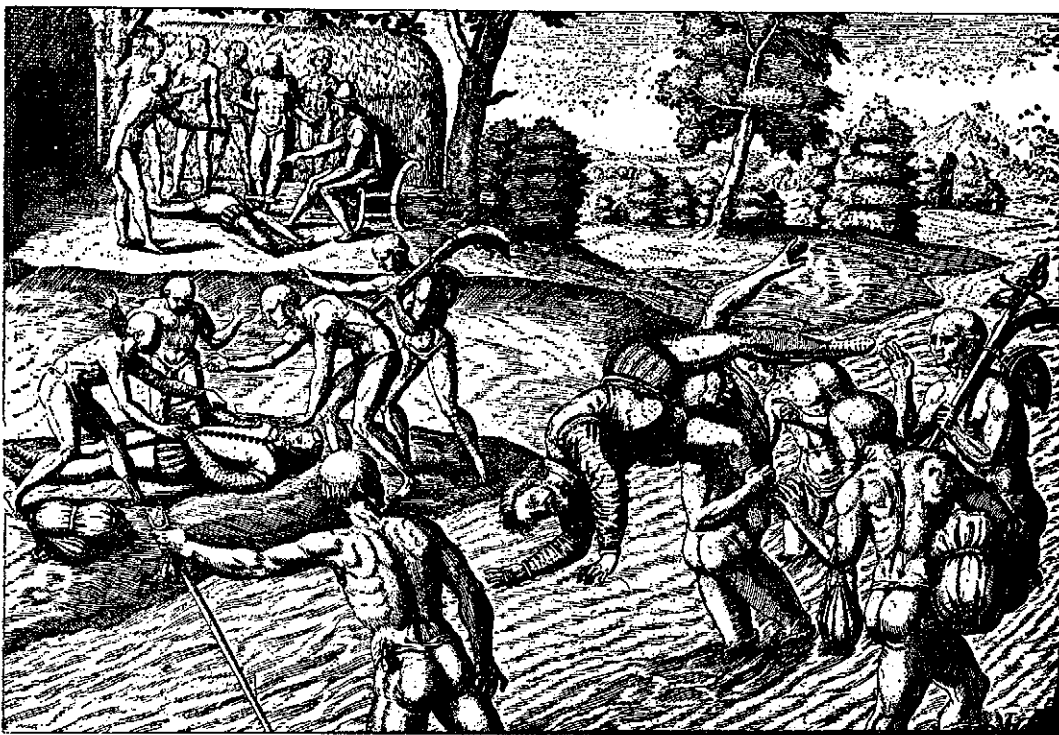
### Las sublevaciones indígenas contra la encomienda

“Toda la historia—señala Lenin— está llena de esfuerzos ininterrumpidos de las clases oprimidas por derribar la opresión”<sup>53</sup>. La historia de la lucha de los indios de México contra las encomiendas y el yugo colonial confirman totalmente esta idea. La primera ola de sublevaciones indígenas se levantó en México inmediatamente después de que el país había sido dividido en encomiendas. “... A los principios todas las más provincias de la Nueva España—recuerda B. Díaz del Castillo— se alzaban cuando les pedían tributos y aun mataban a sus encomenderos... que casi no quedó provincia que todos no se rebelaron”<sup>54</sup>.

En el verano del 1552 estalló una rebelión contra los colonizadores encomenderos en la región de Coatzacoalcos. Muy pronto esta sublevación se ex-

<sup>53</sup> Véase: V. I. Lenin. *Obras*, t. 29, pág. 444, ed. en ruso.

<sup>54</sup> B. Díaz de Castillo, *ob. cit.*, t. 2, pág. 182.





tendió a la parte sur del país hasta la ciudad de Veracruz. Muchos encomendados fueron asesinados, los que quedaron en las montañas se refugiaron en las ciudades de Coatzacoalcos y Medellín. Lo único a que se atrevían los españoles era pequeñas salidas para aprovisionarse de productos de alimentación, que robaban a los indios. Marín, el gobernador de la provincia, se dirigió a Tenochtitlán pidiendo a Cortés refuerzos para aplastar la rebelión, los que fueron enviados<sup>55</sup>. Con grandes dificultades los españoles lograron liquidar para finales de 1524 los principales focos de la rebelión en Oaxaca, Chiapas y otras provincias, restableciendo las encomiendas.

En 1543 se sublevan los indios contra el dominio español en la provincia de Pánuco. El mismo Cortés, con un fuerte destacamento, dirige su aplastamiento. Pero, apenas abandona la provincia cuando la rebelión vuelve a estallar con mayor fuerza. Los indios asestan serios golpes al destacamento de Garay y establecen su punto de apoyo en la ciudad de San Esteban. Los españoles perdieron 400 hombres.

Un fuerte destacamento de españoles y de indios aliados, enviado por Cortés contra los sublevados, se abre paso con grandes dificultades a San Esteban y aplasta los focos principales de la rebelión.

En 1524-28 se levantan en lucha contra los colonizadores, los zapotecas, los mixes y otras tribus en el territorio del actual Estado de Oaxaca. Durante muchos años, los conquistadores españoles no logran establecer un dominio firme en esta región. Si en verano (es decir, en el periodo de labores agrícolas) —narra B. Díaz del Castillo—, logran subordinar a los indios, en el periodo de lluvias éstos se levantan de nuevo y matan a los españoles<sup>57</sup>. Los colonizadores emplean en su lucha contra los sublevados métodos de guerra infames, abominables. Alimentan con los cuerpos de los indios asesinados a la jauría de perros, los amaestran especialmente para devorar hombres y después los lanzan contra los sublevados. Las víctimas de estos canes salvajes eran principalmente las mujeres y niños.

Un acontecimiento importantísimo en la historia de la lucha liberadora de la población indígena avasallada contra los colonizadores fue el famoso complot de Cuahutémoc, sobre el cual se conservaron datos gracias fundamentalmente a los relatos de Bernal Díaz. Aunque el complot fracasó y Cuahutémoc fue asesinado, la oposición de los indios contra los colonizadores españoles continuaba ascendiendo.

En 1530 se levantan contra los colonizadores los habitantes de la provincia de Ixtlán al noroeste del país. Los sublevados mataban españoles y quemaban las iglesias construidas por orden de los encomenderos<sup>58</sup>. Nuño de Guzmán aplasta la rebelión, después de la cual divide por segunda vez la provincia en encomiendas.

<sup>55</sup> *Ibidem*, págs. 194-195.

<sup>56</sup> *México a través de los siglos*, t. II, pág. 81.

<sup>57</sup> B. Díaz del Castillo, *ob. cit.*, t. 2, pág. 322.

<sup>58</sup> E. Peña Navarro, *Estudio histórico del Estado de Nayarit*, Tepic, 1946, pág. 77.

En las cercanías de las costas del Pacífico los colonizadores chocan con una fuerte resistencia por parte de los destacamentos de indios dirigidos por el valiente y talentoso jefe indio Onselota. Con grandes dificultades Nuño de Guzmán logra el triunfo, gracias fundamentalmente a la artillería.

En marzo de 1531, en su informe al gobierno de la metrópoli, la Segunda Audiencia comunicaba que los indios cada día perdían más el miedo ante los españoles. "Naturales de cada día van perdiendo más el miedo y la vergüenza —escribían los miembros de la Audiencia— y haciéndose más atrevidos y guerreros... lo cual todo de cada día los hace más de temer"<sup>59</sup>. La noticia de que el gobierno había privado a más de 100 españoles de sus encomiendas, obtenidas ilegalmente por ellos durante la Primera Audiencia produjo gran conmoción entre los indios. Al recibir esta noticia, los indios vecinos de los alrededores de Oaxaca, mataron a muchos españoles, así como a sus indios esclavos. Los colonizadores empezaron a abandonar precipitadamente Oaxaca<sup>60</sup>.

La rebelión de 1531 en el sudeste del país se extendió por una gran región del valle de Oaxaca hasta las costas del Pacífico. La Audiencia movilizó para la lucha contra la sublevación a todos los españoles que residían en la región en un radio de 30 leguas de Oaxaca. Con grandes esfuerzos los colonizadores lograron aplastar los focos fundamentales de la rebelión y restablecer las encomiendas. En ello les ayudó en mucho las contradicciones y la lucha en el campo de los sublevados. "Que si un pueblo probaba de pelear, diez venían de paz", —así escribe sobre la rebelión de 1531 uno de sus testigos<sup>61</sup>.

En 1535 la administración colonial de México es encabezada por Antonio de Mendoza, el primero de los virreyes de la Nueva España. Su gobierno presta principal atención al problema de la encomienda y a la lucha contra las rebeliones indias.

A principios de 1538, los indios de Nueva Galicia vuelven a levantarse contra los colonizadores. Los sublevados matan a Delatorre gobernador de esta provincia. La sublevación de 1538 fue el preludio de la gran rebelión de 1541 que sacudiera el dominio español no sólo en esta provincia de Nueva Galicia, sino el de toda la Nueva España. Las causas fundamentales de esta rebelión estriban como justamente señala el cronista español del siglo XVIII Pablo Beaumont, en "el amor de la libertad y el deseo de sacudir el yugo de sus encomenderos, que se les había hecho insoportable"<sup>62</sup>.

Desde finales de 1540 empiezan los ataques armados de los indios contra los encomenderos y los clérigos. Los indios queman las iglesias y los monasterios, hollan los campos y matan el ganado que pertenecía a los españoles<sup>63</sup>. A principios de 1541, la rebelión abarca una región de centenares de kilómetros, incluyendo los actuales estados de Jalisco, Zacatecas, Michoacán,

59 *Epistolario de Nueva España*, t. II, pág. 64.

60 *Ibidem*, pág. 94.

61 *Ibidem*, p. 20.

62 P. Beaumont, *Crónica de Michoacán*, t. II, México, 1932, pág. 430.

63 *Epistolario de Nueva España*, t. IV, pág. 68.

Aguascalientes y Nayarit. Un activo papel en la rebelión les corresponde fundamentalmente a las tribus de los cascacos y los zacatecos. Entre los puntos de apoyo de la rebelión sobresalían los pueblos de Nochistlán, Juchipila y el peñol de Mixtón.

Según la costumbre, dirigían a los sublevados los caciques y los jefes principales de las respectivas tribus y comunidades. El caudillo más destacado de la rebelión fue el cacique del pueblo de Nochistlán, el valiente y enérgico Tenamaxtle. En abril de 1541, los rebeldes infligen una derrota contundente al destacamento punitivo enviado por el gobernador de Nueva Galicia para aplastar la sublevación. El destacamento estaba comandado por el capitán Ibarra, encomendero de Nochistlán. Al no contar con las fuerzas suficientes para aplastar la rebelión, Oñate, gobernador de Nueva Galicia, solicitó la ayuda del gobernador general de Guatemala, Pedro de Alvarado, uno de los más cercanos compañeros de armas de Cortés en el periodo de la conquista de México. Temiendo "perder no sólo aquella provincia, sino todo lo conquistado en Nueva España"<sup>64</sup>, Alvarado decidió dirigir personalmente el aplastamiento de la rebelión. Sin embargo, los sublevados le infligieron una derrota desastrosa. El mismo Alvarado pereció durante la desorganizada retirada de su destacamento.

Al reunir fuerzas considerables, los indios sublevados se dirigieron hacia la capital de Nueva Galicia, la ciudad de Guadalajara. La guarnición y la población de Guadalajara con el gobernador a la cabeza se atrincheraron en los edificios de piedra del centro de la ciudad, convertidos en fortaleza. Por medio de la caballería y la artillería los asediados lograron derrotar a los rebeldes y levantar el asedio de Guadalajara. Una parte de los indios hechos prisioneros fueron convertidos por los colonizadores en esclavos, a otros les cortaron las manos y piernas, las orejas y los colgaron<sup>65</sup>.

A pesar de la derrota de una parte de los indios sublevados en Guadalajara, la rebelión continuaba extendiéndose. En octubre de 1541 con el fin de aplastar la sublevación se dirigió el Virrey de la Nueva España Antonio de Mendoza a la cabeza de un gran destacamento de fuerzas armadas compuestas de 300 españoles a caballo, 150 soldados de infantería y 50 mil indios aliados (tlaxcaltecas, mexicanos, tarascos y otros).

Por medio de la argucia militar de los indios aliados, el destacamento del Virrey logró tomar el campo fortalecido de los sublevados en la región de Cuina. Para no caer vivos en manos de los españoles, los sublevados se mataron unos a otros, se arrojaron de las peñas llevando consigo a sus hijos. De esa manera perecieron más de 4 mil indios guerreros, sin contar a mujeres y niños. Dos mil sublevados prisioneros fueron convertidos en esclavos, muchos miles de sublevados fueron asesinados<sup>66</sup>.

64 P. de Beaumont, ob. cit., t. II, pág. 410.

65 *Ibidem*, pág. 430.

66 *Ibidem*, t. III, págs. 21-22.

Después de un encarnizado combate en el que fue empleada artillería, el destacamento del Virrey logró tomar por asalto el pueblo de Nochistlán, centro de la rebelión. Los sublevados se atrincheraron en los altos de Mixtón. Antes de iniciar el combate, el Virrey se dirigió a su destacamento declarando que "en la toma de Mixtón consistía la pérdida o la ganancia de toda la Nueva España"<sup>67</sup>. Después de un largo asedio, el campamento de los sublevados fue tomado gracias a que uno de los caciques se pasó al lado de los españoles. Después de la derrota de los rebeldes en el campamento de Mixtón, el destacamento del Virrey liquidó con relativa facilidad los otros focos de la rebelión.

La sublevación de 1541 en Nueva Galicia fue una de las rebeliones más grandes durante el periodo colonial. No sólo estaba dirigida contra la Encomienda, sino contra el dominio colonial en conjunto. Pese a su amplitud y fuerza, la rebelión de 1541 fracasó, como las otras sublevaciones de los indios. Una de las causas del triunfo de los colonizadores seguía siendo su superioridad en el armamento y en la organización de las fuerzas de combate. Las causas del fracaso de la rebelión tienen sus raíces también en la propia estructura y organización de las comunidades indígenas.

"...Casi en cada provincia hay gran diferencia en todo —escribe A. Zorita—, y aún en muchos pueblos hay dos o tres lenguas diferentes, y casi no se tratan ni conocen"<sup>68</sup>. Este aislamiento y particularismo local eran superados con muchas dificultades aun en el periodo de la lucha conjunta contra el enemigo común. Una serie de pueblos indígenas de Nueva Galicia no participaba en la lucha y a veces ayudaba a los colonizadores contra los sublevados. Los colonizadores recibieron ayuda para aplastar la rebelión de algunos caciques indígenas, entre los que destacaba por sus riquezas e influencia Francisco Pantecatl<sup>69</sup>. Para luchar contra la rebelión, los colonizadores enviaron a decenas de miles de guerreros tlaxcaltecas, mexicanos y tarascos. Los clérigos prestaron también una ayuda considerable a este respecto, puesto que, por medio de persuasiones e intimidaciones, lograron impedir que participaran en la rebelión pueblos y en ocasiones regiones enteras de Nueva Galicia<sup>70</sup>.

La sublevación de 1541 fracasó, pero, pese a ello, asestó duro golpe a la Encomienda y el régimen colonial en su conjunto. La heroica lucha de los indios en Nueva Galicia ejerció gran influencia en la población nativa en otras regiones del país. Los indios empiezan a manifestar abiertamente su odio hacia los colonizadores. "...Nos quieren mal a todos los españoles y nos querrían ver a todos muertos e hechos pedazos y esto nos dan a conocer", —así dice al Rey su informador secreto, el encomendero Jerónimo López<sup>71</sup>. Era una cosa frecuente encontrar por los caminos y aun en las afueras de la capital,

<sup>67</sup> *Ibidem*, pág. 28.

<sup>68</sup> A. Zorita, *ob. cit.*, pág. 8.

<sup>69</sup> P. de Beaumont, *ob. cit.*, t. II, pág. 433.

<sup>70</sup> *Ibidem*, pág. 414.

<sup>71</sup> *Epistolario de Nueva España*, t. IV, pág. 161.

cuerpos de españoles asesinados por los indios, a veces dos y tres juntos. De los indios, los españoles reunidos en el Cabildo de México, decían con temor: "Plugiese a Dios que se alzasen"<sup>72</sup>.

### **Declinación de la Encomienda**

Las alarmantes noticias sobre la extinción de la población nativa de América, las rebeliones de los indios contra la opresión colonial, los fuertes "Yo acuso" de fray Bartolomé de las Casas y de otros defensores de los indios contra los encomenderos, obligaron al gobierno español a principios de los años 40 del siglo XVI a volver de nuevo al problema de la Encomienda.

Los únicos interesados en conservar y fortalecer la Encomienda eran los propios encomenderos, es decir, los conquistadores y sus descendientes, y un grupo relativamente pequeño de colonizadores que habían llegado al país después de la conquista, pero que habían logrado convertirse en encomenderos. Para 1545 en México vivían 1385 españoles (personas de iniciativa propia), 577 de los cuales poseían encomienda<sup>73</sup>. El derecho de monopolio que poseían los encomenderos para explotar la masa fundamental de la población nativa del país que había sido encomendada, se encontraba en contradicción irreconciliable con los intereses del resto de los colonizadores que sentían gran necesidad de mano de obra para sus minas, fincas, plantaciones, etc. Ahora bien, este grupo de colonizadores crecía constantemente a cuenta de los que llegaban de España.

Los intereses políticos y materiales de la monarquía española tampoco coincidían con los intereses de los encomenderos. La liquidación de la Encomienda daba posibilidades al gobierno español de debilitar al grupo feudal de encomenderos, peligrosos desde el punto de vista de los intereses del absolutismo, y aumentar, al mismo tiempo, ganancias monetarias de las arcas reales. La liquidación de la Encomienda no causaba ningún daño a los intereses de las clases dominantes de la metrópoli. Sin embargo el gobierno español todavía necesitaba de los encomenderos como fuerza armada organizada para mantener sometida la población nativa de la colonia. Por ello, no podía decidirse abiertamente a la liquidación completa e inmediata de la Encomienda.

La política del gobierno de Carlos V con respecto a la Encomienda fue formulada en las llamadas Nuevas Leyes de 1542-1543. Estas leyes prohibían en el futuro encomendar a los indios. Las encomiendas existentes debían ser liquidadas al fenecer el dueño. Las encomiendas del Virrey, de los funcionarios, de los monasterios, del clero secular, etc. debían ser liquidadas de inmediato y los indios de estas encomiendas, debían pasar a propiedad del fisco.

Las nuevas leyes produjeron gran impresión en el país. Al enterarse del contenido de estas leyes, leídas por orden del gobierno desde los púlpitos, los indios reflejaban abiertamente su alegría. Ellos copiaban las leyes en sus

<sup>72</sup> *Ibidem*, págs. 160-161-164-165.

<sup>73</sup> J. Durand, *La transformación social del conquistador*, t. 2. México, 1958, pág. 29.

lenguas nativas, destacando en especial aquellos lugares, donde se hablaba de la liquidación de las encomiendas después de la muerte de los actuales encomenderos, y donde se prohibía la conversión de los indios en esclavos aun como castigo por participar en rebeliones<sup>74</sup>. Los indios empezaron a manifestar su odio abiertamente hacia los encomenderos a los que, según decir de un contemporáneo, “y verlos no querían”. Aquellos que trabajaban en las casas de los encomenderos, comenzaron a huir de sus dueños “como de casa del diablo”. Se amplió la corriente de quejas a las autoridades, por parte de los indios contra sus encomenderos. Sólo algunos pocos pueblos no se quejaron de sus dueños ante las autoridades —escribía J. López— en carta al rey de España<sup>75</sup>.

La impresión que las Nuevas Leyes produjeron entre los encomenderos no fue menor. La cólera e indignación que estas leyes produjeron en los encomenderos estaban al borde de convertirse en rebelión armada. Por todo ello la administración colonial decidió postergar a un periodo indefinido su aplicación. Bajo la inusitada presión de los encomenderos, el Rey suprime el artículo 35 de las nuevas leyes, que trataba de la liquidación de las encomiendas con la muerte del encomendero, sin el derecho de herencia.

Ahora bien, en los años 40-50 del siglo XVI se observa un rápido auge en algunas ramas de la economía colonial, especialmente en la industria y la ganadería. En 1548 se inició la explotación de las minas de la región de Zacatecas y en los años 50, de las minas de las regiones de Guanajuato, Pachuca, Real del Monte y otras. “El ser de la tierra está en las minas” —escribió en 1550 el primer Virrey de México don Antonio de Mendoza en las instrucciones a su sucesor<sup>76</sup>. Con el desarrollo de la industria minera aumenta la demanda de mano de obra indígena por parte de los dueños de las minas.

Mientras tanto el número de la población nativa de México continuaba disminuyendo a ritmos catastróficamente rápidos. Sólo como resultado de la epidemia de 1545 murieron 800 mil indios<sup>77</sup>. Al terminar la epidemia, los colonizadores intensificaron la explotación de la población nativa.

Las frustradas esperanzas engendradas entre los indios por las nuevas leyes, el crecimiento de la explotación, el hambre y epidemias, la brutalidad por parte de los colonizadores dieron lugar a nueva ola de sublevaciones en los años 1544-1547 que se extendieron a varias provincias (Jalisco, Yucatán y otras). Para aplastar la rebelión de Jalisco se enviaron grandes fuerzas: 1,500 soldados españoles de caballería e infantería y 50,000 indios aliados<sup>78</sup>. Los españoles de muy mala gana se incorporaron a la campaña, ya que no les ofrecía beneficios concretos: las nuevas leyes prohibían la conversión de los indios en esclavos; la propiedad de los indios, según escribían al Rey los miembros de la Audiencia, consiste sólo “de manta y de una piedra en que hacen su comida”<sup>79</sup>.

74 *Epistolario de Nueva España*, t. 4, pág. 165.

75 *Ibidem*.

76 *Colección de documentos inéditos... América y Oceanía*, t. VI, pág. 488.

77 J. de Torquemada, *Monarquía indiana*, t. I, México, 1948, pág. 648.

78 *Epistolario de Nueva España*, t. IV, pág. 177.

79 *Ibidem*, pág. 196.

Los indios presentaron una decisiva resistencia a los españoles y sus aliados. Además de los hombres participaron en la lucha armada las mujeres. Los colonizadores en más de una ocasión estuvieron al borde de ser derrotados y de perder por completo la provincia de Jalisco, donde a principios de 1547 estalla una nueva rebelión india.

En el año 1546 se levantaron los indios mayas de Yucatán. Esta rebelión era la más grande que se conocía en la historia de la provincia. En la región de Valladolid los indios mataron a 18 españoles encomenderos y a varias centenas de indios naborios que estaban al servicio de los colonizadores<sup>80</sup>. El odio que los indios sentían por todo lo que fuera español era tan grande que éstos mataban hasta los perros, gatos y gallinas traídos de España<sup>81</sup>.

Los colonizadores se ensañaron de manera brutal e inhumana en los vencidos. Colgaban a los indios, los ahogaban en el agua, los partían en pedazos; en las piernas de las mujeres colgadas a los árboles, pendían a sus pequeños hijos. Provincias enteras de Yucatán fueron desoladas. Pero, pese al terror, Yucatán siguió siendo uno de los focos principales de la oposición a los colonizadores.

A principios de 1549, el gobierno español adoptó una serie de resoluciones importantes sobre la Encomienda. El 7 de febrero de ese año fue publicada la Ordenanza real, redactada por el Consejo de Indias, la cual prohibía a los encomenderos emplear a sus indios para los trabajos en las minas. El 22 de febrero de 1549 fue publicada la segunda ordenanza, todavía más importante, cuya aplicación abría una etapa en principio nueva en la historia de la Encomienda. Esta ordenanza privaba a los encomenderos del derecho a la prestación personal<sup>82</sup>. A los encomenderos se les conservó el derecho de recibir el tributo en productos de acuerdo con las proporciones establecidas por el gobierno, pero en cuanto al empleo de la mano de obra indígena en sus minas, plantaciones, etc. les impusieron las mismas condiciones que a los otros colonizadores. En 1552 el príncipe Felipe, el futuro rey Felipe II, ordenó al Virrey Velasco "ocuparse de que se impida a los encomenderos emplear sus indios en cualquier tipo de trabajo y en las obras".

El gobierno de la metrópoli obligó al Virrey a establecer la cuantía del tributo en dinero y en especie para cada encomienda por separado y a fijar la suma establecida de esa manera como obligatoria tanto para los indios, como para los encomenderos. Al recibir la ordenanza real, los poderes coloniales emprendieron la conmutación de diversos tipos de servicios tributarios personales con el fin de establecer el pago del tributo en dinero y en especie. Las medidas más importantes a este respecto fueron realizadas en el periodo comprendido entre 1551 y 1555<sup>83</sup>. Estos coincidieron con los primeros años del virreinato de Luis de Velasco (1550-1564), que sustituyó a Antonio de Mendoza.

<sup>80</sup> *Colección de documentos inéditos... de Ultramar*, t. 13, págs. 20, 82.

<sup>81</sup> *Ibidem*, pág. 220.

<sup>82</sup> *Colección de documentos... Ed. R. Conztske*. Vol. I, págs. 251-253.

<sup>83</sup> J. Miranda, *ob. cit.*, pág. 264.

Fue tomada la siguiente norma como base del pago del tributo: un peso oro y media fanega de maíz al año por cada contribuyente (para los viudos o viudas, dos veces menos). De acuerdo con las condiciones económicas de las diversas regiones del país, el tributo en productos se pagaba con vestidos, mantas, enaguas, camisas, maíz, haba, cacao, aves de corral, chile, miel, pescado, sal, etc.

El reajuste en los tributos de los indios, según la ordenanza de 1549, consistía principalmente en la sustitución del servicio tributario personal, por el tributo en dinero (conservando o aun aumentando el tributo en productos). El paso al tributo en dinero significó un cambio en la vida social y económica de la colonia.

Para los indios el tributo en dinero implicaba grandes dificultades. Para ganar un peso, el indio tenía que abandonar casi siempre su casa por varios meses. "...Y a los que no cumplen por no tener de dónde —escribe A. Zorita—, ni van ni saben dónde ir a buscar los reales ni a dónde los han de hallar, los encarcelan y venden a españoles por ello y por los costos, por 2 y 3 y 4 meses y más... Ha sido el mandarles tributar en dineros —subraya el autor— una terrible plaga para los indios"<sup>84</sup>.

Como resultado de un análisis minucioso de la situación de los naturales, por medio de documentos, entrevistas con los indígenas ancianos y observaciones personales, A. Zorita llegó a la conclusión de que la suma total de tributos que correspondían a los indios en los años 50-60 del siglo XVI, era seis veces superior a los tributos que pagaba el indio antes de la conquista española<sup>85</sup>. El visitador Diego Ramírez, después de estar en la provincia de Pánuco en 1553 escribió al Regente Principal Felipe que "los naturales de ella han sido los más opresos y tiranizados que he visto", "padecen tan gran hambre, que por no tener maíz comen raíces", "corregidores y encomenderos se han servido de ellos como de esclavos"<sup>86</sup>. Al visitar Nueva Galicia, D. Ramírez escribía al rey Carlos V que "los pocos de los naturales que han quedado, en breve se consumirán" por "los intolerables tributos que les llevan y agravios que padecen"<sup>87</sup>.

Con el ascenso al trono de Felipe II (1556-1598) se fortalecen las tendencias absolutistas, centralistas en la política del gobierno español. Una de sus manifestaciones en México fue la ampliación de los corregimientos reales en detrimento de la encomienda.

Para los años 60 del siglo XVI, la población que se encontraba bajo la égida directa de la Corona (en corregimientos y alcaldías) superaba ya por su número a la población encomendada. Según datos de L. B. Simpson, en todas las encomiendas de Nueva España en los años 60 había 467,325 contribuyentes y en los corregimientos y alcaldías, 583,823<sup>88</sup>. La encomienda perdía poco a

<sup>84</sup> A. Zorita, ob. cit., págs. 176-178.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pág. 124.

<sup>86</sup> *Epistolario de Nueva España*, t. 7, págs. 9, 57.

<sup>87</sup> *Ibidem*, t. 6, págs. 36-37.

<sup>88</sup> L. B. Simpson, ob. cit., págs. 163.



poco su influencia rectora en la vida social y económica que ejerciera en otros tiempos.

En 1560 en México había 345 encomiendas que proporcionaban ganancias totales de 377,734 pesos anuales<sup>89</sup>. Entre ellos sobresalía, como antes, la encomienda de Cortés (hijo) que contaba con 60,903 contribuyentes. En esta encomienda funcionaba un aparato judicial y administrativo independiente del gobierno, que se subordinaba sólo a Cortés. En todo el país las ganancias medias que rendía una encomienda llegaban a los 1094 pesos anuales. Sin embargo, había encomiendas cuyas ganancias anuales oscilaban entre 20 y 50 pesos. Las encomiendas se compraban, se vendían, se heredaban o se concedían como dote matrimonial, se cambiaban, etc.

El descontento de los encomenderos por su situación desembocó en los años 60 del siglo XVI en el famoso complot de los hermanos Avila, que se proponían separar a México de España y constituir un reinado independiente encabezado por la dinastía de los Cortés. La liquidación de este complot y el castigo a sus participantes, así como las represiones de que fueron objeto los hijos de Cortés, los más grandes encomenderos del país, condujeron al derrumbamiento definitivo de la encomienda y al debilitamiento de la influencia de los encomenderos en la vida política de la colonia. A finales del siglo XVI la población tributaria de las encomiendas de Nueva España disminuye hasta los 210-215 mil personas<sup>90</sup>. Se reduce considerablemente también el número de encomiendas. En el México de 1602 había tan sólo 140 encomiendas en total<sup>91</sup>, 55 de las cuales pertenecían a los descendientes de los conquistadores, compañeros de armas de Cortés<sup>92</sup>.

El proceso de desplazamiento de la encomienda se prolonga durante todo el siglo XVII y principios del XVIII hasta su liquidación completa por medio de las ordenanzas reales de 1718 y 1720.

Durante el siglo XVII, en el territorio de las provincias recién conquistadas y colonizadas (Nuevo León, Nuevo México y otras) se conservan y fundan de nuevo encomiendas de viejo tipo, en las que se mantiene el derecho de los encomenderos al servicio personal tributario de los indios. Pero estas encomiendas no desempeñaban ya un papel considerable en la vida social y económica de la colonia.

## CONCLUSIONES

La Encomienda en México surgió y se desarrolló como una de las formas de explotación feudal-colonial de la población indígena por parte de los colonizadores españoles. En su desarrollo son características dos etapas fundamentales:

<sup>89</sup> *Epistolario de Nueva España*, t. IX, págs. 2-43.

<sup>90</sup> *Epistolario de Nueva España*, t. XIII, pág. 35; Simpson, pág. 163.

<sup>91</sup> Fr. Chevalier, ob. cit., págs. 152, 197.

<sup>92</sup> "*Historia Mexicana*", Vol. I, No. 2. México, 1951, pág. 257.

La primera abarca desde el momento de la aparición de la Encomienda (1522) hasta la aplicación práctica de la ordenanza del gobierno español del 22 de febrero de 1549, que priva a los encomenderos del derecho al servicio tributario personal, es decir, que liquida su monopolio en el empleo de la mano de obra de los indios encomendados.

La segunda etapa del desarrollo de la Encomienda comienza a principios de los años 50 del siglo XVI y culmina con su liquidación en el siglo XVIII. Esta etapa se caracteriza por la caída gradual de la Encomienda a consecuencia de que se priva a los encomenderos del derecho al servicio tributario personal y la Encomienda es desplazada por los corregimientos y las alcaldías reales.

Como institución socioeconómica, la Encomienda en México respondía a los intereses de una parte relativamente pequeña de los colonizadores que obtuvieron el derecho de poseerla principalmente en los primeros años siguientes a la conquista del país. A su vez, ésta dañaba substancialmente los intereses de los colonizadores no encomenderos, cuyo número e influencia crecían constantemente; constituían un obstáculo para la política centralizadora del absolutismo español y frenaba el desarrollo económico de la colonia. Las rebeliones armadas de los indios, especialmente en los años 30 y 40 del siglo XVI asestaron duros golpes a la Encomienda.

Bajo la influencia de todos estos factores, el gobierno español decidió suprimir gradualmente la Encomienda. Desde mediados del siglo XVI, en lugar de la Encomienda y el esclavismo empiezan a destacarse nuevas formas de explotación colonial de la población nativa, entre las que sobresalen el repartimiento y el peonaje.

# Notas críticas para la filosofía social de Herbert Marcuse

DIETER ULLE\*

I

LA evolución de Herbert Marcuse es, sin duda alguna, uno de los fenómenos más asombrosos en la filosofía y la sociología burguesas de los últimos años. Aunque Marcuse publicó sus trabajos durante varios decenios, largo tiempo se le dedicó mucha menos atención que a E. Fromm, D. Reesman, Th. Adorno, M. Horkheimer y J. Habermas, también representantes pequeño-burgueses-liberales de la "teoría crítica". No obstante, en los últimos años, en él precisamente se centran los choques intelectuales en mucho mayor medida que en cualquier otro vocero de la filosofía burguesa contemporánea. Lo evidencia, en particular, la copiosidad de publicaciones dedicadas a Herbert Marcuse tan sólo en Alemania Occidental y en Berlín Occidental. ¿Quién es Herbert Marcuse y cómo se explica su tan repentina popularidad?

\* Del Instituto de Ciencias Sociales de la República Democrática Alemana.



H. Marcuse nació en Berlín en 1898. Participante de la primera guerra mundial, miembro del Consejo de Soldados (1918), se sintió revolucionario y simpatizó con los conceptos de Rosa Luxemburgo, mas no se adhirió al movimiento obrero organizado. Entre 1919 y 1922 estudió filosofía en Berlín y en Freiburg, luego las concepciones de Freud y, durante cierto tiempo, fue auxiliar de M. Heidegger. Más tarde se dedicó al quehacer editorial en Berlín y, entre otras cosas, participó en la edición de las obras del joven Marx. Defendió su tesis en el Instituto de estudios sociales de Francfort del Meno, dirigido por Horkheimer. Antes de que los fascistas se apoderaran del poder, emigró a Ginebra, y desde 1934 vive en EE.UU. Durante la segunda guerra mundial Marcuse trabajó en el *Office of Strategic Services* y en el *Office of Intelligence Researches* de Washington, es decir en una de las secciones de la oficina para la guerra psicológica, adjunta al Departamento de Estado de EE.UU., y en el Instituto para el estudio de Oriente adjunto a la Universidad de Harvard. Sólo en 1954 recibió el puesto de catedrático de la Universidad de Brandeis en Waltham (Massachusetts). A partir de 1965, Marcuse es profesor de la Universidad de California y profesor *honoris causa* de la Universidad en Berlín Occidental.

Las actividades de Marcuse en el sistema de la ideología gobernante tuvieron consecuencias de distinta índole. Uno de los resultados de aquéllas fue su obra *Soviet Marxism. A Critical Analysis*, en la que se pronuncia abiertamente contra el socialismo. Por otra parte, como *researcher* "investigador" político, estudia los mecanismos para establecer el dominio espiritual sobre el pensamiento. No es casual, por lo tanto, que en sus últimas obras y declaraciones socio-críticas Marcuse aborde con particular frecuencia el sistema de la represión espiritual y la manipulación con el pensamiento.

✻ DIETER ULLE

El objetivo del análisis socio-crítico de Marcuse es encontrar respuesta a las cuestiones engendradas por la situación que se ha dado en EE.UU. Por eso, precisamente, la joven generación de EE.UU., y en especial el estudiantado oposicionista, ven en Marcuse a su teórico. Proporcionó a la juventud el aparato conceptual de la crítica social y le ayudó a formular su protesta. Pero la influencia de Marcuse no se circunscribió a EE.UU., sino que sus ideas tuvieron también repercusión en muchos países de Europa Occidental. Es indudable que sus informes y su participación en las discusiones públicas que tuvieron lugar en la Universidad de Berlín Occidental en el verano de 1967 causaron gran impresión. Coincidió con un periodo en que la lucha de las fuerzas democráticas y el movimiento de la denominada oposición extraparlamentaria alcanzaron su apogeo<sup>1</sup>.

La sensible intensificación del deslinde político entre las fuerzas democráticas en los sindicatos, la juventud estudiantil y un sector de la intelectualidad —por un lado—, y los sectores reaccionarios del capital monopolista —por otro— fueron el intrínsculo socio-político del influjo que adquirieron las ideas de Marcuse entre la oposición extraparlamentaria de Alemania Occidental y Berlín Occidental.

Es lógico que en semejantes periodos de agudización de la lucha de clases, entre las personas con espíritu democrático, crezca el interés por los problemas teóricos de la actividad revolucionaria y aumente la inquietud por el estudio del marxismo. Numerosas discusiones se centraban, entre otros, en los problemas del sujeto de las revoluciones sociales, de la actitud del movimiento obrero hacia la intelectualidad, en el pro-

<sup>1</sup> Se refiere a las manifestaciones estudiantiles (julio de 1967) vinculadas con el asesinato del estudiante Benno Ohnesorge por los policías de Berlín Occidental. La segunda culminación de las acciones de la oposición extraparlamentaria tuvo lugar después del atentado contra Rudi Dutschke, el 11 de abril de 1968.

blema de la revolución y, ante todo, en el de la correlación entre democracia y socialismo, reformas y revolución.

En los países del capitalismo monopolista de Estado las fuerzas democráticas encuentran serias trabas para estudiar el marxismo. No sólo se trata de que la ideología marxista tenga que abogar por sí misma en las condiciones de un sistema anticomunista de manipuleo intelectual del individuo, y defenderse frente a un ejército de críticos del marxismo imperialistas y socialistas de derecha, sino también de que, paralelamente a los críticos revisionistas del marxismo —que se consideran únicos marxistas verdaderos— aparecen a todas horas teóricos pequeño burgueses, anarquistas y radicales de izquierda, a los que con frecuencia, en virtud de su actitud crítica hacia la sociedad burguesa contemporánea, se tiene por voceros teóricos de la lucha democrática. Esto se refiere en considerable medida a Marcuse, y ello explica una de las causas esenciales de su influencia actual.

La oposición extraparlamentaria de la República Federal Alemana, que se recluta entre las corrientes, grupos y organizaciones más dispares, se encuentra, en considerable medida, bajo la influencia de las teorías radicales de izquierda. Y aunque en innumerables artículos y comentarios se clasifica a Marcuse como “jefe ideológico de la oposición extraparlamentaria”, como “teórico de las nuevas izquierdas”, debe tenerse en cuenta que es tan sólo uno de los muchos teóricos de este movimiento.

Las obras de éstos, editadas en Alemania Occidental entre 1965 y 1967, orientan de un modo unilateral la atención del gran número de estudiantes y representantes de la intelectualidad con espíritu de oposición, centrando la atención en el problema de la táctica de los grupos débiles frente al aparato fuerte del poder. Los participantes de la discusión acerca de las posibilidades y probabilidades de la oposición política en

los países capitalistas industrialmente desarrollados prefieren, por regla general, los métodos latinoamericanos de guerra de guerrillas. Este enfoque está plasmado con mayor precisión en la concepción política de la Unión Socialista de Estudiantes de Alemania (USEA). Es éste el núcleo más radical de la oposición extraparlamentaria en la RFA. Corresponde destacar en ella la agrupación de Rudi Dutschke y H. J. Kral, que traslada los métodos y la experiencia de lucha de algunas revoluciones de liberación nacional (“la lucha de guerrillas en condiciones urbanas”) a las condiciones de los países industrialmente avanzados.

En una revista próxima a la Unión se exponen cuatro puntos del programa: 1) el centro de la lucha contra el capitalismo se desplazó en la actualidad al “tercer mundo”; 2) las premisas para la revolución social en los países industrialmente desarrollados sólo pueden ser creadas por el triunfo del “tercer mundo” en proceso de liberación, y por cuenta de cuya exploración se sostiene el nivel de vida occidental; 3) en estas condiciones, los socialistas deben apoyar la lucha del “tercer mundo”, deben denunciar el carácter represivo del sistema social occidental por medio de acciones antiautoritarias, demostrarle a la gente la vulnerabilidad del orden establecido y, a través de la prensa, oponer resistencia a las manipulaciones que se realizan con las masas privadas de la palabra; 4) los motines estudiantiles de hoy son un ejemplo de la estrategia de la futura lucha de los obreros.

Pueden encontrarse bastantes declaraciones de Marcuse referentes a la mayoría de estas tesis o, por lo menos, lemas que están en consonancia con ellas. Por eso debe especificarse nuestra observación de que Marcuse es sólo uno de los teóricos de este movimiento opositor. En lo fundamental, Marcuse ejerció una prolongada y orientadora influencia en las fuerzas que, por un lado, critican abierta y airadamente la so-

ciudad burguesa contemporánea y, por otro, tratan de poner en práctica sus objetivos —no siempre formulados con claridad— por medio de métodos radicales de izquierda o de acciones anarquistas.

El influjo político directo de Marcuse comienza por su ensayo *Repressive Tolerance* editado en 1966. El título de este libro no es casual. Marcuse captó el hecho de que con la ayuda del aparato de la violencia monopolista de Estado, aplicado tanto como método de corrupción y satisfacción de las necesidades como sistema para manipular y oprimir espiritualmente, las capas gobernantes convirtieron incluso la tolerancia en medio de opresión. Toleran las manifestaciones oposicionistas y las observaciones críticas hasta tanto no amenazan al sistema. Las fuerzas dominantes utilizan la oposición paralizada y, por ende, tolerable, como instrumento de permanente represión. Al mismo tiempo, supone Marcuse, la tolerancia se hace incluso extensiva a las iniciativas políticas y a la conducta política que no pueden ser toleradas. Esto se refiere, por ejemplo, a la tolerancia respecto del movimiento fascista y del abuso de la libertad de prensa. Tal “concepto deformado de la tolerancia”, escribe Marcuse, sirve al mantenimiento de la “sociedad de opresión”, neutraliza la oposición y hace que las personas dejen de ser susceptibles a las formas de vida nuevas y mejores. En efecto, la tolerancia “liberadora” significa intolerancia en relación con los movimientos de derecha y tolerancia con los movimientos de izquierda. Sin embargo, supone Marcuse, aún deben ser creadas las condiciones en las cuales la tolerancia pueda ser una fuerza liberadora y humanizadora.

No debe pasarse por alto que muchas ideas contenidas en el ensayo de Marcuse al que nos referimos, hallaron un reflejo en las concepciones políticas y en los actos de las fuerzas oposicionistas radicales. Así, por ejemplo, la consigna “¡Expropiad a

Springer!” surgió bajo el influjo de la exigencia de Marcuse de minar la tiranía de la opinión pública y de sus creadores. Esa misma oposición experimentó directamente la influencia de las declaraciones de Marcuse, quien afirmaba que los oprimidos y los represaliados tienen “derecho natural” a la resistencia, a la aplicación de procedimientos ilegales, por cuanto los legales resultan inadecuados. Además, Marcuse aprueba que los grupos de oposición apliquen la violencia, pues ésta implica, a su juicio, no la implantación de nuevas formas de violencia, sino la eliminación de las formas ya establecidas.

Estas sucintas ideas del ensayo *Repressive Tolerance* muestran claramente que la obra de Marcuse no debe enfocarse al margen de los movimientos oposicionistas radicales de izquierda contemporáneos en los países del capitalismo monopolista de Estado. Entre aquéllas y éste existe una estrecha relación recíproca. Al igual que los estudiantes intelectuales ven en las tesis de Marcuse la expresión de sus conceptos y se orientan a esas tesis, el propio Marcuse ve en el movimiento oposicionista de los estudiantes las “fuerzas de la negación” que, según él, pueden superar, antes que otras, el orden de cosas existentes.

De este modo, lo contradictorio del movimiento oposicionista extraparlamentario se refleja en lo contradictorio de la “teoría crítica” de Herbert Marcuse y, viceversa, tanto los lados débiles como los fuertes de los conceptos de Marcuse imprimieron su sello en las corrientes políticas oposicionistas. Es preciso tomar en cuenta los dos aspectos.

Quisiéramos acentuar aquí los lados fuertes de los conceptos de Marcuse, que deben buscarse en su análisis crítico de la sociedad burguesa avanzada de nuestra época. En este sentido, llega a ciertas deducciones dignas de atención, especialmente porque los críticos burgueses de Marcuse sólo se refieren,

con toda intención, a la limitación de sus conceptos. Cuando sin fundamento alguno atribuyen a Marcuse y a las "nuevas izquierdas" la tentativa de restablecer el modo fascista de pensamiento y de empleo de las palabras, no se trata de desacreditar a Marcuse, sino, en primer lugar, a las fuerzas opositoras en general. Las fuerzas dominantes, recurriendo a la cómoda fórmula de la presunta amenaza de una radicalización y fascistización tanto de izquierda como de derecha, procuran atemorizar a los trabajadores y movilizarlos contra las fuerzas realmente progresistas, con el propósito de conservar el orden de cosas existente. Al mismo tiempo, sería incorrecto silenciar los graves errores de Marcuse sólo porque su teoría sea atacada y se la quiera desacreditar. Es preciso hacer un análisis crítico de esta teoría no sólo en virtud de que muchos críticos burgueses se inclinan hoy a presentar el desarrollo del marxismo como el camino "de Marx a Marcuse", sino, en primer término, porque esta "teoría crítica", que Marcuse identifica con el marxismo, orienta de un modo falso a los movimientos opositoras y democráticos.

Los razonamientos de Marcuse acerca del movimiento de las "nuevas izquierdas" no dan lugar a duda de que el autor no ve en el marxismo la doctrina revolucionaria de la clase obrera creada por Marx, Engels, Lenin y desarrollada por el movimiento comunista y obrero internacional. Así, por ejemplo, al responder a la pregunta de qué diferencia hay entre las "nuevas izquierdas" y las "viejas", Marcuse deja constancia de tres rasgos característicos. Primero: las "nuevas izquierdas" —a excepción de algunos grupos insignificantes— no son marxistas o socialistas ortodoxos e incluso sienten profunda desconfianza por cualquier ideología. Segundo: a excepción de pequeños grupos, su origen social no es susceptible de definición clasista alguna. Por último: los voceros de las ideas de las "nuevas izquierdas"

no son políticos, sino, en la mayoría de los casos, poetas y escritores. Basándose en esto, y precisamente en virtud de que las "nuevas izquierdas" no constituyen la fuerza revolucionaria "clásica", son, a juicio de Marcuse, una pesadilla para los "marxistas ortodoxos".

Quisiéramos señalar, ante todo, el hecho asombroso de que las teorías radicales de izquierda y revisionistas, en su apreciación del marxismo-leninismo arrancan de los mismos postulados teóricos. Ambas tendencias tratan de desentenderse de la teoría de la revolución socialista, en base a la cual se hacen las transformaciones revolucionarias en los países socialistas. Marcuse, con distintas reservas anticomunistas, en esencia sacrifica su teoría crítica a la "tolerancia represiva" que él mismo describe con tantos adornos. Los medios imperialistas dominantes, luego de haber contribuido a la divulgación de su teoría, pueden ahora —con ayuda de la misma— reprimir espiritualmente con métodos más refinados. Las declaraciones de Marcuse se utilizan también contra el socialismo. En el fondo, bajo el pretexto de hacer propaganda de presuntos modelos "nuevos" de la revolución socialista, se divulgan las tendencias radicales de izquierda, cuya finalidad es escindir y paralizar las aspiraciones opositoras eficaces, enfiladas contra el sistema de dominio monopolista de Estado. Esta circunstancia tiene un significado no despreciable para entender por qué en la actualidad la teoría de Marcuse se encuentra en el centro de las discusiones filosóficas y socio-políticas. Para comprender esta dualidad es preciso analizar los fundamentos teóricos principales de la filosofía social de Marcuse.

## I I

En este artículo es imposible hacer un análisis pleno de la génesis de la teoría social de Marcuse. No cabe duda de que en

sus trabajos de la década del 30, en sus tentativas de aplicar el psicoanálisis dentro de los marcos de la teoría social con orientación marxista, hay ciertos puntos de coincidencia con sus conceptos actuales. Para entender la influencia de Marcuse es mucho más importante desentrañar su "teoría crítica", promulgada por él a partir de la década del 60 y cuya expresión más relevante aparece en su última obra teórica *El hombre unidimensional*<sup>2</sup>. (En adelante, al referirnos a esta obra de Marcuse, se indicarán sólo las páginas).

Marcuse escribe que intencionadamente no enfoca el aspecto sociológico de sus tesis principales, porque al respecto existen suficientes publicaciones. Mas en algunos trabajos, según dice, no hay análisis teórico, y por eso las raíces de la realidad actual siguen sin ser dilucidadas. Opina que la tarea del libro es descubrirlas, analizar las posibles tendencias de desarrollo y proponer varias hipótesis del mismo.

En efecto, las numerosas y brillantes formulaciones del autor permiten deducir que él advierte mucho más a fondo las tendencias del desarrollo ideológico en la sociedad industrial que muchos críticos burgueses. A juicio de Marcuse, esa sociedad, como un todo, es irracional. Su capacidad productiva destruye el libre desarrollo de las necesidades y las aptitudes humanas; en esa sociedad se mantiene la paz sólo por medio de una amenaza permanente de guerra; su desarrollo depende de la represión de las probabilidades reales. Esa sociedad se convirtió en todo un sistema de dominio y unificación, aprovecha la monstruosa capacidad de producción para reproducir la "unidimensionalidad" de la conciencia, del estilo de vida y de toda la conducta humana, de modo que el que se vea sometido a esta manipulación inhumana perciba la concien-

cia sometida y falsa como lo "feliz" y la vida manejada como algo cómodo e incluso "bueno" (véase pág. 69). A primera vista, la satisfacción de las numerosas necesidades materiales hace que en esta sociedad sean, si cabe la expresión sospechosos, tales conceptos como "alienación", "objetivación" y "explotación". Esta subjetividad falsa, continúa Marcuse, no elimina el hecho objetivo de que el destino del hombre en el capitalismo contemporáneo lo decide el aparato agresivo y expansionista de la explotación y la política indisolublemente ligada a él.

Al mismo tiempo, la sociedad industrial, en una etapa dada, se convierte en irracional, pues el éxito de los esfuerzos humanos despeja nuevas dimensiones a la autorrealización del hombre (véase pág. 37). Todo esto provoca la necesidad de un cambio cualitativo de la sociedad existente, la utilización de los recursos que se tienen para el desarrollo y la satisfacción óptima de las necesidades y aptitudes individuales, con un mínimo de trabajo físico pesado y de miseria (véase pág. 13).

Esta tesis y otras semejantes tienen sentido racional. Mas no ocultan los errores de principio que comete Marcuse en su análisis de la sociedad industrial, errores vinculados con su concepción del papel de la clase obrera en la época actual. Lo mismo puede decirse acerca de las tendencias de desarrollo de su ideología. La idea principal del libro *El hombre unidimensional* está formulada en estos términos en otro trabajo: "Los grupos sociales que la teoría dialéctica identifica con las fuerzas de la negación, ya están bien aplastados, ya se conciliaron bien con el sistema vigente"<sup>3</sup>. Las notas de Marcuse no sólo nos permiten hacer una determinada deducción de cómo comprende él el nexo entre su "teoría crítica" y el movimiento revolucionario —de

<sup>2</sup> H. Marcuse. *Der eindimensionale Mensch. Studien zur Ideologie der fortgeschrittenen Industriegesellschaft*. Neuwied. (West) Berlin. 1967.

<sup>3</sup> H. Marcuse. *Reason and Revolution*. Véase el prólogo a la edición de 1960, pág. XIV.



lo que hablaremos más adelante—, sino también nos indican cómo comprende “las fuerzas de la negación” existentes en nuestra época.

En su teoría, Marcuse otorga a la clase obrera el papel que desempeñaban las fuerzas de la negación en la concepción hegeliana. El potencial revolucionario de la clase obrera, según Marcuse, no surge de su papel en el proceso histórico, sino sólo del hecho de que el proletariado se encuentra al margen del sistema del orden de cosas burgués. Partiendo de este esquema, extrae la conclusión de que la fuerza negadora de la clase obrera desaparecerá tan pronto esta clase se integre en el sistema vigente. La tarea fundamental de su libro reside en demostrar que esa situación de la clase obrera es un rasgo determinante de la sociedad industrial.

En esta sociedad, escribe Marcuse, tuvo lugar la integración de las fuerzas sociales transcendentales y negativas con el sistema vigente, y esta circunstancia, al parecer, ya hace emerger una nueva estructura social (véase págs. 159.160). El pueblo, antes fermento de los cambios sociales, se erigió hoy a una fase más alta y se convirtió en el fermento de la cohesión de la sociedad (véase pág. 237). Gracias al progreso técnico, la sociedad contemporánea se vio en condiciones para superar las fuerzas centrífugas, lo cual tuvo lugar sobre una doble base: el alto rendimiento del trabajo y el creciente nivel de vida (véase pág. 12). Marcuse basa su tesis sobre “la unión de los contrarios” en la sociedad moderna, remitiéndose al creciente nivel de vida. Precisamente aquí, dice, debe buscarse la base material y racional de semejante “unión de los contrarios”. La elevación del nivel de vida es un producto derivado casi inevitable de la sociedad industrial que manipula políticamente (véase pág. 69). Es cierto que en otro lugar Marcuse dice que la “unión de los contrarios”, por muy real que sea,

puede, no obstante, ser sólo aparente, por cuanto no elimina las contradicciones entre las crecientes capacidad de producción y su aplicación represiva, ni tampoco la necesidad insuperable de resolver esa contradicción (véase págs. 266.267). En realidad, el sistema teórico de Marcuse aborda la sociedad moderna como algo homogéneo: en ella sólo existen los manipulados y los que manipulan; es una sociedad que se apoya en una ideología igualmente única, en el pensamiento “unidimensional” en sus distintas formas de manifestarse; una sociedad que privó a la vida de cualquier oposición crítica, contraria al orden social establecido. Merced al bienestar, a la capacidad de trabajo y de producción, la sociedad industrial dispone del poder sobre los hombres y cada día comunica a ese poder los rasgos de lo absoluto (véase pág. 103).

No debe omitirse que la premisa principal de Marcuse, su tesis sobre la “sociedad de la abundancia” es, en esencia, teóricamente admisible. Abstrayéndose de las relaciones socio-económicas, Marcuse sigue—de un modo nada crítico— en pos de algunos postulados de los teóricos burgueses. En su teoría absolutiza determinadas tendencias de desarrollo de la sociedad norteamericana, modelo de la abundancia para él. En este caso menoscaba ciertos hechos elementales. Por ejemplo, la participación de distintas clases y capas en la distribución de la riqueza social, debida a su relación objetiva con los medios de producción reviste ahora, como antes, las formas más diversas y contradictorias; el nivel de vida alcanzado en muchos países industriales de Occidente es, ante todo, el resultado de la lucha del movimiento obrero y sindical organizado contra la política de uniones de empresarios y gobiernos, dependientes de los monopolios, etc. Si Marcuse se dedicara al estudio de estos fenómenos, difícilmente hubiera dejado de advertir que en la sociedad capitalista contemporánea, paralela-

mente al derroche colosal —Marcuse mismo incluye en él la publicidad, el adoctrinamiento de la opinión pública, el desgaste planificado de las mercancías, etc. (véase pág. 69)— quedan numerosas necesidades insatisfechas, particularmente sensibles en la esfera de la instrucción y la educación, en la construcción urbana y de viviendas, en la sanidad, en el transporte público y en las instituciones culturales. Bajo la propiedad capitalista sobre los medios de producción y las relaciones sociales vinculadas a ella, está en primer plano no la aspiración a solucionar los problemas de la producción y el consumo de un modo óptimo humano, sino la productividad a fin de obtener la máxima ganancia.

En realidad, el problema del bienestar y del nivel de vida no puede ser reducido sólo a las posibilidades del consumo material. Es mucho más complejo. Al enfocar este problema también deben incluirse las necesidades espirituales y culturales, que en las condiciones de la revolución técnico-científica contemporánea sólo pueden solucionarse en escala de toda la sociedad. Por eso la tesis sobre la “sociedad de la abundancia” resulta dudosa tan pronto se ponen de manifiesto las raíces sociales de la miseria espiritual en la sociedad capitalista moderna.

Marcuse, en lugar de comprender el problema de la pauperización relativa en su dialéctica compleja, parece ser que se atiene a aquella conocida variante materialista-vulgar de la teoría de la pauperización, según la cual la capacidad revolucionaria de las masas es el efecto inmediato de su situación material, hasta cierto punto espontáneo y automático. Por ejemplo, en 1964 Marcuse preguntaba: ¿por qué el obrero debe sentir necesidad de una revolución contra el régimen que, en los marcos del sistema vigente, le garantiza una casa propia, automóvil, televisor, y, por supuesto,

alimento y vestido en cantidad suficiente?<sup>4</sup> Esta suposición se basa en una evidente simplificación del proceso real de formación de la conciencia revolucionaria, aportada a la conciencia de los trabajadores a través de la labor ideológica que realiza el partido revolucionario de la clase obrera. Naturalmente que Marcuse, como crítico pequeñoburgués del capitalismo, no puede entender la función ideológica del partido. Mas es digno de asombro que no se tome la molestia de analizar objetivamente la verdadera estructura social del capitalismo monopolista contemporáneo. Le impide hacer ese análisis de los hechos el haber dogmatizado sus propias tesis fundamentales. En todas sus discusiones públicas, informes y charlas Marcuse no se cansa de afirmar que el rasgo fundamental de la “sociedad unidimensional” consiste en la integración de las clases, basada en las necesidades dirigidas y satisfechas. El resultado, dice Marcuse, es que las amplias masas de trabajadores pierden la necesidad subjetiva de una revolución radical, cuya necesidad objetiva se hace, no obstante, cada vez más imperiosa<sup>5</sup>.

Esta formulación, que anuncia con exactitud la idea central de la teoría social de Marcuse, aclara al mismo tiempo que esa teoría no sólo puede ser refutada remitiéndose a la agudización de las contradicciones objetivas en la sociedad capitalista. Es más importante el hecho de que, para el capitalismo monopolista de Estado, además de las nuevas formas de movimiento de las contradicciones, también son típicos los nuevos métodos de lucha de clases. Marcuse confiesa que a las categorías de su teoría les corresponden las contradicciones de la sociedad en el siglo XIX (véase pág. 16), pero ello no le indujo a construir una teoría

<sup>4</sup> Véase “Gegenwartsprobleme des revolutionären Kampfes”. In *Marxistische Blätter*. Frankfurt am Main, 1967, Heft 6.

<sup>5</sup> Véase H. Marcuse. *Des Ende der Utopie*, S. 48.



que reflejara las contradicciones y conflictos de nuestros días.

Las causas de que en los países capitalistas industrialmente desarrollados se subestime la lucha revolucionaria de la clase obrera deben buscarse en la concepción de la manipulación con las necesidades. Por muy justas que sean algunas tesis de esta concepción de Marcuse, da la impresión de que los manipulados son absolutamente in-

defensos ante el poder del sistema de la represión espiritual y psicológica. La causa de ello se debe, en primer lugar, a que Marcuse analiza la manipulación sólo desde el punto de vista de la desaparición y la amortización de los conflictos, y no desde el ángulo de sus agudizaciones y ahondamiento. Es cierto que en muchos párrafos dice que las inmensas posibilidades del progreso técnico entran cada vez más en contradicción con su empleo y aplicación represivas. Mas, al propio tiempo, estima que sólo un reducido sector de la intelectualidad es capaz de reaccionar a esta alienación progresiva. De aquí también se deduce que Marcuse no vincula (o lo hace con insuficiente decisión) la manipulación con las necesidades y la "unidimensionalidad" del pensamiento con las raíces socio.económicas de esos fenómenos, con la propiedad capitalista sobre los medios de producción, ni investiga todas las formas de su realización. Por eso la conducta pasiva y consumidora de los manipulados, criticada por él, el hecho de que hayan perdido la iniciativa creadora, así como otros síntomas de manipulación que describe con todo detalle, parecen, en última instancia, maquinaciones de cierto "seductor secreto". En esencia, resulta que las clases gobernantes supieron superar las contradicciones existentes y ocultarlas de tal modo, que los manipulados ya no están en condiciones de vislumbrar esas contradicciones. Y resulta, además, que las clases gobernantes pudieron lograrlo, más bien por medio de la integración y la manipulación que por la represión terrorista abierta.

Dejando a un lado que las clases gobernantes también ahora recurren a los métodos de la violencia abierta, el enfoque citado más arriba explica sólo las formas exteriores en que se manifiesta la represión espiritual, y queda por resolver el problema de que todos los medios técnicos de manipulación, tales como la publicidad, la moda, las "relaciones humanas", tienen una sola

misión: orientan y dirigen —consciente o inconscientemente— la alienación del hombre; arraigada objetivamente en la sociedad capitalista y en las relaciones capitalistas.

Para captar este nexo no basta que los que lo analicen sean simplemente cultos, ni siquiera políticamente instruidos. La instrucción por sí sola, aislada de la lucha política práctica de la clase obrera y de otras fuerzas antimperialistas, sigue siendo ineficaz: no hace vacilar los pilares sociales ni las bases económicas de la manipulación y de la represión espiritual.

En lo concerniente al lugar de la clase obrera en la sociedad capitalista contemporánea, Marcuse sustituye el análisis sociológico concreto por su tesis sobre la "integración" de la clase obrera. Se ve obligado a reconocer que la "teoría crítica" no es capaz de descubrir las tendencias emancipadoras dentro de la sociedad vigente. "La teoría crítica de la sociedad no posee concepto alguno con el que se pudiera tender un puente a través del abismo que existe entre el presente y el futuro de esta sociedad. Esta teoría, al no prometer nada ni tener alcance alguno, es negativa (véase pág. 267). De este modo, en la cima de una obra construida con tanta envergadura, se esboza el pesimismo y la desesperación. Queda sólo la "gran negación", la esperanza de que, conjuntamente con los estudiantes y los intelectuales, pongan manos a la obra para la liquidación del sistema los "infortunados y los outsiders" de la sociedad; cuyo modo de vida es el que más imperiosamente requiere la eliminación más inmediata y más real de las relaciones y de las instituciones socio-políticas insufribles. Existe además la probabilidad, dice Marcuse, de que los extremos históricos vuelvan a encontrarse: la conciencia más avanzada de la humanidad y su fuerza más reprimida. Pero eso no pasa de ser una probabilidad (véase pág. 267).

Pero Marcuse debería saber que, para un sistema social técnicamente perfeccionado, los motines espontáneos de grupos pequeños no pueden convertirse en una grave amenaza. El progreso social no puede ser asunto de fuerzas sociales insignificantes. A pesar de todos los intentos de manipulación y de corrupción material, los potenciales verdaderamente revolucionarios deben buscarse, en primer término, en la clase obrera, estrechamente ligada con la industria moderna. Su influencia crece y se hace más multifacética, tanto en virtud de la unión con otras fuerzas democráticas y opositoras en el propio país, como gracias al fortalecimiento del sistema socialista y a los éxitos del movimiento de liberación nacional. En este sentido, si usamos la expresión del propio Marcuse, los extremos históricos ya hace mucho que se han encontrado.

Marcuse, quien considera que el socialismo es una alternativa auténticamente histórica, pero rechaza el socialismo en su forma vigente (véase pág. 160), tiene una noción muy confusa acerca del desarrollo de la sociedad en el futuro. Su "visión" de cierta "sociedad humanista", que él sólo puede definir de un modo negativo —como sociedad sin guerras, sin ferocidades, sin crueldades, sin explotación, sin tonterías, sin odio—, una sociedad que él deduce únicamente de las condiciones técnicas, científicas y psicológicas actuales, reviste un carácter tan ilusoriamente utópico como su exigencia de una nueva antropología, de un "nuevo tipo de hombre", cuyos rasgos define, según su expresión, "en el sentido estrictamente biológico". Con tal representación del futuro, su idea en cuanto al concepto de Marx sobre la "abolición del trabajo" —que él entiende como la sola satisfacción despreocupada de las necesidades—, se combina con la admisión de que, sobre la base de un alto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, ya hoy se puede,

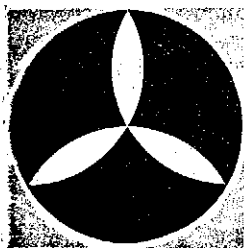
desde adentro, rehacer los instintos humanos reprimidos y sus estructuras, para implantar el dominio del denominado principio del placer sobre el de la actividad productiva. Aquí virtualmente se refiere a Freud-Marcuse, al promulgar esta utopía de la "cultura no reprimida", que contrapone a Freud y se basa en el "hombre naturalizado", en la exteriorización de los instintos y las aspiraciones sin que sean reprimidos, trata de sustituir la teoría social marxista por la concepción tecnicista y biológica de la sociedad. Deduce tan sólo de la automatización y del grado de desarrollo de las fuerzas productivas la posibilidad de crear un régimen social cualitativamente nuevo, mas analiza las modificaciones del hombre únicamente desde el punto de vista de la reconstrucción de sus instintos.

Por cuanto la "sociedad humanista" de Marcuse tiene como premisa "una nueva

antropología", y por cuanto la reestructuración de las relaciones sociales debe estar precedida por una revolucionización de la estructura de la demanda, todo esto hace que se ponga el acento en la instrucción. Es aquí donde de un modo manifiesto se revela el carácter del pronóstico social de Marcuse.

El análisis que brinda sólo puede llevar a conocimientos restringidos sobre el funcionamiento del capitalismo monopolista de Estado. La "teoría crítica" de Marcuse no es capaz de descubrir de qué modo se puede realizar la transformación cualitativa de la sociedad capitalista siendo por ello inapropiada para orientar a las fuerzas revolucionarias.

Tanto más necesario es el ulterior desarrollo de la teoría marxista-leninista de la revolución, de acuerdo con las condiciones modificadas de la lucha de clases.



# La integración centroamericana, un caso de penetración imperialista

EDUARDO MORA\*

**L**A Integración Económica de América Latina no puede estudiarse como si constituyera un solo proceso, y mucho menos simple y sencillo. La Integración Económica de América Latina consta de un conjunto de procesos, complejos en su mayoría, y con características especiales cada uno de ellos.

Las 22 islas o dominios imperialistas del Caribe: Antigua, Antillas Holandesas, Barbados, Dominica, Granada, Guadalupe, Guayana, Guayana Francesa, Haití, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes Norteamericanas, Jamaica, Martinica, Montserrat, Puerto Rico, República Dominicana, San Vicente, Santa Lucía, St. Kitts Anguilla, Surinam, Trinidad y Tobago, siguen procesos de integración extrarregional y de comercio diferencial con sus respectivas metrópolis, impuestos por éstas, y en diferentes niveles.

De esta región, los Estados Unidos han logrado los mayores éxitos integracionistas con Puerto Rico, su colonia en el Caribe. En Puerto Rico los monopolios estadounidenses han levantado a partir de 1947 unas 1,600 fábricas. Esto lo presentan como un éxito del desarrollo económico de Puerto

Rico, en vez de un éxito en la política expansionista de los monopolios.

“La experiencia de Puerto Rico —dice David Rockefeller— parece indicar que las barreras arancelarias no son necesarias para estimular el desarrollo económico. Se puede decir que tales barreras más bien pueden impedirlo. Puerto Rico forma con Estados Unidos un mercado común. Esta situación ha servido para que en Puerto Rico se alcance un grado más alto de industrialización que en cualquier otra parte del Caribe”.

## Proceso integracionista en América

Los países de la América Central: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, siguen un proceso especial. Estos son países formalmente independientes de los Estados Unidos, pero constituyen la región del Continente, en tierra firme, más supeditada a los monopolios. La integración en Centro América ha alcanzado el mayor desarrollo en lo que se refiere al Hemisferio Occidental. El estudio del Mercado Común Centroamericano y de la Integración en esta zona, por tal razón, ofrece un buen terreno para descubrir los

\* Partido de Vanguardia Popular de Costa Rica.

propósitos imperialistas al dar impulso a la integración en América Latina.

En el resto del Continente Americano, es decir, en América del Sur y México, la integración anda con mucho más retraso debido a las resistencias mayores de las burguesías nacionales y a las mayores complejidades políticas y técnicas. Lo que en un principio se acordó fundar en esta parte del Continente fue una Asociación de Libre Comercio (ALALC), pero sólo fue suscrito el compromiso, en 1960, por México, Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay, Chile y Perú. Más tarde se incorporarían Colombia, Ecuador y Venezuela.

Prácticamente todo el cronograma de la Integración Latinoamericana, en lo que se refiere a este conjunto de países (cronograma que fue cuidadosamente elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo, se encuentra en sus primeras fases.

En abril de 1967 se verificó en Punta del Este, Uruguay, una reunión de presidentes (por supuesto en todas esas gestiones aparece siempre el presidente de los Estados Unidos) para darle impulso al programa integracionista.

Pero a pesar de la obediencia de las camarillas gobernantes de América Latina a Washington, el presidente de los Estados Unidos encontró resistencias mayores a las que encuentra entre los gobernantes centroamericanos.

(La importancia de América Latina para los monopolios estadounidenses se comprende mejor en esta materia de la integración si se tiene en cuenta que en Latinoamérica, Estados Unidos realiza la mitad de todo su intercambio comercial y dos terceras partes de sus inversiones en el exterior).

#### **Enfrentamiento con Johnson**

Varios presidentes de Latinoamérica plantearon el problema de que la integra-

ción latinoamericana debe perseguir, entre otras cosas, el propósito de hacer frente a las grandes potencias a fin de conseguir condiciones equitativas en sus tratos económicos. Aunque no se mencionaba a los Estados Unidos, la referencia fue muy clara para ese país debido al comercio inequivalente que practica y a otros tipos de explotación con respecto a los países subdesarrollados.

También se planteó la necesidad de que el acercamiento de Estados latinoamericanos sirviera para demandar a los Estados industrialmente poderosos la reducción de las altas tarifas establecidas para la importación de artículos latinoamericanos, sin esperar a que los países latinoamericanos hagan lo mismo con relación a las tarifas aduaneras fijadas para los artículos que importan esas naciones poderosas. Es decir, sin esperar reciprocidad de los países latinoamericanos .

Por supuesto, tal característica de integración no responde a los intereses de los monopolios, y por eso la delegación norteamericana luchó por evitar un pronunciamiento de los presidentes que contuviera tales requisitos. Como no lo pudo evitar, los Estados Unidos maniobraron incluyendo en la Carta Final una Declaración de los presidentes Centroamericanos en la que éstos elogian el Mercado Común y la Integración Centroamericana, e implícitamente la recomiendan para toda América Latina.

Precisamente, el Mercado Común y la Integración Centroamericana siguen el rumbo contrario: exoneración de impuestos a los monopolios para el ingreso de equipos, maquinaria y materia prima, y aceptación del intercambio comercial en los términos impuestos por ellos.

Como se ve, los gobernantes centroamericanos actúan en el proceso de la integración económica de América Latina como

los más dóciles instrumentos de los monopolios.

### Antecedentes unionistas en América

En un pasado lejano América Latina estuvo unida. Pero su unidad respondía a la imposición de una Metrópoli sojuzgadora: España. (En realidad dos metrópolis, pues Portugal sojuzgaba al Brasil).

Con eso queremos decir que no había realmente integración en aquella época, ni por razones geográficas, ni por razones sociales, ni por razones económicas.

España y Portugal necesitaban que entre sus colonias americanas no hubiera relaciones comerciales, y por ello no se interesaron en la construcción de vías de comunicación que las unieran.

En otras palabras: la unión de América Latina, antes de la Independencia, era de carácter político-administrativo. Lograda la Independencia, la unidad se rompió y la desintegración se consolidó.

Los ideales unionistas, con Bolívar, Morazán y otros a la cabeza, no encontraron base objetiva en dónde arraigar. Menos aún porque las grandes potencias, especialmente Estados Unidos e Inglaterra, propiciaban divisiones en su afán de crear en la América Latina condiciones favorables a su expansión.

En efecto, a partir de la Independencia, América Latina se convierte para los Estados Unidos e Inglaterra en un conjunto de países productores de materias primas, de bajo precio, que se trasladan a las nuevas metrópolis en bruto o semi-elaboradas.

Por otra parte, América Latina se transforma en un amplio mercado hacia el cual exportan los Estados Unidos e Inglaterra sus artículos manufacturados, gran parte de ellos empleando las materias primas adquiridas en nuestros países.

La Independencia, por esas razones, en cierto sentido se convirtió en una sustitución de metrópolis sojuzgadoras, por lo cual las economías latinoamericanas no se desarrollaron sino que, por el contrario, se estancaron y terminaron por deformarse.

### Vicisitudes de la República Federal Centroamericana

La situación de la América Central no es diferente en este sentido. Quizá los sentimientos unionistas tenían y tienen más arraigo en las masas populares, pero —como sucedía en el resto de América— la unidad durante la Colonia era político-administrativa.

El 24 de junio de 1823 se instaló una Asamblea Nacional Constituyente de la República de Centroamérica. El 22 de noviembre del año siguiente se decretó, “en el nombre de El Creador, Autor Supremo de las sociedades y Legislador del Universo”, la primera y última Constitución de la República Federal de Centroamérica.

Pero esa Constitución, que como una gran conquista decretaba la abolición de la esclavitud, antes de que lo hicieran los Estados Unidos y Francia, en la práctica tuvo vigencia hasta el año 1838, pues la República Federal Centroamericana no soportó las contradicciones internas y las presiones externas y murió.

Los sentimientos fraternales de los cinco pueblos se expresaron nuevamente en 1842 al quedar instalada la Convención de Chinandega, Nicaragua. Sin embargo a esta convención no asistieron representantes de Costa Rica ni de Guatemala.

Nuevamente, en 1876 se reunió en Guatemala un congreso centroamericano, pero la guerra entre El Salvador y Guatemala dio al traste con él.

En 1885 el general Justo Rufino Barrios, de Guatemala, trató de unir al istmo me-



diante la fuerza de las armas, pero murió en la empresa.

En 1887 se instaló en Guatemala una Asamblea Centroamericana para suscribir un "Tratado General de Paz, Amistad y Comercio". El artículo 12 pretendió establecer la zona de libre comercio en la región:

"El comercio por agua o por tierra, entre las Repúblicas contratantes, de artículos naturales de su suelo o manufacturados en su territorio, será absolutamente libre y exento de todo impuesto de importación o exportación, ya sea aduanero o municipal. Tampoco podrá percibirse derecho alguno, fiscal o municipal, en ninguna de las Repúblicas contratantes, sobre artículos naturales del suelo o manufacturados en cualquier punto del territorio de Centro América, que pasen en tránsito destinados a otras de dichas Repúblicas".

Pero este intento también fracasó debido a la política que en contra de la integración económica centroamericana seguían los Estados Unidos, y también a la falta de comunicaciones y extrema pobreza de los Estados centroamericanos.

En 1895 se produjeron reuniones con fines unionistas de los gobernantes de Honduras, El Salvador y Nicaragua, y en 1897 se firmó el Pacto de Amapala que le cambió a la "República Mayor de Centro América" el nombre y le puso el de "Estados Unidos de Centro América".

Pero llegó el año 1921, sin que se pudieran ver resultados prácticos en los esfuerzos unionistas. En ese año sesionó en Tegucigalpa el Congreso Federal (?), como un gesto romántico e intrascendente. Volvió a hacer cambio de nombre: En lo sucesivo el istmo se llamaría "República Federal de Centro América".

Al terminar la Segunda Guerra Mundial el cuadro cambió radicalmente en Centro América, y no porque se hubieran producido modificaciones en la base objetiva del istmo, sino porque los monopolios imperialistas sintieron la necesidad de aprovechar más adecuadamente el mercado centroamericano.

### La integración económica y el imperialismo

Los procesos de integración económica que hoy promueve el imperialismo, son categorías de gran importancia para el sistema capitalista en su fase actual.

En 1948 se crea el Benelux, integrado por Bélgica, Holanda y Luxemburgo. En 1957 se establece la Comunidad Económica Europea, integrada por el Benelux, la República Federal de Alemania, Francia e Italia. En 1960 se crea la Asociación Europea de Libre Comercio, con Austria, Dinamarca, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza e Inglaterra. En América Latina se suscribe, en 1960, el Tratado General para la Integración Económica de América Central. En ese mismo año se constituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Los procesos integracionistas de América son impulsados hoy por los Estados Unidos con el propósito de abrir anchas puertas a la inversión privada, especialmente estadounidenses, e ir creando las mejores condiciones para el desarrollo de los planes de hegemonía mundial de los Estados Unidos.

Es evidente que el establecimiento del libre comercio entre países que se integran, y también el establecimiento de una tarifa común para impedir u obstaculizar el comercio de esos países integrados con terceros, ha sido buscado por el inversionismo yanqui sin disimulo y con tenacidad.

El presidente Kennedy dijo que la integración proporcionará a los Estados Unidos "ampliación de mercados y mayores oportunidades de competencia económica".

Por su parte el "Journal of Commerce" decía que "Si bien puede (la Integración) perjudicar algunas exportaciones de Estados Unidos, en cambio estimulará considerablemente la inversión privada en el exterior".

"El apoyo a la integración económica de la América Latina es un principio cardinal de la política de los Estados Unidos", declaró a su vez el Subsecretario para Asuntos del Departamento de Comercio de los EE.UU.; y agregó que "un mercado semejante atraerá inversiones a un ritmo mucho más rápido que al presente permiten los limitados mercados nacionales". ("El Mercado Común Latinoamericano", publicación del Servicio de Información de los Estados Unidos).

Debe comprenderse cómo las fuerzas productivas se han desarrollado considerablemente, cómo la competencia imperialista, en un alto nivel, empuja a las potencias a la estructuración de agrupaciones regionales mayores; y hasta qué punto existe gran preocupación en las altas esferas políticas del imperialismo por proteger los intereses de sus monopolios amenazados ahora más que nunca, por el ansia liberadora de los pueblos. En fin, cuáles necesidades económicas condicionan la política imperialista en relación con los procesos integracionistas.

#### **Actitud de las burguesías nacionales frente a la integración**

En el seno de los países que luchan por su desarrollo económico y que se encuentran débiles frente a la competencia de las naciones capitalistas más desarrolladas, se han generado fuerzas que aspiran a mar-

char por el camino de la unidad mediante el establecimiento de diversas medidas de integración.

Tales fuerzas consideran que la integración puede librarse de la imposición monopolista y crear mercados amplios para la producción de materias primas, para el desenvolvimiento industrial y, en fin, para inversiones en gran escala, a largo plazo y de alto rendimiento.

Por supuesto, estas fuerzas generadas en el seno de los países subdesarrollados se contraponen a la política de los potencias imperialistas que impulsan la integración con otros fines.

Así se explica cómo en estos momentos, por ejemplo, en el proceso integracionista centroamericano se presentan una y otra vez importantes contradicciones y por qué la propaganda imperialista trata de restarles importancia y de disimularlas.

Los monopolios imperialistas esconden sus fines verdaderos con un supuesto deseo de ayudar al desarrollo económico mediante la industrialización de los países integrados. Asimismo, invitan al agrupamiento de países para defender la propiedad privada y el orden capitalista.

Para tal maniobra se prestan los sectores reaccionarios de nuestras burguesías.

Al terminar la Conferencia de Punta del Este de 1967, la revista "Panorama de la Economía Argentina" invitaba a apurar la integración propuesta por el imperialismo, alegando que:

"... en América Latina no hay más, respecto al desafío del comunismo... que un proceso acelerado de integración que revolucione el Continente".

Los programas de integración de América Latina no pueden analizarse, en consecuencia, como fenómenos estrictamente económicos. En su desarrollo actúa una orientación política reaccionaria que res-

ponde a los intereses de los monopolios imperialistas y de la política exterior de Washington.

### La celada de los compromisos

Como lo demuestra la experiencia de Centroamérica, primero ejercen los monopolios una determinada presión para dar un paso hacia la integración económica. Ese paso se convierte luego en una medida irreversible, dentro de los marcos de dominio imperialista en que viven los Estados centroamericanos, que obliga a nuevos compromisos de integración. Es decir, se establece una escalada de compromisos.

Por ejemplo, con motivo de una visita del Ministro de Hacienda de Costa Rica a la Asamblea Legislativa, un diputado le dio a conocer el análisis que sobre la crisis fiscal y la relación directa de ésta con las exoneraciones de aduana otorgadas al capital extranjero elaboró el Partido Vanguardia Popular de Costa Rica. El Ministro reconoció como justas las cifras y las apreciaciones, pero alegó que no se podía hacer nada para corregir esa situación puesto que las exoneraciones de aduana están acordadas en convenios de integración que no pueden ser reñunciados unilateralmente.

Es sabido que la crisis fiscal de los países centroamericanos repercutió de inmediato en las balanzas de pagos de todos ellos, sin excepción alguna.

El Ministro de Economía de El Salvador, en la Segunda Reunión Conjunta del Consejo Económico Centroamericano y del Consejo Monetario Centroamericano, celebrada en abril de 1968, así lo reconoció, burlándose de paso de quienes atribuyen a los problemas fiscales y de la balanza de pagos origen en la no aplicación del libre juego de las fuerzas del mercado.

Según los datos oficiales de los bancos centrales, durante todo el periodo de la in-

tegración se han producido déficit en dichas balanzas, con el agravante de que son déficit crecientes que en consecuencia falsean la estabilidad de las diversas monedas centroamericanas.

Por ejemplo: durante los años 1964, 1965 y 1966 (datos publicados en toda la prensa del istmo), se acumularon los siguientes déficit, calculados en millones de dólares de los Estados Unidos: 148.9, 192.2 y 193.6.

Para tratar de impedir (supuestamente) una crisis monetaria originada en los desequilibrios de las balanzas de pagos, la Secretaría Permanente del Servicio de Integración Económica Centroamericana (el SIECA) obligó a los gobiernos centroamericanos a aprobar un Protocolo de Estabilización Monetaria. Según ese Protocolo, Centroamérica debe elevar en un 30% los aforos a la importación de todos los artículos que se producen ya en el área centroamericana. Realmente es un Protocolo para evitar la competencia a los monopolios imperialistas establecidos en el istmo conforme a los tratados de integración.

Por supuesto, dicho Protocolo se ha presentado como la fórmula que será capaz de salvar las monedas del istmo, al provocar mayores ingresos en las aduanas, por concepto de impuestos a la importación de artículos no-centroamericanos y equilibrar en esa forma los presupuestos fiscales y las balanzas de pagos.

Por ejemplo, en Costa Rica se habla de que el Protocolo proporcionaría al gobierno unos 70 millones de colones por año.

Sin embargo, el déficit fiscal en nuestro país se acerca a los 200 millones de colones por año, lo cual demuestra que el argumento en defensa del Protocolo es falso.

En vez de tal Protocolo lo que se impone es eliminar las exenciones aduaneras que

la Integración Económica nos ha impuesto en favor de los monopolios extranjeros.

### **Fomento ficticio de la industria nacional**

Para citar tan sólo un ejemplo del daño que a la economía del país le causan esas exenciones, dadas de acuerdo con la mal llamada "Ley de Protección Industrial", bastará con referirnos al negocio del ensamblaje de automóviles que realizan en Costa Rica diversas firmas imperialistas. El negocio consiste en traer desarmados los vehículos para ensamblarlos en el país. De esa manera, acogiéndose a la Ley de Protección Industrial, toman para sí 60 millones de colones que en otras condiciones tendrían que entregar al Fisco.

Esa exoneración, que no promueve ningún tipo de industria productiva, no favorece tampoco a los consumidores mediante precios menos altos. Los únicos que se benefician son los propietarios de las ensambladoras.

En vez de terminar con las exenciones, repetimos nos obligan a aceptar nuevos impuestos. En este caso el Protocolo de Estabilización.

**El gobierno de Washington y las instituciones internacionales de crédito, presionan fuertemente para que este protocolo se apruebe en todos los países centroamericanos e incluso recurren al más descarado chantaje.**

El Embajador de Costa Rica en Washington, Lic. Luis Demetrio Tinoco, declaró para la prensa costarricense: "Si queremos carretera a Limón, caminos vecinales y aguas potables, debemos hacer el sacrificio de aceptar los recargos establecidos por el Protocolo".

En esa forma el embajador Tinoco advirtió a los diputados de la Asamblea Legislativa, encargada de aprobar ese Protocolo, y a los partidos políticos en ella

representados, que Costa Rica será boicoteada por los intereses político-financieros de los Estados Unidos si no aprueban el mencionado Protocolo.

Un simple ejemplo: un poderoso monopolio produce seis tipos de aros de anteojos en una fábrica instalada en El Salvador. La importación actual de esos aros, de diversos países europeos, comprende más de doscientos tipos diferentes. Con la aprobación del Protocolo la importación de esos aros significaría una elevación en los precios del 30 por ciento, que pagaría el importador, y que éste cargaría en el precio de los anteojos al entregarlos al cliente.

Evidentemente el monopolio establecido en El Salvador se garantiza con ese Protocolo un nivel de ventas y de ganancias elevado, bajo el pretexto de que así estará protegiendo el desarrollo industrial del Istmo. El mismo fenómeno se registra en las demás industrias. En resumen: se agudiza la miseria de los pueblos centroamericanos, pero se elevan las utilidades de los monopolios imperialistas.

### **Los organismos internacionales y la integración**

El protocolo de Estabilización Monetaria ha puesto de manifiesto una vez más que organismos como la SIECA, y otros constituidos a nivel centroamericano dentro de la Integración, se han convertido en instrumentos que ejercen una verdadera dictadura. Los gobiernos centroamericanos no pueden desacatar sus decisiones, a menos que se atrevan a romper los moldes de toda la estructura creada.

La Secretaría General del Tratado de Integración Económica Centroamericana en su "Estudio de las Constituciones de los Países de Centro América y Panamá", (marzo de 1966) reconoce que la Integra-



ción restringe el ejercicio de los derechos de soberanía de los Estados centroamericanos (pág. 12).

El Protocolo de Estabilización Monetaria también ha puesto de manifiesto que esos organismos de la Integración son totalmente sumisos a los monopolios imperialistas. Es tal dicha sumisión, que en el mencionado Protocolo se le agregó al Artículo 9 una excepción a ese impuesto, a fin de que el pago del 30% de recargo en la importación que se haga de terceros países de artículos producidos fuera de Centro América, no afecte a la United Fruit Co.,

ni a otros poderosos monopolios que han dominado tradicionalmente al Istmo.

A nuestro modo de ver, uno de los propósitos políticos de la Integración latinoamericana, según se ve muy claro ya en el proceso de Centro América, consistiría en conseguir la delegación de la soberanía de los 5 países, en órganos supranacionales, influidos e incluso controlados por los monopolios y de anticomunismo del gobierno de Washington.

Incluso algunos "técnicos" trabajan en la elaboración de lo que se ha dado en llamar "Derecho de la Integración", o "Dere-

cho de la Comunidad", a fin de pasar sobre el derecho interno de nuestros países, sobre los principios establecidos en las diversas Constituciones y en fin, sobre los derechos soberanos de nuestros países.

En un estudio presentado a la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el doctor González Camacho expone claramente que con la Integración Centroamericana se está creando "un conjunto de normas jurídicas cuya aplicación e interpretación rebasan los límites del derecho interno y no encajan exactamente en el derecho internacional tradicional".

Este peligro ya lo habíamos señalado desde 1960, y en aquella oportunidad, como hoy, defendimos la tesis de que nada debe empañar la soberanía de cada Estado centroamericano, y en el caso nuestro, del Estado costarricense.

#### Planes y programa de la integración

El actual programa de Integración Económica Centroamericana aparece sugerido antes de 1950 en discursos, artículos y folletos de varios ideólogos y propagandistas del imperialista norteamericano.

En 1951 lo hizo la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), en su cuarto periodo de sesiones:

"...desarrollar la producción agrícola e industrial y los sistemas de transporte en sus respectivos países en forma que promuevan la integración de sus economías y la formación de mercados más amplios, mediante el intercambio de sus productos, la coordinación de sus planes de fomento y la creación de empresas en que todos o algunos de los países tengan intereses".

Sin embargo, existe el empeño hoy de la propaganda imperialista, con propósitos ob-

vios, de presentarlo como el producto de un esfuerzo genuinamente centroamericanista. No obstante, ya hasta en las capas más poderosas de la burguesía nacional se denuncia el papel decisivo que juegan los Estados Unidos en el proceso de la Integración.

Por ejemplo, el ex-presidente Mario Echandi, en declaraciones a la prensa, el 18 de junio de 1968, afirma que:

"...los Estados Unidos han alentado el Mercado Común y la Industrialización en la forma precipitada que se ha hecho".

Lo que sí puede decirse es que, en general, los pueblos centroamericanos han mantenido al través de los años sentimientos unionistas, a veces vagos, a veces orientados hacia la formación de un estado multinacional.

Pero tales sentimientos fraternales no tienen nada que ver con los planes de integración centroamericana promovidos en los marcos de diversos organismos "técnicos" de las Naciones Unidas y de las cancillerías controladas por Washington. Sencillamente tales sentimientos fueron aprovechados para impulsar un proceso determinado, necesario a los intereses de los monopolios imperialistas.

El programa de Integración en Centro América, se ha ido desarrollando con éxito para los monopolios imperialistas, debido a la actitud política de las clases gobernantes centroamericanas, sometidas a la voluntad del gobierno de los Estados Unidos y a la insuficiente oposición combativa de los pueblos. El mencionado programa presenta los siguientes aspectos:

Primero, establecimiento de una zona de libre comercio. (Es decir, reducción o eliminación de aranceles y otras restricciones al comercio intercentroamericano).

Segundo, establecimiento de una unión aduanera. (Es decir, eliminación de aranceles y otras restricciones al comercio intercentroamericano, a la vez que elevación de aranceles para la importación de los demás países del mundo).

Tercero, establecimiento del mercado común centroamericano. (Es decir, garantía definitiva de la zona de libre comercio y adopción de la unión aduanera y libre movimiento de mercancías, personas y capitales, en la región).

Cuarto, establecimiento de la Unión monetaria. (Es decir, coordinación de todas las políticas monetarias del Istmo y adopción de una unidad monetaria común).

Quinto, establecimiento de la Unión económica. (Es decir, creación de un solo estado centroamericano, que actuaría como tal en el comercio internacional).

Sobre los planes de unificación política no se habla en ese programa, pero sobre ellos venían trabajando los Estados Unidos paralelamente. Es más, la resolución de la CEPAL cometió la "indiscreción" de sugerir la creación de un organismo para tal efecto.

Fue así como el 14 de octubre de 1951 se reunieron en El Salvador representantes de los gobiernos centroamericanos y acordaron la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos. En virtud de ella constituyeron la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).

En el punto primero de los Propósitos señalados en dicha Carta se indica que tal organización se crea con el fin de fortalecer los vínculos que unen a los países centroamericanos para consultarse mutuamente a fin de afianzar y mantener la convivencia fraterna, prevenir y conjurar toda desavenencia y asegurar la solución pacífica de cualquier conflicto que pudiera surgir entre los países del Istmo, auxiliarse

entre sí, buscar solución conjunta a sus problemas comunes y promover su desarrollo económico, social y cultural, mediante la acción cooperativa y solidaria.

El propósito de la ODECA es, en fin, propiciar la **unidad política** de Centro América.

El origen de la iniciativa de unir políticamente a Centro América y la necesidad que de esa unión tienen los Estados Unidos, ya no son ocultados en Centroamérica ni siquiera por los órganos de prensa que les sirven. El diario La Nación, el de mayor circulación en Costa Rica, y cuyos accionistas mayoritarios son hombres de negocios muy ligados a los monopolios estadounidenses, principalmente a la United Fruit Co., editorializó el 9 de julio del año pasado, de la siguiente manera:

"La extrema izquierda de la América Central ha basado su propaganda contra el Mercado Común en el hecho del interés manifiesto de los Estados Unidos en su fundación y en su desarrollo, señalando que este interés ha sido decisivo en la integración de los cinco países y que la empresa obedece a imperativos económicos de los grandes monopolios norteamericanos.

"Ciertamente, los Estados Unidos tienen un doble interés en la integración centroamericana. Un interés económico, puesto que los países integrados forman un mercado de mayor capacidad para sus productos y ofrecen una zona de inversión más prometedora para los inversionistas de ese país. Un interés político porque es obvio que la unión económica y el acercamiento político que de la integración pueda resultar progresivamente, ofrece a los Estados Unidos una aliada más vigorosa en su política internacional". (El subrayado es nuestro).

## Como opera la integración

Ahora veamos el desarrollo de este plan de integración:

En 1953 se creó en Costa Rica la Escuela Superior de Administración Pública (ECAPAC). En 1955 se fundó en Guatemala el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial (ICAITI).

Para 1958 se tenía preparado el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica, así como el acuerdo centroamericano sobre circulación por carreteras, el acuerdo centroamericano sobre señales viales, uniformes y el Convenio sobre el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración. (Como industrias de integración se definieron aquéllas para cuya operación se necesitan mercados mayores a los individuales de cada uno de los países centroamericanos). Todos estos documentos fueron suscritos sin excepción de ningún país.

En 1959, en el mes de septiembre, se firmó el Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación (para establecer una política arancelaria común a todo el Istmo, y constituir un arancel centroamericano de importación), y el protocolo sobre preferencias centroamericanas.

En diciembre del mismo año se reunieron en Nicaragua, a espaldas del gobierno de Costa Rica, que manifestaba oposición, los representantes de los demás gobiernos centroamericanos y firmaron el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, el principal documento de compromiso en el proceso integracionista. En éste, los gobiernos centroamericanos encaminaron rápidamente sus pasos hacia la unión económica.

Sin embargo, posterior al cambio de gobierno de Costa Rica, y en medio de grandes presiones por parte del gobierno norteamericano y de sectores reaccionarios de la

burguesía costarricense, Costa Rica se adhirió al Tratado General.

(Esto fue en julio de 1962, estando en el Poder el Partido Liberación Nacional).

El Tratado General se ha venido complementando con nuevos acuerdos sobre régimen industrial, tráfico caminero y equiparación de gravámenes. Además, se han estructurado los diversos organismos de dirección del mercado común y de la integración económica.

En 1961 comenzó a operar el Banco Centroamericano de Integración Económica y la Cámara Centroamericana de Compensación, que coordina su actividad con los Bancos Centrales.

El ICAITI ha intensificado su labor de investigación tecnológica sobre los recursos naturales de la región y su mejor utilización, para que sean utilizados por los inversionistas privados que, como veremos más adelante, son inversionistas del gran capital imperialista.

La ESAPAC ha impartido capacitación profesional a varios centenares de elementos para que sirvan de empleados en las empresas que se crean dentro de la Integración.

En el campo de la "infraestructura", los Estados centroamericanos, a base de fuerte endeudamiento con organismos estatales y semi-estatales de los Estados Unidos, han duplicado la red caminera, tan necesaria para la integración territorial que necesitan los inversionistas, y la producción de energía hidráulica. Esta pasó de los 279.630 Kw. en 1958, a los 494.400 Kw. en 1965.

## El comercio intercentroamericano

Los resultados más "sorprendentes" son, sin duda, los del intercambio comercial centroamericano. Este subió, de 8 millones en 1950, hasta 176 millones de dólares en 1966.

El cuadro siguiente refleja ese cambio:



COMERCIO INTRACENTROAMERICANO EN MILES DE DOLARES

Año	TOTAL		MANUFACTURAS	
	\$	Aumento	\$	Aumento
1960	32,676	13.0%	10,500	32.1%
1961	36,806	12.6%	12,462	33.9%
1962	50,848	38.2%	16,400	32.3%
1963	72,098	41.8%	25,176	34.9%
1964	106,399	47.6%	41,757	39.2%
1965	135,978	27.8%	60,967	44.8%
1966	176,250	30.0%	85,967	43.8%

Como se aprecia, el comercio de manufacturas "por material" y "diversas" (llantas, papel, muebles metálicos, etc.) que es un intercambio que se origina en gran medida en las llamadas "nuevas industrias" es decir empresas extranjeras, creció en casi un 50%.

Por supuesto, todo ese aumento del comercio intercentroamericano, sorprendente estadísticamente, significa muy poco para las economías centroamericanas. La producción y el intercambio crecieron como consecuencia, en lo fundamental, de que la producción lograda en el periodo integracionista, por la inversión directa imperialista en Centroamérica, ha sustituido gran parte de las antiguas importaciones. Es decir, los monopolios que antes exportaban diversas mercancías a Centroamérica, ahora las producen dentro de esa región sin que tal cosa signifique desarrollo económico independiente, beneficioso a los pueblos centroamericanos.

Nada de esto puede resultarnos novedoso. Refiriéndose al proceso general de la integración económica de Latinoamérica, el "Journal of Commerce" ya había dicho que "si bien puede perjudicar algunas exporta-

ciones de Estados Unidos, en cambio estimulará considerablemente la inversión privada en el exterior".

Cuando nuestro Partido elevó su voz contra los proyectos imperialistas de Integración Centroamericana, no fue comprendido debidamente por algunos sectores revolucionarios del istmo. Estos creían notar en nuestra posición falta de entusiasmo para la unidad fraternal de los pueblos centroamericanos e incompreensión de los nuevos procesos observados en el mundo.

Nuestro Partido, por supuesto no se oponía ni se opone al acercamiento económico y político de Centro América. Creemos en ese acercamiento en un breve plazo histórico. Pero desde un principio nos opusimos al proceso impuesto por los monopolios aunque éste pudiera ser simpático, por ingenuidad política, a amplios sectores populares.

"Sólo dentro de los marcos de la lucha revolucionaria contra el imperialismo y el latifundismo, por las libertades y el bienestar de los pueblos —decíamos en aquel entonces— se podrán llevar adelante proyectos de integración y de mer-

cado común, porque esos proyectos se desarrollarían libres de la intervención de los monopolios y fortalecerían los lazos fraternales de todos los pueblos centroamericanos”.

Y precisando más la posición, en ese mismo documento agregábamos:

“El camino de los pueblos centroamericanos para superar su bajo desarrollo económico se encuentra antes que nada en impedir la injerencia de los imperialistas en sus asuntos internos, porque los pueblos centroamericanos son los únicos llamados a resolverlos conforme a sus intereses.

“Los sentimientos unitarios que existen entre las naciones del istmo no deben ser encauzados mediante este engaño del mercado común “cepalista”, sino que deben activarse, pero para lograr el mejor entendimiento y la unidad de los pueblos en su lucha por la liberación nacional y por el avance impetuoso hacia su bienestar económico y espiritual”. (“Estados Unidos y la Integración Económica de Centro América”, Eduardo Mora Valverde, 1960).

Algunos sectores revolucionarios aunque coincidían con nuestro enfoque, y reconocían la inconveniencia de la integración dirigida por los monopolios imperialistas, creían que ésta se debía aceptar desde luego porque contenía aspectos positivos, y porque dentro de los marcos de la integración se podría movilizar con más facilidad a las masas hacia la liberación de toda Centroamérica.

Otros círculos democráticos afirmaban que para alcanzar el desarrollo económico de Centroamérica no había más camino que el de la integración, y que ésta sólo podría alcanzarse y financiarse con la intervención del capital imperialista, pues “el campo socialista no está aún en condi-

ciones de ayudar a los países centroamericanos”.

Los partidos comunistas centroamericanos en diversas reuniones conjuntas que han tenido, aprobaron llamamientos a la lucha contra los pasos del imperialismo para explotar más a los pueblos centroamericanos en los marcos de la integración, combatieron el fatalismo sobre este proceso y llamaron a las masas a denunciar y combatir la integración que nos imponía el imperialismo. Los ocho años transcurridos han demostrado ampliamente la justeza de esos llamamientos.

La teoría básica de la integración económica centroamericana, que hoy se lleva a cabo bajo la batuta imperialista, afirma que deben abrirse de par en par las puertas al inversionismo extranjero a fin de que éste aporte en el proceso de la industrialización todo lo que los inversionistas locales no pueden aportar.

La integración económica ha sido proclamada como la base y el camino para la industrialización de Centroamérica. Y partiendo de ese concepto erróneo, sin ningún fundamento científico, se trata de acallar las opiniones de quienes se oponen a los actuales programas integracionistas.

Cuando se comenzaron a ejecutar los planes de integración, —y podríamos afirmar que ahora las cosas siguen en el mismo estado—, los gobiernos de los países centroamericanos no tenían ninguna programación integral y satisfactoria mediante la cual se pudiera orientar la inversión con fines de desarrollo económico. En todo caso el inversionismo imperialista no lo hubiera permitido, pues no acepta ningún tipo de limitación en sus inversiones.

### La integración y el desarrollo económico nacional

Por ejemplo, en Costa Rica, cuyo sistema de crédito está nacionalizado y en donde

existe una Oficina de Planificación, el inversionismo fue suficientemente claro al advertir que cualquier medida de programación significaría el aislamiento de Costa Rica dentro del Mercado Común.

Desde 1959, año en que nuestro Partido sistematizó sus opiniones contrarias al programa de integración económica centroamericana, hemos sostenido la tesis de que es absurda —y sólo conveniente a los monopolios imperialistas— la concepción de un desarrollo económico del istmo cuya primera fase sea la industrialización. En nuestro concepto la etapa primera del desarrollo para un país como Costa Rica debe ser de un desenvolvimiento agrícola que garantice un “excedente” de alimentos, una diversificación y crecimiento de las exportaciones y una producción de materias primas que permita su transformación o conservación industrial. A partir de esa creación de excedentes agrícolas y del ensanchamiento consiguiente de la “infraestructura”, se iniciaría la segunda etapa, propiamente de desarrollo industrial, sumamente compleja para los países subdesarrollados que viven en la órbita imperialista.

El criterio expuesto ha sido aceptado por prestigiosos economistas nacionales, muchos de ellos ligados a la Oficina de Planificación. En cierto momento dicho esquema u orientación se convirtió en tesis oficial de la Oficina de Planificación. Más recientemente el señor presidente de la República, profesor Trejos, la ha defendido.

Sin embargo, y así lo previmos también en 1959, los inversionistas de los Estados Unidos, que son los promotores de la “integración”, ni siquiera tomaron en cuenta ese criterio. El gobierno costarricense tampoco tuvo el valor de reclamar respecto a esas ideas. Los inversionistas extranjeros, en busca de las mayores utilidades para ellos, procedieron conforme a sus intereses y no a los de las economías centroamericanas.

El 18 de julio del año pasado, el ex-presidente de la República licenciado Mario Echandi, declaró en la prensa comercial que él mucho había insistido a fin de

“poner énfasis en la producción de artículos básicos, para que saneando nuestra economía, esencial y fundamentalmente agrícola, vayamos al desarrollo industrial en forma racional, sólida y conveniente”.

Exigencias semejantes se presentaban en los demás pueblos centroamericanos. Pero el capital imperialista procedió de manera diferente.

La inversión directa de capital extranjero en la región, sobre actividades industriales convenientes para los intereses de los grandes monopolios (llantas, automóviles ensamblados, etc.) y no para un plan de desarrollo económico centroamericanista, elevó en el periodo 1960-1965 la producción industrial en un 56%, mientras que la producción agropecuaria se elevó en ese mismo periodo apenas en un 29%. Esto lo podemos apreciar en el cuadro siguiente, elaborado por la CEPAL, según los precios de 1960.

#### PRODUCCION SECTORIAL EN CENTRO AMERICA (millones de dólares)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965
Producción industrial . . .	389,2	411,7	440,7	499,5	564,5	606,1
Producción agropecuaria	928,4	964,2	1.036,8	1.087,5	1.126,1	1.206,4
Electricidad y gas . . .	32,3	34,6	37,7	43,0	47,5	54,7
Banca y seguros . . .	36,1	39,5	45,8	51,4	58,1	65,3

## **Privilegios para el capital extranjero: Ruina para el empresario centroamericano**

Dentro de los tratados suscritos por los diversos países de Centro América para atraerse a su respectivo mercado la mayor cantidad de capital extranjero, considerándose esa política como la que produciría el desarrollo económico ansiado, cada gobierno se vio presionado a otorgar favores al inversionismo extranjero.

En síntesis, las principales medidas han sido: a) eliminación de tarifas o impuestos al ingreso de maquinaria, equipo, materia prima y capitales para la inversión; b) eliminación de restricciones al envío al exterior de utilidades, amortizaciones, etc., de esos capitales; c) garantías de protección al inversionismo extranjero, mediante la integración policiaca-militar y disposiciones legales diversas; d) realización de inversiones cuantiosas en el sistema de transportes y comunicaciones para garantizar la integración del territorio; e) realización de obras de "infraestructura" para facilitar la actividad productiva del inversionismo extranjero.

**El inversionismo extranjero, en su mayor parte estadounidense, comenzó a arruinar al empresario local.**

El industrial centroamericano está acosado a formular planes para mercados reducidos, de dos o tres millones. Sus recursos financieros sumamente pequeños y la falta de capital de préstamo al cual recurrir, lo ponen en una situación definitiva de desventaja en la competencia dentro de un mercado varias veces mayor del de su propio país, y con rivales sumamente poderosos.

Aun bajo la suposición de que pueda gestionar y adquirir recursos financieros, se le presenta la dificultad de que el fortalecimiento técnico de su empresa no es un problema cuantitativo, consistente en agre-

gar máquinas, sino de modernizarlas, de introducir métodos nuevos, desconocidos por él.

Por otra parte, el industrial centroamericano no encuentra la casa de préstamo que le facilite capital.

En el periodo de la Alianza para el Progreso y en el de la Integración, han sido creados o preparados para el efecto, organismos de crédito como el Banco Centroamericano, el BID, la AID, etc. Pero esas instituciones de crédito, y las demás, rechazan las solicitudes de los empresarios centroamericanos y prefieren las de los monopolios por razones "técnicas" comprensibles. Al solicitante se le exigen informes sobre garantías al préstamo, sobre las técnicas productivas, sobre las condiciones del mercado en que piensa actuar, sobre los tipos, diseños, tamaños, cantidad, etc., de los productos, sobre los recursos de la región que pueden garantizar la producción y la venta, etc., etc.

La cantidad de trámites a llenar, la complejidad de los mismos para el empresario local, el criterio de la casa de préstamos sobre cuáles son las inversiones aconsejables y las exigencias sobre garantías al préstamo solicitado, no le permiten conseguir en esos organismos de crédito el capital requerido.

En cambio, el poderoso inversionista extranjero cubre esas exigencias. Para ello dispone de un aparato especial que le prepara esas informaciones, una gran experiencia técnica y relaciones financieras que le garantizan la preferencia.

Por otra parte, las casas internacionales de crédito, dentro del juego imperialista, alegan con frecuencia falta de fondos para cubrir peticiones de capital monetario a los empresarios centroamericanos.

En angustiosa carta dirigida el 30 de octubre de 1967 al Banco Central de Costa Rica, la Cámara de Industrias manifiesta:

“...los señores industriales no solamente están perdiendo el mercado centroamericano, sino que también la producción ha venido reduciéndose y consistentemente la importación de divisas ha disminuido. A este paso, no está lejano el día, señor gerente, en que la industria nacional se vea obligada a cerrar muchas de sus puertas y junto con la producción terminen las no pocas oportunidades de trabajo que esa actividad proporciona a la mano de obra costarricense”.

Por supuesto, se descarta la posibilidad de la intervención del inversionista centroamericano, no digamos ya en industrias pesadas, ni siquiera en ramas productoras de fertilizantes, en refinerías de petróleo, en la petroquímica, en la fabricación de llantas, etc., en donde el monto de las inversiones le resulta fabuloso al empresario local, especialmente cuando se enfrenta a la vigorosa competencia extranjera.

También está vedado al inversionista local intervenir en la producción de artículos industriales de extendido consumo, como los dentífricos, los cosméticos, las gelatinas, los jabones finos, etc. El mercado centroamericano ha sido invadido ya por poderosos monopolios estadounidenses como la Royal, la Colgate Palmolive, la Procter and Gamble, la National Biscuits, la Grace and Company, la Sterling Products, etc.

El Vicedecano de la Escuela de Economía de la Universidad, licenciado Eduardo Lizano, en un estudio hecho para el Banco Central, se refería al inversionismo imperialista en los siguientes términos:

“...actúan como poderosos obstáculos para el hombre de negocios centroamericano. En efecto, él sabe que de un día para otro tendrá que “vérselas” con alguna de las gigantescas firmas internacionales con las cuales las posibilida-

des de competir exitosamente son nulas. Esta situación, muy posiblemente, es un factor determinante del flujo constante de capitales centroamericanos hacia los mercados de capital (“investment trust” y bolsas de valores) europeos y estadounidenses”.

La política seguida por los monopolios con las industrias “grandes” de Centroamérica existentes desde antes de la formación del Mercado Común es, indiscutiblemente, una política estudiada y cuidadosamente dirigida a eliminarlas, evitando en la medida de lo posible una reacción violenta de sus propietarios. Es evidente el cuidado que muestra el imperialismo para no disgustar a la burguesía nacional centroamericana.

#### Algunos ejemplos concretos

La fábrica Pozuelo, fabricante de finas galletas con indiscutible prestigio en todo el istmo, fue asediada por la Grace, monopolio norteamericano de la misma rama productiva. Dicha fábrica, según versiones periodísticas, estaba estimada en un valor de 30 ó 40 millones de colones. Sus productos eran calificados por los centroamericanos como iguales o mejores a los norteamericanos. El desarrollo de esa empresa estaba asegurado. Pero la Grace ofreció a sus propietarios adquirirla en la quinta parte de su valor: unos 8 millones de colones.

El industrial Pozuelo seguramente se encontró ante esta alternativa: o vendía la fábrica en el valor contable de su capital fijo (8 millones de colones), o tendría que competir con la Grace, que se instalaría con una fábrica similar, pero más poderosa y con recursos superiores, en la vecina República de Nicaragua. El sabía perfectamente que la competencia imperialista lo arruinaría y resolvió vender. La fábrica Pozuelo, orgullo de la industria centroame-

ricana que lucha por su desarrollo independiente, sigue operando en Centroamérica, con el mismo nombre, pero sus dueños son los monopolistas norteamericanos, y las utilidades del negocio salen regularmente hacia los Estados Unidos, protegidas por los convenios integracionistas.

Al propietario de una importante fábrica de sillas y butacas para salas de espectáculos, abastecedor principal de Centro América, le ofrecieron la gerencia de una empresa similar, de capital norteamericano, que se instalaría en Guatemala. La propuesta consistía en la aceptación de un alto puesto en una empresa monopolista, poderosa, a fin de convertir a su propietario en un empleado bien pagado del imperialismo. De lo contrario, la competencia desigual lo llevaría a la ruina.

### La protesta de las víctimas

A otra fábrica productora de artículos alimenticios le proponen crear una sociedad en la cual los inversionistas norteamericanos quedarían dueños del paquete de las acciones.

Refiriéndose a este fenómeno de la liquidación de las "grandes industrias centroamericanas, anteriores a la integración, industriales costarricenses publicaron en la prensa del 19 de diciembre de 1964, la siguiente denuncia:

"Ya algunas fábricas nacionales han sido absorbidas, total o parcialmente, por poderosas firmas extranjeras, y algunas otras están viendo seriamente amenazada su estabilidad por la pretensión de los grandes consorcios de monopolizar a Centro América.

"De continuar en forma irrestricta esta política de puertas abiertas al capital foráneo en Costa Rica y Centro América, los industriales establecidos nos veremos obligados a paralizar totalmente

nuestros programas de desarrollo, para dedicarnos a salvar lo que se pueda, mientras haya tiempo".

Este fenómeno, de debilitamiento mediante la estrangulación de la industria centroamericana, había sido ampliamente previsto por nosotros desde 1958, en que se comenzaron a echar las bases de la integración.

Y hoy, hasta muchos de los más agresivos adversarios de nuestros planteamientos de aquel entonces, como el industrial y político señor Fernando Rudín, reconocen el carácter de la Integración Económica Centroamericana.

En "La Prensa Libre", del 2 de julio del año pasado, el señor Rudín dice:

"En esto de la integración económica centroamericana dicen que solamente deben opinar los técnicos que nos gobiernan y los técnicos de afuera. Pero este servidor... piensa que es necesario y justo que tengamos siquiera en este asunto "derecho al berreo", el derecho que hasta el ganado conserva cuando le ponen el fierro.

Nosotros "reconocemos con placer" que para muchos, esto de la integración ha sido suculento banquete, un suculento "festín de Baltasar". Para las empresas ensambladoras... para las grandes industrias "nuevas" que todo lo importan, desde el exterior, disfrutando de jugosas exenciones y que solamente le ponen al país el consabido rotulito a sus productos "hecho en Costa Rica".

El empresario anticomunista señor Mario González, en su columna del periódico "La Nación", del 7 de julio del año en curso, refiriéndose al manifiesto de nuestro Partido, publicado con motivo de la Reunión de presidentes en El Salvador y de la visita de Johnson a Costa Rica, rectifica su posición anterior y afirma que él

suscribía toda la parte del manifiesto que se refiere a la Integración Económica Centroamericana: "La integración económica centroamericana es una carrera sin fin de sacrificios para nuestros pueblos", termina diciendo.

Celso Gamboa, conocido jurista, uno de los constituyentes que en 1949 redactaron la actual Carta Magna, ha declarado:

"Desdichadamente estamos integrando a Centroamérica, pero para el extranjero".

Pero no es necesario citar la opinión de industriales, empresarios o juristas centroamericanos a fin de probar que la Integración Centroamericana se ha promovido para provecho de los grandes monopolios imperialistas, especialmente de los Estados Unidos, y para ruina de la industria local.

Este fenómeno lo ha tenido que reconocer, incluso, el embajador de los Estados Unidos en Costa Rica, señor Clarence A. Boonstra. En el periódico costarricense "Al Día", del 14 de abril de 1968, aparece la siguiente entrevista:

"... Señor embajador: si esa es la política de Washington en cuanto al Mercado Común, ¿tendrá usted inconveniente en explicar cómo ve su gobierno el desempeño de grandes monopolios estadounidenses en el mismo mercado, a algunos de los cuales se acusa de tratar de aprovecharse de las ventajas que hoy se ofrecen, en detrimento de empresas locales relativamente pequeñas o muy pequeñas, que no pueden soportar la competencia ni los métodos de mercadeo? Concretamente, y a pesar de ser empresas privadas de su país, ¿preocupa ese tipo de comercio al gobierno de Estados Unidos?"

"... Contesto con mucho gusto: es natural que a mi gobierno le preocupe, como en verdad le preocupa, la activi-

dad de los grandes monopolios estadounidenses en el Mercado Común Centroamericano". (el subrayado es nuestro).

Evidentemente, además del significado político para el imperialismo (debilitamiento numérico de las filas de la burguesía nacional y, en consecuencia, debilitamiento de su resistencia a la explotación de los monopolios y a la pérdida de la soberanía), la desaparición de empresas industriales centroamericanas significa un fortalecimiento económico de los monopolios imperialistas. Por otra parte, la liquidación de tales empresas obstaculiza el desarrollo económico independiente de Centroamérica. Es el caso de las industrias que han debido suspender su actividad, arruinadas por la competencia imperialista, porque producen una pérdida de su fuente de ingresos. Y en ambos casos, porque producen una pérdida de capacidad empresarial, tan necesaria para el desarrollo económico del istmo.

#### Perjuicios de la integración en la economía nacional

El ahorro interno, como lo han señalado ya diversos investigadores, ha sufrido una pérdida muy seria. La experiencia en Centroamérica demuestra que la inversión de capital centroamericano ha sido desanimada. Los capitales centroamericanos han buscado refugio, en gran medida, en bancos europeos, e incluso en algunos norteamericanos.

En cuanto al ingreso real, éste en vez de crecer, ha bajado. Los defensores de la competencia de los industriales centroamericanos contra los monopolios imperialistas, dentro del Mercado Común, afirmaban que la ruina de los industriales del istmo en todo caso produciría una elevación del ingreso real, debido a la mayor productividad y al ensanchamiento de la producción.

Pero la realidad es la siguiente: los monopolios, al amparo de la Ley de Desarrollo y Protección Industrial y de otras leyes y convenios, han logrado exoneraciones de aduana que en sólo Costa Rica significaron en el año 1967, más de 130 millones de colones. En esta cifra no se toman en cuenta exoneraciones para el comercio intercentroamericano, que ascendieron en ese año a 233 millones de colones, y que en gran medida también benefician a los monopolios imperialistas. Para medir la proyección de esas cifras en la vida económica del país, téngase presente que el Presupuesto del Gobierno Central es de unos 500 millones de colones, y el presupuesto de las instituciones estatales autónomas es de otros 500 millones de colones.

Además de esa evasión en el pago de impuestos, las mercancías producidas por los monopolios imperialistas son vendidas a precios semejantes a aquellos anteriores al proceso integracionista. Entonces, lo correcto es decir que el ingreso real, en vez de subir, ha bajado.

Ante este argumento, alegan los defensores de la Integración que en todo caso la inversión extranjera es beneficiosa porque el capital fijo instalado es cuantioso.

Por examinando la inversión total en maquinaria (y equipo) durante todo el periodo de la Integración, observamos que es inferior al monto total de las exoneraciones de aduana con que se han beneficiado.

Por ejemplo en Costa Rica —durante el periodo 1960-1968, hasta julio de este último año— la inversión en maquinaria y equipo ascendió a 445 millones de colones, suma igual al monto total de las exoneraciones que se les han hecho a los inversionistas en ese periodo.

También alegan los defensores de la Integración que la inversión extranjera impide el crecimiento de la desocupación.

Pero la inversión extranjera durante los ocho años de operación en Costa Rica, debido a su nivel tecnológico, apenas ha ocupado 18,132 obreros y empleados, con un total de 623 empresas. Debido a la quiebra de empresarios nacionales y a la desocupación de obreros por tal motivo, la cifra de 18,132 trabajadores que lograron empleo resulta ridícula, si se toma en cuenta que el crecimiento de la población sigue una tasa natural de crecimiento del 3.66% (la más alta de América Latina y una de las más altas del mundo). Durante el periodo de la Integración, la población creció aproximadamente en 400,000 personas. Resulta infantil suponer que la inversión imperialista en la industria costarricense va a resolver el problema de la desocupación.

En el pasado, la intromisión de los monopolios imperialistas se produjo en Centro América, especialmente en los marcos de los servicios públicos (ferrocarriles y electricidad) y en las actividades agrícolas (banano, cacao, palma africana, abacá, etc.). La Integración abrió con amplitud las puertas a la inversión en el campo de la industria y de las finanzas.

Por el momento, el monto de inversiones en esos campos ha sido realmente bajo en relación con lo que supusieron en un primer momento los "técnicos" y políticos que defendieron el proceso. Evidentemente Centroamérica no es todavía el "mercado" propicio para los monopolios.

El imperialismo exige impulsar un desarrollo más amplio de la infraestructura. Los monopolios presionan en mil formas, a fin de que los gobiernos asuman por su cuenta todas las obras de infraestructura necesarias para la operación fácil y exitosa de los monopolios, mediante préstamos estatales onerosos. El presidente del Banco Centroamericano de Integración, con motivo de la Reunión de presidentes de Centro América con el presidente Johnson, en ju-



lio del año pasado, afirmó que el Banco está dispuesto a otorgar créditos por 500 millones de dólares, en los próximos cinco años, pero precisamente para obras de infraestructura.

### **Préstamos usurarios**

Estos préstamos, según cálculos de economistas, aunque aparentemente son recibidos por los Estados centroamericanos a intereses corrientes, resultan escandalosamente altos.

Por ejemplo, el ingeniero Rafael Keith, nieto del fundador de la United Fruit Company, pero ciudadano costarricense por nacimiento y formación, ha hecho cálculos que permiten descubrir la verdadera tasa de interés de un préstamo de la AID para infraestructura.

Aunque las tasas de los préstamos de la AID son corrientes en el mercado de capitales, los Estados centroamericanos quedan obligados a adquirir los materiales en los Estados Unidos a precios mucho mayores que los corrientes; de esa manera, con la diferencia de precios, los préstamos resultan a tasas mínimas de interés del 18.75%. En otros casos, las tasas pasan del 30 y 40%.

Con frecuencia nuestros gobiernos, a pesar de su humildad frente al Estado norteamericano, rechazan estos préstamos por considerarlos lesivos a la soberanía nacional.

La AID exige, por ejemplo, que las obras sean construidas con materiales adquiridos en los Estados Unidos y por empresas norteamericanas. El gobierno de Costa Rica acaba de rechazarle al BIRF un préstamo para construir una carretera al Atlántico, por considerarlo inaceptable para el honor nacional.

### **Defensa tímida de la burguesía nacional**

El 17 de agosto de 1967, la Contraloría General de la República de Costa Rica se

vio obligada a manifestarse contra un empréstito del EXIMBANK al Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado en los siguientes términos, desusados en Centro América para criticar la política de créditos de una institución oficial estadounidense:

"...Si es criticable que, por ley, se incluyan en un contrato cláusulas que limitan el derecho que debe tener una institución costarricense para decidir un asunto de esta naturaleza, más criticable es el hecho de que se pretenda eliminar a una empresa por el hecho de ser costarricense, como si a nuestros empresarios debiera castigárseles por participar en las licitaciones de nuestros órganos estatales".

Entre los economistas y técnicos más allegados a estos sectores de la burguesía nacional, y por supuesto entre los exponentes de esa burguesía, se elaboran programas para restringir las inversiones imperialistas.

En estos programas se demanda:

- a) el establecimiento de sectores en los que deba prohibirse la inversión extranjera;
- b) regulación de controles y severos impuestos a los recursos financieros que en calidad de utilidades, amortizaciones, intereses, comisiones, fondos de depreciación, etc., sacan fuera de Centroamérica los inversionistas;
- c) reglamentación que obligue a la empresa extranjera a permitir a similares centroamericanos utilizar sus fórmulas y procesos de producción, y a dar asistencia técnica y administrativa;
- d) eliminación de las exoneraciones de aduana y otras tarifas;
- e) nacionalización del crédito bancario para encauzar sus recursos hacia programaciones que tiendan al desarrollo económico independiente;

f) estímulo a las Cámaras de Industrias en su resistencia al inversionismo imperialista;

g) denuncia sistemática del carácter de la integración para evitar que las inquietudes de las masas sean desviadas hacia el apoyo a falsos proyectos de industrialización;

h) promoción del acercamiento de industriales, sindicatos, partidos políticos populares, etc., en la lucha por esas reivindicaciones.

Por supuesto, estas reivindicaciones revelan cambios importantes en la actitud de sectores que hasta hace poco ponían grandes ilusiones en el proceso integracionista promovido por los monopolios y nos presentan un cuadro nuevo para la lucha popular contra los propósitos voraces de los monopolios imperialistas en Centroamérica. Sin embargo, resultan incompletos y además insatisfactorios, dada la gravedad de la situación creada por los monopolios imperialistas.

### **Contradicciones producidas por la integración**

El proceso de integración económica centroamericana ha provocado serias contradicciones internas. De la comprensión de sus efectos participan incluso las capas políticas tradicionales gobernantes.

La reunión de presidentes centroamericanos con el presidente de los Estados Unidos el año pasado, convocada urgentemente, casi de emergencia, se explica por el agudizamiento de esas contradicciones, y por la inminencia del fracaso de la integración.

Las quejas de los pueblos por la política seguida por los monopolios imperialistas y por el gobierno de los Estados Unidos han alcanzado un alto nivel.

El intercambio comercial inequivalente, las restricciones norteamericanas a la im-

portación de artículos de América Latina, las exigencias a exonerar de impuestos a los inversionistas, la imposición de mayores impuestos al comercio importador de artículos no producidos en Centro América, como el Protocolo de Estabilización Monetaria, la responsabilidad de los monopolios estadounidenses en las crisis fiscal y de la balanza de pagos, la Alianza para el Progreso, la intromisión de la AID, del BID, del EXIMBANK, del BIRF, del FMI, etc., en los asuntos internos de los distintos países, etc., etc., eran temas que comenzaban a discutirse con inusitada acritud en la prensa centroamericana, en mesas redondas, en corrillos estatales, etc. La Integración se encontraba en las puertas de una crisis muy seria. El ex presidente Mario Echandi, exponente de intereses poderosos de la burguesía nacional de Costa Rica, en declaraciones públicas ya mencionadas manifestó lo que sigue:

“Todo esto indica que existe consenso en Centroamérica de que todos los grandes sacrificios que se han venido imponiendo a los pueblos, no son otra cosa que el tremendo pago que se debe cubrir por una política integracionista desacertada, y por un desarrollo industrial precipitado y poco realista... Los responsables de estos resultados desastrosos deben ser llamados a cuentas por el pueblo, que no se conformará ahora, simplemente, con aceptar mansamente los nuevos tributos que el Mercado Común, ya casi desahuciado por la forma de su desarrollo, nos impone”.

El ambiente, pues, que existía en Centroamérica en los días anteriores a la reunión de presidentes, era tal, que no pudo menos que manifestarse en el discurso inaugural de la misma. El coronel Sánchez, presidente del país anfitrión, El Salvador, violentando los modales diplomáticos a que

estaba comprometido, expresó la siguiente crítica a los Estados Unidos:

"...el precio que los pueblos subdesarrollados del continente tienen que pagar por alcanzar una civilización más avanzada... es demasiado elevado, ya que exige proteger nuestra naciente industria, importar maquinaria, combustible y metales, usar patentes y marcas de fábrica de los países plenamente desarrollados, pagando por todo esto altos precios que cubrimos con productos agrícolas liquidados a precios muy bajos... Nuestra evolución industrial... encuentra serios obstáculos cuando nuestras exportaciones se reducen debido a que las cuotas y los precios de nuestros artículos descienden. Centro América puede ser víctima, para el caso toda la América Latina, de graves desórdenes y anarquía, fenómenos éstos que ya se han producido en varias ocasiones y en diversas partes de nuestras zonas agrícolas y urbanas".

Y el presidente Trejos de Costa Rica extendió la crítica a la política de Alianza para el Progreso, en la cual se ha pretendido fundamentar la "ayuda" norteamericana a Centroamérica, para decir que ésta "lejos de beneficiar a la América Latina ha resultado perjudicial".

Otro grupo de contradicciones se origina en la intervención directa y abierta que han tenido ciertas fuerzas políticas en el proceso integracionista.

Algunos sectores de la burguesía consideran que la presión política ha sido excesiva y, en consecuencia, que la integración ha dado frutos jugosos para algunos, pero para otros sólo amarguras.

"Esto nadie lo entiende, excepto los norteamericanos", dijo en son de reproche por los resultados alcanzados hasta hoy, el vice presidente de Guatemala, Clemente Marroquín Rojas.

Entre los más acaudalados integrantes de la poderosa Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE) de Costa Rica, defensora del inversionismo extranjero en el país, se expresan dudas sobre los métodos que se emplean para impulsar la integración.

"Ahora parece que se pretende también que renunciemos a aspectos básicos de nuestra soberanía política, ya que la Asamblea Legislativa recibe los proyectos con un plazo fijado, para que los diputados los aprueben sin discutirlos, mientras les enseña el palo que levanta detrás de nuestra frontera Norte el general Somoza" —ha dicho en La Nación del 19 de julio de 1968.

"Si lo que se pretende es llegar a integrar en una sola unidad a todos los países latinoamericanos, (incluyendo por supuesto a los centroamericanos), lo correcto sería que la participación de estos últimos fuera como países individuales, aislados, y no como integrantes de una zona organizada de antemano. ¿Por qué ese empeño de integrar Centroamérica a pasos forzados?"

Elementos pertenecientes a la ANFE han llegado incluso a achacar los déficit en los presupuestos fiscales y en las balanzas de pagos de Centroamérica al hecho de que en vez de dejar libremente que las leyes del mercado decidan sobre la suerte del Mercado Común, se han tomado disposiciones rígidas, a veces bajo presión externa, para forzar el ingreso de capitales extranjeros a Centroamérica.

Sin embargo, la tendencia dominante, en lo que podríamos llamar la cúspide política de la integración, es decir, en las fuerzas de clase que ocupan los puestos claves en los Estados centroamericanos, es la de alcanzar una unión integral, con organismos dotados de poderes supranacionales,



en el más corto plazo. Por supuesto, esta tendencia impone la "institucionalización", pero cada vez encuentra mayores críticas. Numerosos técnicos, economistas y políticos, han reclamado por la prensa un "alto en el camino" en cuanto al desarrollo de los planes de integración, para revisar todo lo actuado. En forma parecida se pronunció en la Conferencia de Presidentes centroamericanos el dictador de Nicaragua, general Somoza, cuando en su discurso frente a Johnson declaró que "ha llegado el momento de que este progreso sea evaluado para poder determinar quiénes son los que se han beneficiado con la integración".

Y menos temeroso de la repercusión de sus palabras, con motivo de la entrevista que tuvo en Peñas Blancas, Costa Rica, con el presidente Trejos, declaró a los periodistas costarricenses que Centroamérica no debe seguir regalando impuestos a ricas empresas extranjeras, que se llevan las riquezas fuera del área y ponen al istmo en situación que sólo puede vivir a base de préstamos. ("La República", 14 de diciembre de 1968).

Los órganos noticiosos internacionales transmitieron en el mes de diciembre de 1968 el siguiente cable (tomado de "La Prensa Libre") que transcribimos textualmente:

Managua, Nicaragua (ICA).—El presidente de Nicaragua, Anastasio Somoza, volvió a dirigir en Chichigalpa sus ataques contra las industrias centroamericanas que él llama ficticias.

Somoza dijo que tales industrias, que gozan de incentivos fiscales para importar materias primas y otros productos que sólo son mezclados en Nicaragua, están llevando a la ruina a todos los países del área.

Las palabras de Somoza, vaticinan un mayor control estatal contra esa clase de industrias, o por lo menos la disminución o abolición de los incentivos fiscales que las favorecen.

El presidente nicaragüense dijo que es un hombre integracionista, pero que la integración debe hacerse en forma justa y real. "No es posible", agregó, "que Nicaragua y toda Centroamérica se conviertan en colonias de exportadores de materias primas que son procesadas en otros países".

Señaló que debido a las exenciones de impuestos a ciertas industrias de transformación ficticias, el gobierno deja de percibir grandes cantidades de dinero en impuestos "que hacen falta para pagar cuando los Estados Unidos prestan una parte del dinero para construir centros de salud y escuelas".

### Otras secuelas de la integración

Existe otro conjunto de divergencias, con hondas repercusiones políticas, que se han originado en cambios en la estructura de clases, como consecuencia de los avances de la integración.

Se trata de que el fortalecimiento de capas sociales ligadas a los monopolios imperialistas en el proceso de la integración: industriales, comerciantes y prestamistas ha posibilitado que adquieran puestos importantes en la maquinaria estatal y recla-

men cambios en las formas de dirección política.

En la mayoría de los países centroamericanos, desde que dejaron de ser colonia de España, el poder político ha estado en manos de los latifundistas de tipo feudal, y de los grandes propietarios productores de café, banano, algodón, caña de azúcar y ganado.

Aunque esas dos capas constituyen el 1.14% de la población rural, han gobernado tradicionalmente a Centroamérica debido a su poder económico y han reprimido a los pueblos con métodos feudales horrosos.

Con la sola excepción de Costa Rica, en donde se presenta un cuadro distinto, en cada país han existido ejércitos que obedecen ciegamente a los intereses de esas capas gobernantes.

El caso típico es el de la Guardia Nacional de Nicaragua. Su jefe es un miembro de la familia Somoza. Un miembro de esa familia es también el presidente del país en forma vitalicia. Por supuesto, la familia es la principal propietaria de latifundios feudales y de las mayores áreas de tierra dedicadas al cultivo del algodón y a la ganadería.

Costa Rica es una excepción en Centro América. La pequeña propiedad, y no el latifundio, predominó en su vida desde el siglo XVII hasta el XIX, y por eso fueron innecesarios poderosos ejércitos ya que éstos se originaron en la necesidad de proteger los intereses latifundistas.

Los censos agropecuarios de Centroamérica, unificados en el año 1955, nos permiten sacar una conclusión en este sentido muy significativa: mientras en el resto de Centroamérica, el 44% de las tierras cultivadas se trabajan mediante sistemas de explotación pre-capitalistas (arrendamiento, colonos, precaristas, etc.) en Costa Rica el

tipo de explotación pre-capitalista cubre nada más el 11% de las tierras cultivadas.

Por eso, en la dirección del Estado costarricense, los terratenientes feudales no han tenido la ingerencia decisiva que sí han tenido en el resto de Centroamérica.

Pero la integración, aunque no ha promovido el desarrollo económico independiente en Centroamérica, al promover el desarrollo de nuevas fuerzas productivas, sí ha promovido nuevas relaciones económicas. Es así como, además de darle mayor fuerza numérica al proletariado industrial, ha vigorizado tres capas explotadoras según ya lo han apuntado: la de los industriales, la de los comerciantes y la de los prestamistas ligados a los grupos del capital extranjero inversionista.

Algunos de los componentes de estas capas explotadoras, vigorizadas por la integración, han escalado ya posiciones en gabinetes y en directivas de instituciones estatales diversas; tienen gran influencia en los órganos de propaganda y aspiran a los puestos más elevados en el aparato estatal. Son los abogados más fervientes del capital imperialista.

Su intervención, cada vez más destacada en la dirección política centroamericana, los lleva a hacer planteamientos dirigidos a modificar los métodos represivos de carácter militar-feudal, para reemplazarlos por formas represivas acordes con las nuevas relaciones económicas y con la política del neocolonialismo imperialista.

La orientación que parecen seguir estas vigorizadas capas entreguistas de Centro América, parece tener su respaldo en declaraciones dadas a la prensa internacional, el 27 de junio de 1968, por el embajador de los Estados Unidos ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Sol Linowitz.

El embajador Linowitz declaró que los Estados Unidos tienen que aparecer ante

los jóvenes latinoamericanos como decididos partidarios de la eliminación de las oligarquías feudales dominantes en varios países de América Latina, siempre que tal eliminación se haga por medios pacíficos y no violentos.

Pareciera que este fenómeno está causando resentimientos e inconformidades que se expresan en críticas a uno u otro aspecto de la política estadounidense con relación a Centroamérica, y con relación a la integración.

Por ejemplo, Somoza creó una situación muy embarazosa para los Estados Unidos cuando criticó el proceso de integración debido a que éste "ha descuidado" el desarrollo de la agricultura. Anunció que él se convertiría en el paladín de la integración centroamericana a fin de exigir y conseguir mayor atención a los problemas del campo centroamericano. "Hemos caído —manifestó Somoza— dentro de un desarrollo ficticio en una espiral inflacionaria y deterioro de la vida de los pueblos... No es posible que exista un Mercado Común a base de industrias ficticias...".

Esta amenaza de Somoza y las protestas surgidas en diversos círculos centroamericanos originados en lo que consideraban una crisis delicada del Mercado Común centroamericano, e incluso un fracaso del Mercado Común, obligó a los Estados Unidos a precipitar su última reunión con los presidentes del istmo, que se verificó en julio de 1968, y a la cual hacíamos referencia anteriormente.

La medida "estimulante" para el Mercado Común Centroamericano que llevó el presidente Johnson fue el anuncio de que su gobierno aportaría al Banco Centroamericano de Integración 65 millones de dólares, 35 de los cuales serían destinados para atender necesidades del desarrollo agropecuario.

En El Salvador también han surgido enfrentamientos entre esas vigorizadas capas y las tradicionalmente gobernantes.

En este país el sistema bancario se encuentra en manos de las llamadas catorce familias, dueñas del poder económico y político.

Pero instituciones mundiales de crédito, como el First National City Bank y el Manhattan Bank han comenzado a establecerse en El Salvador al igual que en los demás países centroamericanos y utilizan a técnicos y hombres de negocios salvadoreños ya ligados a los grandes bancos internacionales.

Públicamente, las grandes familias han repudiado la intervención de esos bancos.

En Costa Rica, el sistema de crédito está nacionalizado, y sólo los bancos del Estado pueden recibir y emprestar los depósitos del público.

Las grandes firmas bancarias de los Estados Unidos maniobran en todas formas para terminar con la nacionalización y han logrado el apoyo, en ese sentido, del actual Gobierno.

Pero éste ha encontrado oposición muy fuerte y ha anunciado que en el proceso electoral de 1970 se deberá resolver este problema, mediante el voto mayoritario de los costarricenses al candidato que defienda esa medida. Sin embargo, los bancos más poderosos de los Estados Unidos ya han comenzado a establecer sucursales para tramitar préstamos a los inversionistas, aunque no se les permita aceptar depósitos del público. El Bank of America ya abrió sus puertas al público, aprovechando una legislación defectuosa en relación con la nacionalización del crédito.

### La integración política y militar

Así como las medidas puramente económicas de la Integración son promovidas en Centroamérica por el "Comité de

Cooperación Económica del Istmo Centroamericano", las medidas políticas, sociales y militares son promovidas por la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).

La ODECA acordó el 14 de diciembre de 1963 pasar de inmediato a la integración de un Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), especie de OTAN centroamericano.

Antes de transcurrir 6 meses, los Ministros de Defensa de Centroamérica ya se encontraban en Guatemala bajo la dirección del presidente de la Junta Interamericana de Defensa, el general estadounidense Underhill.

Como la Constitución Política de Costa Rica prohíbe la existencia de un ejército (e incluso la participación en actividades militares dentro o fuera del territorio) el Gobierno, bajo fuertes presiones, optó por enviar a la reunión de gorilas centroamericanos, al director de la Guardia Civil, en vez de enviar al ministro respectivo.

El CONDECA se creó pretextando una inminente agresión comunista desde Cuba y China.

Dentro del proceso de integración militar se incluyó la creación en cada país centroamericano de un cuerpo de policía anticomunista, dependiente de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA).

En el discurso de inauguración del CONDECA, el general Underhill declaró lo que sigue:

"Nuestros ejércitos, señores ministros, tienen sobre sus hombros una misión delicada. Su institucionalidad descansa precisamente en garantizar para la ciudadanía: paz y seguridad. Por ello es que se ha visto con agrado la integración de este Consejo que en forma regional trabajará por la defensa común de esta vital y estratégica parte de nuestra América.

"Sabemos en Washington de vuestra labor en llevar adelante medidas que en una u otra forma contribuyen a nuestra defensa común. Vivo ejemplo de esto es vuestra simpatía y bienvenida a la feliz idea del Mercado Común Centroamericano. Ello, sin duda, ha sido un gran paso dado en la distancia a cubrir para llegar a la meta que traerá vuestra unificación política, militar, social y económica". (El subrayado es nuestro.)

La "defensa común de esta vital y estratégica parte de nuestra América" mediante su "unificación militar" en forma concebida y organizada por los militares estadounidenses, venía siendo una preocupación y una demanda muy sentida desde mucho antes de que la CEPAL y la ODECA comenzaran a empujar hacia la integración del istmo.

Apresurándose el gobierno de los Estados Unidos, a fin de rematar el proceso de integración militar, el secretario asistente de Asuntos Interamericanos, Hack Hood Vaug declaró de inmediato lo siguiente:

"Los Estados Unidos esperan desarrollar relaciones estrechas que fortalecerán el Consejo de Defensa Centroamericano, organismo que fortalecerá las defensas contra las fuerzas del comunismo internacional que amenazan nuestra sociedad".

Podremos ver el por qué de tantos preparativos bélicos en el área centroamericana, aunque adornados con hermosas frases sobre la unidad de sus pueblos, si tomamos en cuenta lo que sigue:

#### Documentos reveladores

En el año 1958, el departamento de Estado envió por el conducto de sus embajadores en cada uno de los países centroame-

ricanos, un memorándum llamando la atención a los diversos gobiernos, sobre la necesidad de afirmar la "paz y la seguridad", en Centroamérica y el Caribe, necesarias a los intereses estratégicos, económicos y políticos de los Estados Unidos.

El mencionado memorándum fue publicado, debido a una indiscreción del presidente de Costa Rica en esa época, don Otilio Ulate, el 28 de agosto de 1958, en el periódico "Diario de Costa Rica". El documento textual es el siguiente:

"I. — El Asia Sudeste, el Medio Oriente y el Caribe son estratégicamente importantes a la diplomacia, al comercio y a la defensa del mundo libre. Cada una de esas áreas es una importante suministradora de materias primas y cada región contiene pueblos cuyo vigoroso desarrollo político y económico es de vital importancia a los Estados Unidos.

"II. — En mi opinión, el Caribe puede llegar a ser —si ya casi no lo es— dos veces tan importante a los Estados Unidos como lo son el Asia Sudoriental y el Medio Oriente. Hoy, sin embargo, entendemos a esta región sólo a medias. Esta falta de entendimiento puede conducir a la ignorancia de oportunidad y a la negligencia de responsabilidad.

"III. — Es interesante hacer notar algunas de las similitudes que el Asia Sudoriental y las regiones de Centro América y el Caribe tienen en común. Todas las tres se destacan notablemente sobre un mapa de proyección Mercator entre los 10 grados Sur y los 25 grados Norte de latitud. Cada una de ellas comienza en el Oeste con una península agregada a la masa de tierra continental y termina en el Este con formaciones isleñas. En la extremidad Sur del Asia Sudoriental descansa Indonesia, cuyas islas se extienden hasta Nueva Guinea y el Continente Australiano. Asi-

mismo, en el Hemisferio Occidental, el Continente Americano contiene a Venezuela, Colombia y las Guayanas en una sola masa de tierra.

"IV. — Zonas marítimas de estrategia crucial y de significancia comercial interceptan tanto las regiones del Caribe como las del Asia Sudoriental. En el Oriente, los estrechos de Malaca conectan los océanos Pacífico e Indico, así como el Canal de Panamá une al Atlántico con el Pacífico, en el Hemisferio Occidental. Actualmente mucha de la atención mundial se enfoca sobre la importancia estratégica y geopolítica de la misma ruta de los Dardanelos en el Oriente Medio. No debemos olvidar, sin embargo, que el Canal de Panamá muestra la misma relación a la estrategia y el comercio mundiales, como la que tienen los Dardanelos.

"V. — Puesto que los Estados Unidos generalmente consideran que sería peligroso para el Asia Sudoriental o para el Oriente Medio caer en manos del comunismo, debemos pensar que sería imposible para nosotros sobrevivir si el Caribe cayera bajo la dominación comunista.

Algunas de las razones sobre esta verdad son las siguientes:

a) La economía interna de los Estados Unidos, es dependiente de un Canal de Panamá libre (Véase apéndice 1).

b) Sin el libre uso del Caribe, la región Sur de los Estados Unidos no puede esperar mantener su industria petrolera, ni su zona de industria creciente.

c) Rusia producirá pronto proyectiles de precisión destructora y facilidades simples de lanzamiento. Es devastador contemplar a cualquiera de los países del Caribe dominado por el Kremlin o sus "neutrales" aliados hasta el punto de convertirse en colaborador de ellos o de convertirse en bases



para disparar sus armas al corazón de los Estados Unidos.

d) Desde un punto de vista puramente material para la economía norteamericana el Caribe tiene mucho mayor importancia que el Asia Sudoriental o que el Caribe Medio en el presente estado del progreso mundial. El Caribe produce ya siete novenas partes de la cantidad de petróleo que produce todo el Oriente Medio. Sin embargo, dos artículos estratégicos no se producen en el Caribe: estos son el estaño y el caucho de Malasia e Indonesia. Pero hay estaño en Bolivia que no está muy lejos de esta región caribeña. Aunque la importancia del caucho para nuestra economía ha decaído, este producto podría ser obtenido en el área del Caribe si fuese necesario. Además, algunos de los más ricos depósitos de bauxita están siendo desarrollados en Jamaica, en la Guayana Inglesa y en Surinam (Véase apéndices 2 y 3).

e) La similitud de climas del Asia Sudoriental y del Caribe, sugieren similitud de productos en potencia de la agricultura tropical.

f) La falta de esperanza y la irremediable superpoblación de Asia, complicadas por la baja producción, la pobreza tan esparcida y las enfermedades, hacen de aquella región un fácil blanco para el comunismo. De otra parte, el área del Caribe está todavía infrapoblada en relación con su productividad potencial. (Apéndice 4).

VI. — Mientras que nosotros hemos tratado sobre las implicaciones geopolíticas y estratégicas de la diplomacia regional, queda una consideración final igualmente importante: la potencial propagandística de los pueblos del Caribe. No debemos subestimar las ventajas psicológicas ampliamente conocidas en el mundo del contraste entre el sistema ruso de las naciones satélites y el sistema voluntario regional que se ha des-

arrollado en el Hemisferio Occidental. El mantenimiento de cordiales relaciones dentro de la esfera interamericana, es una positiva necesidad desde un punto de vista de propaganda. Cuando cortejamos a las naciones de Africa y de Asia llevamos ventajas si podemos señalar a los países vecinos como amigos nuestros. Pero no podemos presuponer que los pueblos del Caribe, tanto como los sudamericanos o de cualquier otra parte del mundo, acepten nuestra interpretación exacta de su papel, porque es para nuestra ventaja estratégica, económica y psicológica. Debemos mostrar a nuestros vecinos de la América Latina que la amistad y la cooperación económica es la mejor protección contra la amenaza del comunismo en este Hemisferio".

En un documentado estudio del señor John Saxe, del Departamento de Sociología y Antropología de la ciudad de Washington, se explica que:

"El rasgo fundamental de la Historia centroamericana en la década de 1960 es la presencia de una serie de fuerzas tendientes a la coordinación económica y, eventualmente, política del área".

Y refiriéndose a los aspectos de la integración militar, previstos y en ejecución en los planes para Centroamérica, el señor Saxe agrega:

"En esta esfera, como en la económica, el desarrollo y dirección, la matriz y el impulso, provienen principalmente de los esfuerzos hacia la "regionalización" actualmente impulsados por la industria y la política exterior norteamericanas.

"Mientras el Mercado Común Centroamericano beneficia primordialmente a los expansivos consorcios internacionales de América del Norte, en lo militar el

objetivo primordial es coordinar las Fuerzas Armadas Centroamericanas, por medio de una organización sentada sobre los pilares de la Estrategia Militar Norteamericana hacia los países subdesarrollados”.

### **La lucha de Costa Rica por el mantenimiento de su régimen democrático y civilista**

Es sabido que el gobierno de Costa Rica anunció su retiro del CONDECA a principios de 1968, pero su salida, aunque es un repudio a estos planes de integración militar centroamericana y a las llamadas Fuerzas de Seguridad, que los Estados Unidos integran dentro de su política agresiva, de todas maneras guarda casi un valor simbólico.

En Costa Rica igual que en el resto de Centroamérica, siguen operando “Misiones Militares” de los Estados Unidos, que son las que asesoran a las fuerzas armadas de los diversos países.

Además, el retiro de Costa Rica del CONDECA, no fue completado con la disolución de los agentes de la CIA que opera en Costa Rica (igual que en el resto de Centroamérica), con el nombre de Agencia de Seguridad. Más tarde el gobierno desautorizó a la Agencia de Seguridad, disolviéndola. Pero en la realidad ésta ha seguido operando dentro de la Dirección de Detectives.

En el organograma adjunto se puede ver la estructura que adquirió la integración militar y policíaca centroamericanas.

Posterior a la reunión de 1964, en que se creó el CONDECA, se han celebrado muchas otras reuniones y se han verificado en diversos países centroamericanos operaciones militares, a fin de comprobar la eficacia del organismo militar policíaco y de crear ambiente propicio para la represión antidemocrática.

Los pueblos centroamericanos, aunque no siempre han logrado descubrir la unidad existente entre el proceso económico de la integración con el proceso militar, político, etc. combaten todo el poderoso engranaje policíaco-militar estructurado con tanto vigor por el imperialismo.

En estos momentos, por ejemplo, el pueblo de Costa Rica y principalmente los estudiantes reclama al gobierno su salida no sólo formal del CONDECA, sino también la disolución de la Agencia de Seguridad, filial de la CIA.

Sin embargo, los gobernantes toman como pretexto para permanecer dentro del engranaje mencionado, los pactos suscritos dentro de la ODECA y dentro del “Comité de Cooperación Económica de Centroamérica”.

No cabe duda que Centroamérica, en este sentido, constituye un punto de apoyo del imperialismo estadounidense para generalizar este tipo de integración policíaco militar a toda América Latina.

El mismo señor Saxe así lo analiza en su ya mencionado trabajo:

“a) El diseño organizativo-ideológico del CONDECA tiende a generalizarse al plano continental, involucrando sin excepción a todos los países de América Latina.

“b) Hay clara evidencia de que al expandirse este diseño militar, las fuerzas armadas tienden a ampliar su esfera de acción y control en los campos político-económicos y sociales. Las perspectivas parecen indicar que a mayor dependencia de fuentes externas para incrementar este control, mayor será la enajenación y autonomía de las fuerzas armadas en relación con el sistema político local respectivo. Tal tendencia continuará en forma creciente en tanto dichos establecimientos militares sigan siendo

nutridos en lo técnico, psicológico y económico.

### Vanguardia Popular seguirá combatiendo

Nuestro criterio con respecto al proceso centroamericano de integración podríamos resumirlo de la siguiente manera:

1.—Consideramos una necesidad histórica el acercamiento fraternal de los cinco estados centroamericanos, debido a que tienen una comunidad de origen y de historia, una proximidad geográfica, estructuras socio-económicas semejantes y obstáculos iguales para alcanzar el progreso. Costa Rica disfruta de un régimen político diferente al resto de Centroamérica. Sin embargo, los cinco pueblos tienen fuertes sentimientos favorables a la unión y por lo tanto creemos que los cinco países tienen un destino común.

2.—No estamos de acuerdo con los métodos y propósitos del proceso actual de integración. Este ha sido promovido por personas y organismos que sirven intereses del capital imperialista, y por eso ha sido concebido para propiciar las inversiones privadas de los Estados Unidos, para legalizar y extender a todo el Istmo instituciones policiaco-militares odiosas y sistemas represivos antidemocráticos y para consolidar el dominio político por parte de los Estados Unidos.

3.—La eliminación de barreras comerciales intercentroamericanas, y el Protocolo de Estabilización Monetaria —que es una tarifa común contra terceros países— es el marco adecuado para que las grandes empresas de capital extranjero, particularmente norteamericano, puedan operar ahora, y sobre todo lleguen a operar en un futuro próximo, con alto margen de utilidades y en condiciones en que es punto menos que imposible la competencia.

4.—Es infundado, desde el punto de vista técnico, el modelo de "integración" elaborado por la CEPAL y otros organismos ligados al capital norteamericano. Según ese modelo, la primera fase del desarrollo económico tiene que ser un amplio proceso de industrialización que sólo puede alcanzarse mediante la integración económica supeditada a las inversiones imperialistas. Esta industrialización, como se comprende, no significa otra cosa que el establecimiento de sucursales en Centro América de poderosos monopolios. Es decir, es una falsa industrialización que en vez de beneficiar, más bien perjudica la economía centroamericana.

5.—Consideramos que el desarrollo económico debe alcanzarse modificando las estructuras agrarias —mediante reformas radicales y tecnificación de la agricultura— a fin de crear "excedentes" agrícolas y ensanchar el mercado interno transformando los productos primarios mediante un proceso industrial adecuado a la realidad del comercio internacional y de la capacidad del Istmo; impulsando el desarrollo de la llamada "infraestructura" y ensanchando sin prejuicios políticos los mercados de compra y venta.

6.—El peso específico del inversionismo norteamericano y el apoyo que tal inversionismo recibe de parte del gobierno de los EE. UU., crean condiciones para que sean esos inversionistas quienes decidan sobre el tipo de desenvolvimiento económico y político del Istmo. (Prueba de lo anterior puede ser el llamado "convenio de inversiones firmado el 22 de noviembre del año pasado por los gobiernos de Costa Rica y Estados Unidos, mediante el cual el nuestro acepta que el de Norte América reemplace a las empresas yanquis cuando éstas quieran plantear alguna reclamación a nuestro país).

7.—Para lograr el engrandecimiento de

Centro América y la solución a sus grandes problemas, sólo existe el camino de la lucha revolucionaria contra el imperialismo, por las libertades democráticas, por el bien-

estar económico de los pueblos, y por una vía de desarrollo independiente de los monopolios imperialistas y de acercamiento fraternal con el socialismo.

## SUMARIO DE APENDICES:

### Apéndice 1 — El Canal de Panamá

Porcentaje de cargamento del Pacífico a los Estados Unidos,	21,8
Porcentaje de cargamento del Atlántico a los Estados Unidos,	54,0
Porcentaje de cargamento de los Estados Unidos al Pacífico,	57,2
Porcentaje de cargamento de los Estados Unidos al Atlántico,	28,4

### Apéndice 2 — Producción de artículos estratégicos (Millares de toneladas métricas)

	Asia Sud Oriental	Centroamérica y el Caribe
Petróleo .....	17,260.18	124,227.15
Mineral de hierro .....	1,826.00	5,420.00
Mineral de cobre .....	17.90	17.50
Mineral de estaño .....	103.55	00.00
Bauxita .....	490.00	7,835.00
Azúcar .....	2,802.00	7,789.40
Caucho natural .....	1,697.80	000.00

### Apéndice 3 — Comercio con los EE. UU. (En millares de dólares)

	Exportaciones	Importaciones
Asia Sudoriental .....	636,728	793,496
Centroamérica y el Caribe .....	2,102,573	2,166,202

### Apéndice 4 — Población estimada, área y densidad

	Población	Area	Densidad
Asia Sudoriental .....	146.700,000	4.017,000	37
C. América y Caribe .....	44.500,000	3.284,000	14

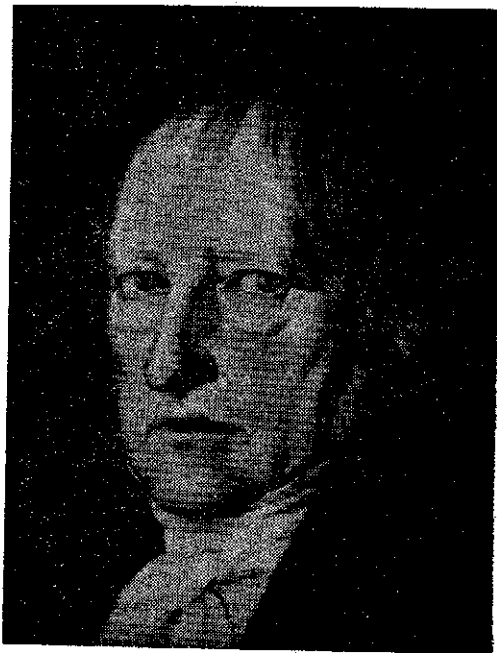
# La Estética de Hegel

MIJAIL LIFSHITS\*

**C**UANDO Engels aconsejó a Konrad Schmidt que estudiara a Hegel, le sugirió inicialmente la “pequeña lógica”, de la **Enciclopedia de las ciencias filosóficas**, la que podía, e incluso debía, completarse con las lecciones de historia de la filosofía, por cuanto en la comprensión hegeliana de la materia cada categoría lógica es también un escalón histórico: “Como descanso —escribe Engels— le recomiendo la **Estética**. Cuando usted haya trabajado un poco en esto quedará asombrado”<sup>1</sup>.

El consejo es bueno. Su único defecto reside en que las nulidades militantes, que con frecuencia se adhieren a un gran movimiento para ocupar en él un lugar destacado, no necesitan esos consejos. Conociendo el camino seguido por Konrad Schmidt y su “revisión” del marxismo, puede decirse que Engels infringió el precepto evangélico: “No deis lo santo a los perros, ni echéis vuestras perlas delante de los cerdos, no sea que las pisoteen y se vuelvan y os despedacen”. ¡Pero cuántas veces las más notable personas de la tierra cometieron semejantes errores!

En lo demás, Engels tiene razón. En cuanto a la **Estética**, es realmente la obra más accesible y viva de Hegel, si puede denominarse obra a un curso de conferencias apuntadas y redactadas por los discípulos del filósofo. Ese carácter accesible no sólo radica en la materia



de las conferencias, ni en el interés particular prestado por Hegel a los fenómenos del arte y la literatura ni al talento del editor de la **Estética**. Estriba en el propio contenido de las ideas del gran pensador alemán. La estética es un eslabón imprescindible, y no el último, de su teoría filosófica, una evasión en el austero edificio del sistema del idealismo absoluto. Con su ilusión mágica, sustituye la

\* Este artículo se publicó en la revista *Voprosi Filosofii* (“Problemas de filosofía”) de la Academia de Ciencias de la URSS con motivo de la nueva edición en Moscú de la *Estética*, de Hegel.  
I. C. Marx y F. Engels. Correspondencia, Buenos Aires, 1957, pág. 321.

verdadera salida de las contradicciones del pensamiento encadenado y, al propio tiempo, esboza la necesidad de esa salida. Entre las otras obras de Hegel, la *Estética* está más próxima a lo terrestre, a la verdadera realidad, accesible a nuestros sentimientos, y al materialismo.

La ardua peregrinación por la rocosa cordillera de la lógica hegeliana es útil para educar un estricto pensamiento teórico. No se puede ser un marxista científicamente culto permaneciendo sólo en las llanuras lisas. Mas esa peregrinación tiene algo de infructuoso, como infructuoso es cualquier idealismo.

En el sistema lógico de Hegel, Engels señaló la arbitrariedad de ciertos tránsitos de una categoría a otra. En efecto, los nexos necesarios que reflejan la marcha real de las cosas no deben buscarse donde no existen ni donde el contenido concreto del pensamiento —en general, muy rico en Hegel, pese a estar expresado en un lenguaje extraño a nuestro oído— se sustituye por frases convencionales, semejantes a fórmulas obligatorias de la escolástica medieval.

Así son, por ejemplo, en Hegel, los fuertes acordes finales (aunque resuenan cada vez con menor plenitud) de sus sinfonías filosóficas, que en modo alguno pueden concluir, pues el espíritu absoluto, equivalente a sí mismo y luego de haber llegado a descubrir por completo su misterio universal, no tiene nada que agregar. Quedan las palabras imprescindibles en el cálculo general de ese mecanismo, pero que sólo actúan con su peso muerto. En la lengua del siglo veinte hay más que suficientes palabras por el estilo, como para que se precise tomarlas del uso corriente escolar de una tradición caduca.

La estética, en cambio, no sólo es descanso. Es el otro polo de la filosofía hegeliana, en comparación con la abstracción lógica pura, es el retorno a las formas vivas del mundo concreto de la naturaleza y el hombre, presentadas convencionalmente en el movimiento de las categorías. Mas si la estética es descanso, lo es

en el sentido más elevado de la palabra. La necesidad del reposo nos recuerda que el hombre es un ser real de la naturaleza, y cualquier forma social, aun la más desarrollada, la más universal, la más intensa o la más sutil, se anula sin esa base.

Entre el impulso sobrehumano y el retorno a la madre tierra existe una unidad sublime. Este es el tema fundamental de las *Conferencias sobre estética* de Hegel. Si se las coteja con otros apartados de su sistema, resulta, quizá, que Hegel en la estética es más hondo y más humano. En ella se produce con más frecuencia ese fenómeno grandioso que Engels, hablando de Balzac, denominara "triunfo del realismo". Una mente privilegiada encuentra la senda hacia la realidad, incluso sin saberlo y contrariamente al sistema falso que adoptara en cierta oportunidad.

La estética de Hegel describe que, pese al cruel curso del proceso histórico, en el que cada adquisición conduce a una pérdida y por todo se debe pagar, existe cierto punto de confluencia, donde se rozan en estrecha unidad la historia y la naturaleza, el proceso universal de acumulación de formas abstractas de civilización y la iniciativa concreta del individuo, la tensión de la voluntad humana y el libre juego de las fuerzas, el reino de la necesidad y el reino de la libertad. Y si existe tal "lugar inteligente", como decían los antiguos griegos, o por lo menos es posible que exista, el mundo real no carece de corazón ni de sentido común.

E. Caird, en el conocido libro sobre Hegel, dice que la luz de esta filosofía cae fundamentalmente "sobre las primeras y las últimas cosas", sobre las ideas generales de las que parte la filosofía y sobre la idealización superior en que ésta termina. "Las esferas intermedias de la naturaleza y la vida humana, por cuanto ésta está mucho más ligada a la naturaleza, sólo se encuentran esbozadas brevemente y, en su totalidad, siguen siendo un lugar en blanco que requiere completarse. Hegel, a pesar de su enciclopédico amor al trabajo, no poseía la

pasión de saber imparcial y exhaustiva, de Aristóteles, y prefería orientar su pensamiento hacia los objetos en los que el sentido y el significado ideales pueden leerse más fácilmente. De ahí que su especulación, como la de Platón, estuviera preferentemente guiada —por lo menos donde rebasaba la metafísica abstracta— por los instintos prácticos de la vida espiritual superior del hombre, por el deseo de restablecer la base moral y religiosa de la existencia humana, destruida por el escepticismo revolucionario”.

Si en rasgos generales Caird está en lo cierto respecto del idealismo de Hegel, desde un punto de vista más concreto su apreciación dista de la verdad. Tomando en cuenta únicamente los rasgos generales, es fácil pasar por alto la verdadera idea del filósofo alemán, que posee un sentido interno, frecuentemente contrario al sentido externo tomado formalmente. Hegel no es culpable de esa dualidad, ésta es más bien su tragedia, la huella inevitable de las condiciones históricas que le cobraron un caro impuesto por el valioso cargamento que pasaba. Ese cargamento no podía llegar de otro modo, y como carecemos de elección, debemos aprender a leer a Hegel si nos deseamos el bien. No cuesta esfuerzo alguno reducir sus deducciones filosóficas al común denominador del idealismo platónico, pero, eso sería, según expresión de Engels, la labor de un erudito (un escolar es un muchacho de la escuela).

Precisamente las conferencias sobre estética de Hegel demuestran con mayor claridad que no le eran indiferentes “las esferas intermedias de la naturaleza y la vida humana”. Por el contrario, ese mundo intermedio, que responde al concepto de auténtico término medio en la enciclopedia de Aristóteles —al concepto de la medida (mesotes), que al mismo tiempo es la cima (Acrotés)—, es el núcleo secreto de la filosofía hegeliana. Como muchos intérpretes de Hegel, Caird no le atribuye la debida importancia al hecho de que, en esta filosofía, diríase que el principio ideal se divide en dos rayos divergentes. Por una parte, es lo ideal de las

formas generales, en el espíritu de las ideas lógico-matemáticas de Platón; por otra, es el ideal o la forma de vida más próxima a lo que está predestinada, a su verdad.

Cualquier persona, por muy materialista que sea, no puede renunciar a imaginarse tal forma de vida, pues esa imagen no deja de ser real. Inclusive en nuestro lenguaje corriente solemos hablar, por ejemplo, de un “verdadero amigo”, aunque los amigos que no son auténticos también son verdaderos, es decir, pertenecen al mundo real y existen en él. Así, sin advertirlo, pisamos el terreno de lo ideal, del mismo modo que el señor Jourdin hablaba en prosa, sin tener la menor noción de ello.

Un análisis detallado de la estética hegeliana requiere todo un tomo. Aquí cabe sólo señalar que cuando el gran idealista elaboró esta disciplina filosófica en su último periodo de actividades, rebasó los marcos de la misma. La filosofía del arte inaugura en Hegel el tránsito a la lógica de las etapas superiores de la vida y es una tentativa de tantear la unidad del espíritu y la naturaleza, del desarrollo formal y la base material.

Claro que esto contradice el esquema general de Hegel, tomado en su contenido dogmático. Pero un hombre como fuera Chernyshevski comprendió el sentido intrínseco y oculto de las Conferencias sobre estética, y su célebre definición —lo bello es la vida— linda precisamente con Hegel. Este hecho pudo quedar mucho tiempo inadvertido, pues en el texto impreso de la disertación de Chernyshevski el lápiz de la censura había tachado todas las menciones que hacía del pensador alemán, consideradas embarazosas para la prensa en aquellos tiempos.

“Considero superfluo hacer pasar en detalle, por los distintos reinos de la naturaleza, la idea de que lo bello es la vida —escribe Chernyshevski— y, del modo más próximo, la vida que hace pensar en el hombre y en la vida humana, porque tanto Hegel como Fischer hablan constantemente de ello, en la naturaleza. Lo bello es lo que recuerda al hombre, según el término hegeliano, lo que anuncia anticipada-

mente al individuo, que en la naturaleza lo bello tiene el sentido de tal sólo como una alusión al hombre. ¡Una gran idea, profunda! ¡Oh, qué buena sería la estética hegeliana si esta idea, magníficamente desarrollada en ella, se planteara como idea central, en lugar de la búsqueda fantástica de la plenitud de la idea revelada!

En otro párrafo, Chernishevski expresó con más claridad su punto de vista: "En general, incluso puede decirse, que al leer en la estética de Hegel los pasajes donde dice qué es lo bello en la realidad, se llega a la idea de que él, inconcientemente, admitía lo bello en la naturaleza que nos habla de la vida, en tanto que, concientemente, intuía la belleza en la plenitud de la revelación de la idea". Este pasaje fue íntegramente tachado por el censor.

La cuestión sobre la "plenitud de la revelación de la idea" que, a juicio del autor de las **Relaciones estéticas del arte y la realidad**, es el punto esencial de sus divergencias con la estética hegeliana, requiere asimismo un atento análisis, mas no cabe duda de que Chernishevski veía no sólo las divergencias, sino también la afinidad entre la estética de Hegel y el materialismo. No es casual que Lenin dijera de Chernishevski que era un "gran hegeliano y materialista ruso"<sup>2</sup>.

La estética de Hegel, como la lógica de las manifestaciones superiores de la vida, contiene un importante complemento y una enmienda al esquema lógico general de su filosofía. Aquí se desarrolla, de un modo más completo, un factor apenas esbozado por él en el orden lineal de las categorías. Si nos referimos a la lógica de Hegel, en ella prevalece el principio de la serie potencial creciente. Pero, desde el punto de vista de las formas generales del desarrollo de la vida, es probable también un orden distinto, que adelante a primer plano el infinito actual de "las esferas intermedias de la naturaleza y el espíritu humano", según Caird.

<sup>2</sup> V. I. Lenin. *Obras completas*, Buenos Aires, 1960, t. 14, pág. 355.

Hegel está aquí más cerca de Goethe, más próximo a la morfología que a la lógica pura. La noción acerca de "la plenitud de la revelación de la idea" se hace para él más real en el orden orgánico de las etapas de desarrollo, que tiene una cima, su florecimiento productivo, la **causa finalis**, según expresión de Aristóteles. En cada ciclo del movimiento existe una forma clásica de unidad de los contrarios. En cada ola que se aproxima se llega al momento ideal, a la "plenitud de la revelación de la idea", y vuelve a marcharse de nosotros hacia la indeterminación infinita. A la etapa clásica le precede el simbolismo del comienzo, rico en confuso contenido potencial. Tras el florecimiento plentórico, estimado por Hegel más bien como la cresta de la ola que como un estado estable, sigue la etapa del paso a lo superior, preñada de desarmonía intrínseca y de descomposición de la forma dada de vida.

Las tres etapas del desarrollo artístico de la humanidad, presentadas en la estética de Hegel con tan profunda penetración en la peculiaridad sin igual y en el mundo interno de cada una de ellas, pueden ser un ejemplo del proceso morfológico en cualquier esfera y en cualquier nivel de la realidad. La concepción de la forma clásica como desarrollo superior de la vida genuina del objeto, de su ser no sólo **in concreto**, sino también **in individuo**, encontrará aplicación en toda la esfera de las ciencias históricas, sin exceptuar la historia de las formas económicas. Probablemente tampoco esté de más en las ciencias naturales.

El orden de las etapas expuesto en la **Estética** es una reelaboración genial de los esquemas tipológicos de la época de la Ilustración, así como también de los pensadores del círculo

<sup>3</sup> No se trate, por supuesto, de la terminología. El término "romántico" aplicado a la tercera etapa —la descomposición de la forma clásica en el proceso del desarrollo ulterior del contenido— difícilmente pueda contar con éxito en el diccionario científico moderno. Tanto más que las lindes del "mundo romántico" están insuficientemente definidas en Hegel y, tampoco está clara la posibilidad de que resurja sobre una base nueva. No obstante, en ningún lugar ha quedado expresado tan a fondo, como en la estética de Hegel, el esquema dialéctico general del desarrollo con una orientación central.



de Goethe y de la escuela romántica alemana. En un sentido más amplio desde el punto de vista de la historia de la dialéctica, este orden de etapas significa cierta combinación de la idea del progreso, inherente a una época nueva, con la teoría del "retorno de todas las cosas humanas", según expresión de Vico, con la teoría del ciclo, que tiene sus comienzos en el materialismo espontáneo de la Antigüedad.

Aún queda por estudiarse de modo concreto la historia preliminar de este paradigma dialéctico de Hegel, que se manifestó tan sorprendentemente, a primera vista, precisamente en sus conferencias sobre estética. No revestiría menor importancia analizarlo desde el punto de vista del orden y el nexo de las categorías en la lógica hegeliana. Esta versión de la ley dialéctica dejó una profunda huella en la concepción del mundo de Marx y de Engels. Esto es natural, y no podía ser de otro modo.

En la década del 40 del siglo pasado, en vísperas de la revolución de marzo de 1848, la influencia de la estética de Hegel estaba estrechamente ligada a la idea de la revolución social, capaz de renovar el mundo y de devolverle a la humanidad la esperanza de su juventud, su impulso hacia una gran síntesis de las fuerzas sociales. Pese a todos los rasgos utópicos de ese ideal del nuevo clasicismo, sin él no se comprendería a Enrique Heine, ni a Ludwig Feuerbach ni a Richard Wagner. La tendencia general de la filosofía del arte de Hegel, e incluso su propio material, desempeñan un ingente papel en la publicística democrática de Bruno Bauer y del joven Marx. Hasta el liberal Friedrich Theodor Fischer en su *Estética* de muchos volúmenes, que comenzó a aparecer en vísperas de 1848, vuelve de cara al futuro revolucionario la idea sobre el desarrollo superior de la vida.

El concepto de lo ideal, en sus diferentes matices, existía ya antes de Hegel, y el propio término, como muchas expresiones filosóficas nuestras, se remontan a la literatura latina de la Edad Media. Hegel no lo inventó, el mérito particular del filósofo reside en otra cosa. Un

historiador de la filosofía dijo de él con exactitud: "Hegel es un realista innato"<sup>4</sup>. En efecto, este ejecutor testamentario de la idea absoluta no respetaba lo ideal abstracto. Vio la fulguración de una forma de vida mejor, designada con el término anticuado, y a veces innecesario, de "ideal", no en el alejamiento infinito del inaccesible mundo de la cosa en sí, que siempre se nos escapa de la mano, ni en un romántico mundo color celeste, sino en el propio centro de la realidad histórica, allí donde la plenitud de la vida está más próxima de realizarse. Mas, ¿es posible algo semejante en el punto real? La voz de la poesía nos persuade de que es posible. Hegel indicaba con emoción el "estado épico universal", la época de la actividad enérgica de los pueblos, conocida en la etnografía moderna con el nombre de "edad de los héroes".

Si el capital del conocimiento teórico no se reduce, sino crece conjuntamente con la descomposición de la forma dada de vida, y la lechuza de Minerva sólo sale de noche, la plenitud de la vida requiere otras condiciones. En escala universal, Hegel las ve donde la vieja esclavitud arcaica (él no cree en el idilio primitivo) ya se ha descompuesto, donde el nuevo "sistema de dependencia física universal" civilizado no ha logrado aún someter al hombre, y el torrente de rayos del sol mundial, que ha podido pasar por esa rendija, ilumina una vida aún indigente, mas no carente de libre desarrollo. Hegel consideraba que el periodo del florecimiento de la cultura griega y "la edad de oro del alto medioevo" eran, precisamente, esos claros históricos que llevaban implícitos una gran alusión.

Mas sería una bárbara injusticia entender esta idea como si las otras épocas se expulsaran del paraíso. Nadie hizo tanto como el pensador alemán para incorporar el arte de las culturas orientales o la epopeya burguesa de la nueva época al legítimo correr de la historia. Hegel no conocía la pintura rupestre, ni la plástica

<sup>4</sup> Hermann Glockner. *Hegel*, Stuttgart, 1929, Ed. I, S. 411.

en bronce del reino de Benin ni otros muchos fenómenos del arte que no podía conocer un europeo culto de su tiempo. Mas, en principio, para él no existe una época absolutamente incapaz de revelar la unidad entre la naturaleza y el espíritu humano; ya sea en el peculiar movimiento de las formas, ya en un giro particular de la energía subjetiva del hombre creador o en un nuevo material sensitivo. Su estética abarca todas las épocas históricas, todos los géneros y tipos de arte, dejando suficiente lugar para las posibilidades aún desconocidas. Todos los fenómenos del ideal de lo artísticamente bello están unidos en sus cimientos.

Por supuesto, Hegel no enfocaba estos fenómenos del ideal de lo artísticamente bello como un simple caleidoscopio de hechos casuales, aptos para el registro científico o para confirmar las verdades estéticas abstractas, ni como estilos subjetivos que expresan "formas de visión" totalmente diferentes o están subordinadas a tipos conocidos. Para el hombre que creó el primer panorama general de la lógica dialéctica, eso equivaldría al pensamiento de un salvaje. Coloca los fenómenos históricos de la cultura artística en una fila lógica de etapas de desarrollo que, según la idea, ya conocida por Winckelmann, es también un sistema de conceptos científicos y una medida de apreciación flexible, pero objetiva.

Todos los valores son relativos, todo lo surgido en una oportunidad, por muy bello que sea, en virtud de sus propias contradicciones, debe ceder su lugar a otro. Todo posee su precisión individual. Pero no es un horizonte cerrado de culturas aisladas, en el que ya nada pueden remediar las "comunicaciones", cualesquiera que sean. El principio absoluto, el principio de la verdad conserva su tabla de medidas y pesos para todos los fenómenos del arte. No todo es igual, pero todo está concatenado por el desarrollo del contenido universal. Este desarrollo se opera inclusive en los fenómenos negativos. Por eso la diferencia entre lo blanco y lo negro existe, pese a cualquier mezcla de los colores y un profundo claroscuro histórico.

Desde este punto de vista, la forma artística no es una casualidad, ni un simple hecho de contingencia en la historia del arte. No depende de la pura tensión subjetiva de la "voluntad artística", como tampoco de la maestría escolar del artista. Su peculiaridad individual y auténtico valor se determinan por el mérito del propio contenido, tomado en el sentido histórico, como una fuerza real que se manifiesta en un torrente de formas, y no como un proyecto personal confirmado por una ejecución más ó menos acertada.

Los tipos de creación artística que llevan implícitas muchas cosas raras e internamente contradictorias fueron considerados por Hegel a la luz de las contradicciones de la naturaleza social del hombre, que tienen su contenido objetivo. Fuera de la escuela, al nivel de la historia del arte, las debilidades de la forma también son fenómenos del espíritu radicados en las relaciones reales, aunque esas mismas relaciones hayan sido descritas por Hegel como etapas y aspectos del desarrollo del principio espiritual.

Por lo tanto, el gran mérito de Hegel es el carácter histórico de su estética, sin pasar al historicismo sin contenido, común a la ciencia burguesa posterior, es decir, a un simple amontonamiento de hechos carentes de todo sentido interno, y sin la idea, tensa en extremo, sobre la relatividad de los estilos y los gustos, que deriva en el absurdo de la arbitrariedad subjetiva. En algunas apreciaciones, Hegel rindió tributo a las ilusiones de la época (por ejemplo, su excesiva veneración por Rafael), pero, en su totalidad, en este "poema dialéctico", según dijera Engels, late la verdad.

No es una novedad querer interpretar la filosofía de Hegel en el espíritu del irracionalismo moderno. Tratan de descubrir en ella la tragedia de la existencia desesperada y la identidad de lo concreto con lo absurdo, de lo razonable con lo irracional<sup>5</sup>. Pero entre los cri-

<sup>5</sup> A esta irracionalización de Hegel hace mucho se refirió Gyorgy Lukacs (véase su libro *Die Zerstörung der Vernunft* (El asalto a la razón), Berlín, 1954. Véase también el resumen crítico de Wilhelm Bayer, *Hegel-Bilder, Kritik der Hegel-Deutungen*, Berlín, 1964, S. 141-152).

ticos soviéticos con mayor frecuencia puede hallarse otro moneda falsa. Se le reprocha a Hegel, como a Belinski, haber sometido la creación artística al conocimiento científico del mundo. Este reproche está ligado a la opinión de que pensar es perjudicial, especialmente para el artista.

En realidad, lo que es perjudicial para el artista lo es también para cualquier pensamiento filosófico concreto. El filisteo confunde la razón con la conveniencia razonable o con una vacua reflexión, igualmente razonable, porque se plantea la finalidad abstracta de evadirse a cualquier objetivo obligatorio. Ni el rígido esquematismo, ni el desenvuelto juego de la inteligencia que inventa los mismos esquemas, descentrados, denominándolos "concepciones" propias, prometen nada bueno a la filosofía. Pero corrompen también el talento del artista.

En cuanto a los derechos exclusivos a la emotividad artística, de antaño se ha observado que gestionan mucho por ellos las personas poco capaces para experimentar un sentimiento sincero. También es asombroso con cuánta insistencia se hace aparecer a Hegel como el mal mayor. Hoy es "la reacción aristocrática": mañana, la encarnación de lo abstracto, que entorpece el libre curso de la vida.

Sea como fuere, pero la cruzada de la democracia vulgar contra Hegel, conocida desde los tiempos de Marx y Engels (en todas sus metamorfosis), es la cruzada del filisteo contra el alma viva del marxismo: contra la dialéctica. El presente instintivamente en ella la socavación de su "existencia".

Mas retornemos a nuestro tema. Según palabras de Friedrich Hebbel (en el prólogo para el drama *María Magdalena*), el arte es "la filosofía realizada, como el mundo es la idea realizada". Hebbel escribió estas palabras simpatizando plenamente con la estética hegeliana, pero esta comprensión de la materia puede también encontrarse entre los críticos superficiales de Hegel, deseosos de demostrar, con el

procedimiento más fácil su superioridad sobre él.

Analícemos: si en determinadas condiciones el arte es la realización de la filosofía, para Hegel éste es un caso particular del gran mundo de los fenómenos de lo bello en la creación humana, un caso tan sólo posible a un nivel muy alto de desarrollo del pensamiento subjetivo, por ejemplo, en la poesía de Schiller. Pero allí donde el papel del artista se reduce a exponer el conocimiento teórico en forma figurada, el propio arte está por rebasar sus límites, y sólo mediante una apasionada convicción, que por otras vías crea una especie de *pathos* sensitivo, el artista puede superar en parte la dificultad de esa situación. Cabe incluso reconocer que Hegel juzga con excesiva severidad las formas intermedias de creación, próximas a la ciencia y la publicística, aunque éstas tienen sus derechos y evidencian la crisis revolucionaria de la cultura artística en los umbrales del futuro.

Para él, el arte es la realización de la idea (del mismo modo que el mundo objetivo), y no la realización de la filosofía. La diferencia es inmensa, y quien no la comprenda se coloca de inmediato "fuera de juego". Como idealista, Hegel estaba equivocado, pero en su error no era tan mezquino como para considerar que la filosofía es el principio motor del proceso universal o, aunque sólo sea, de la historia de la sociedad. La filosofía es para él el autodescubrimiento del contenido objetivo en la cabeza humana, y desde ese ángulo, de acuerdo con el pensamiento verdadero de la estética hegeliana, se puede más bien aseverar que la filosofía es la realización del arte, pues aquélla desentraña el contenido objetivo de éste, del mismo modo que desentraña el contenido de otras formas prácticas de la vida espiritual de los individuos y del propio mundo circundante. Por cuanto la "idea", en la concepción de Hegel, no es el pensamiento subjetivo, sino el principio absoluto —independiente de nosotros— de cierto medio de la vida, su estética es accesible de verse al lenguaje del materialismo.

En general, a pesar del carácter especulativo de la estética hegeliana, no se encuentran en ella las sabihondeces filosóficas que irritan con frecuencia al leer a muchos contemporáneos nuestros, que se consideran más cerca de la vida. Si el gran filósofo alemán hablaba del arte, sabía de qué estaba hablando, y lo sabía prácticamente, de la fuente. Por ejemplo, Hegel fue uno de los primeros evaluadores del arte de los antiguos maestros de los países Bajos, y sus juicios sobre ellos le pertenecían, pues no estaban inspirados en una tradición literaria lista. La poesía del joven Hegel, afín a la lírica de Hilderlin, aunque no carente de originalidad, evidencia que, al lado de otras inclinaciones más fuertes, su naturaleza estaba abierta de par en par al sentimiento inmediato.

Y esa naturaleza, capaz de llegar a la más tensa abstracción, no tenía nada de libresco. La ingente labor del pensamiento en que se basa el sistema hegeliano era un trabajo honrado, con sus límites históricos, sus defectos, como todo lo grande, pero distante del amaneramiento. Por muy grandes que sean los defectos de su posición filosófica, Hegel era un hombre de acción, en el sentido en que interpretaban este concepto nuestros notables compatriotas, los revolucionarios de Rusia que experimentaron el influjo de su método dialéctico. Como hombre de acción, al que las condiciones históricas sólo le descubrieron la acción del pensamiento, Hegel pasa con visible entusiasmo de la más profunda deducción de los conceptos filosóficos a ocupaciones literarias más prácticas: al periodismo, a obras políticas sobre temas del día, etc., sin excluir "la maldita polémica", que tantos disgustos de diera.

La correspondencia y los artículos periodísticos de Hegel demuestran que su interés permanente por el arte y la poesía adquiere un carácter concreto, concorde con las circunstancias. Así por ejemplo, en el suplemento del periódico berlinés *Feldpost*, el filósofo, centro de los intereses intelectuales de la Europa de su tiempo, aparece ante nosotros como crítico

teatral. Mas, naturalmente, lo más importante de su herencia estética son las tentativas —que datan aún de los tiempos del primer guión del sistema (Fracfort, septiembre de 1800)— de incluir la idea de lo bello en el orden general de la teoría filosófica y su exposición pedagógica, por cuanto Hegel, según sus propias palabras, era, ante todo, un "maestro de escuela".

Ya en 1805 expresó su deseo de dictar un curso de estética en la Universidad de Heidelberg (a modo de "curso de literatura"). Pero la invitación de esa Universidad le llegó diez años más tarde y allí, en Heidelberg, durante los semestres del verano de 1817 y 1818 Hegel dictó efectivamente un breve curso de esa disciplina filosófica, que desde entonces se convirtió en una rama sustancial de su enciclopedia, escrita por primera vez en borrador y publicada también en vida del filósofo de Heidelberg.

Las ideas generales de su doctrina ya habían cobrado la forma de un estricto sistema; había llegado la hora de aplicarlas a los distintos tipos de conocimientos. La estética también había sido sometida en esos años a una enérgica elaboración filosófica, y ello derivó en la aparición del primer texto escrito, usado por Hegel como guión para dictar las conferencias desde la cátedra.

Todo ello sirvió de base para seguir ampliando el curso de estética en el periodo berlinés de actividades del filósofo. La redacción de los guiones anteriores, iniciada en 1820, se reanudaba constantemente, y dado que Hegel dictó el curso de estética en Berlín cuatro veces (invierno de 1820-1821, verano de 1823 y 1826 e invierno de 1828-1829), el nuevo manuscrito se completó con numerosas notas y suplementos en hojas sueltas.

Lamentablemente, esa labor de más de diez años no revistió una forma tan acabada como las obras editadas por Hegel personalmente. El edificio de filosofía del arte estaba aún en andamios, cuando el gran pensador murió; murió, según expresión de Kuno Fischer, sin sobrevivir a sí mismo. Los amigos y discípulos se encargaron de editar los trabajos del difunto.

Al preparar para la imprenta los cursos de conferencias, utilizaron los guiones de puño y letra del filósofo, los apuntes de los alumnos y sus propias memorias.

La primera edición de las obras de Hegel apareció entre 1832 y 1845. Le siguió una segunda corregida iniciada en 1840. Las Conferencias sobre estética están incluidas en ambas ediciones en el tomo X, compuesto por tres volúmenes. Para el centenario de la muerte de Hegel, la edición de sus amigos, fue reproducida por el método fotomecánico (1927-1930). La estética ocupa los tomos XII, XIII y XIV.

De este modo, como Sócrates, Hegel vive, al menos en parte, en la narración de sus discípulos. Con frecuencia eran personas destacadas, aunque no tanto como Platón o Jenofonte. Pero, igual que éstos, consideraban que su principal objetivo era divulgar la doctrina de Hegel y no en transmitir sus palabras. Como apóstoles de una nueva fe, después de la muerte del filósofo los discípulos de Hegel se consideraban como la última instancia y, al dar cima a su trabajo editorial, no se preocuparon mucho en conservar sus fuentes. Y así ocurrió que los manuscritos referentes a la estética y una gran parte de los apuntes de los alumnos, utilizados por Hotho al preparar su edición, más tarde se extraviaron.

El autor de estas líneas tuvo oportunidad de tener en sus manos el ejemplar de las Conferencias sobre filosofía de la religión de Hegel, con las correcciones hechas por Bruno Bauer para la segunda edición de ese libro (1841). Desde nuestro punto de vista contemporáneo,

esas correcciones, por cierto, distan mucho de cualquier "textología". La redacción indicaba haber usado los manuscritos de Hegel y nuevos apuntes de sus discípulos, pero Bauer, por lo visto, ya se había "izquierdizado" bastante en aquellos años, y había convertido el libro en lo que respondía a su concepto sobre las tendencias más avanzadas en la filosofía de Hegel. En la actualidad resulta difícil decir si eso está bien o mal.

En cuanto a la Estética, tomando en cuenta las condiciones de la época, indudablemente tuvo suerte. Es cierto que Hotho anuncia que hubo de escribir de nuevo algunos eslabones copulativos e intermedios, en el proceso de su labor de redactor. Georg Lasson, conocido investigador de Hegel, luego de cotejar el texto salido del taller de Hotho con los apuntes de los discípulos que logró encontrar, incluso con el cuaderno del propio Hotho, llegó a la conclusión de que la diferencia es demasiado grande. Desde este punto de vista, la participación del redactor en la preparación de las conferencias sobre estética para la prensa sobrepasó los límites de lo admitido.

No obstante, la edición de Hotho hace mucho que ocupó su puesto entre las mejores publicaciones filosóficas, y si no se la puede denominar crítica en el sentido moderno de la expresión, tenemos, por lo menos, un documento vivo y sin igual de la historia de la filosofía: un original no reflejado en un espejo ajeno, sino en sí mismo.

6 G. W. F. Hegel. *Samtliche Werke*, heft. von Georg Lasson, Bd. X., I. Halbband, Leipzig, 1931, Vorbemerkung des Herausgebers, S. XI-XII.

# Dos apreciaciones sobre “El Capital Monopolista” de Baran y Sweezy\*

---

Presentamos en esta ocasión, dos artículos críticos sobre el libro de Baran y Sweezy *Monopoly Capital* escritos por dos de los economistas marxistas más destacados de hoy en día: Víctor Perlo, de los Estados Unidos y Maurice Dobb, de Inglaterra. En vista de la importancia de la obra que se comenta y de la trascendencia del tema que ella aborda, hemos querido presentar estas dos opiniones autorizadas con el propósito de contribuir a valorar correctamente una obra que, cualquiera que sea el juicio que nos merezca, tiene indudable importancia.

---

## I

VÍCTOR PERLO\*\*

*Una de las mayores brechas en la teoría económica marxista ha sido la ausencia de un análisis económico sistemático sobre el capitalismo monopolista de nuestros días, que permita la elaboración de un modelo básico marxista de la economía capitalista aplicable a esta etapa específica de su desarrollo. La aparición de un trabajo que se propone emprender esta monumental tarea, aun de manera preliminar, es en consecuencia un hecho de gran im-*

*portancia, particularmente cuando ese trabajo está escrito por dos autores que han adquirido un prestigio internacional como economistas marxistas muy capaces . . .*

El *Capital Monopolista* de Baran y Sweezy (Monthly Review Press, New York, 1966) ha atraído sobre sí una amplia atención y se ha convertido en un tema de gran discusión dentro de la izquierda y también en círculos más amplios. Para algunos, este es un trabajo de gran mérito y de profunda contribución a la teoría marxista. Para otros, esta obra ha sido objeto de severas críticas.

Después de leer el libro, estamos de acuerdo con la última posición. Nosotros

\* Paul A. Baran y Paul M. Sweezy. *El Capital Monopolista*. Un ensayo sobre el orden económico y social de Estados Unidos. Siglo XXI, Editores S. A. México 1968. 311 pp.

\*\* Tomado de la revista, *Political Affairs* correspondiente al mes de junio de 1967. Traducción al español de Raúl González.

no podemos reconocer que este trabajo sea una contribución al marxismo, y consideramos, por el contrario que se desvía fundamentalmente de los elementos claves de la economía política marxista, por lo que en su análisis se ignora una masa de material factual vitalmente importante, tanto económico como político, y al hacerlo arribó a un número de conclusiones falsas y dañinas.

En vista de estas consideraciones tenemos la intención de publicar, en lugar de la acostumbrada revista de libros, una serie de artículos críticos, el primero de los cuales presentamos aquí. Los Editores.

El *New York Times* informó hoy que Douglas Aircraft está buscando un crédito bancario de 100 millones de dólares, además de otro de 125 millones que recibió de los mismos ocho grandes bancos el último invierno.

Esta vez:

Como parte del precio por los 100 millones de dólares adicionales, los bancos están preguntando por "ciertos cambios en la administración de Douglas" ... Y un banquero habló que un "cambio total" en la administración de Douglas era "ciertamente una parte" de las negociaciones sobre el posible crédito a la compañía.

No puede haber discusión de que Douglas es una de las grandes preocupaciones de la comunidad bancaria en el presente.

La oficina de préstamos a la industria aeronáutica de uno de los más grandes bancos de Nueva York, está trabajando tiempo completo sobre Douglas y sus problemas ... Altos funcionarios de otros dos bancos de Nueva York ... están "trabajando sobre el problema Douglas", *New York Times*, 2 de noviembre de 1966).

Este gigante de la industria aeronáutica, con una lista de pedidos por cumplir de 3 mil millones de dólares en transportes civiles y militares, está escaso de fondos propios para hacer frente a la lentitud de los abastecimientos necesarios para cumplir las órdenes y al aumento de costos derivados de la guerra de Vietnam. Douglas representa un caso extremo de una situación general. La coyuntura particular de la guerra de Vietnam ha traído la peor estrechez financiera en 45 años. Realmente cada corporación está luchando por alcanzar un máximo acceso a los fondos de los bancos y de las compañías de seguros, y/o aumentar su dinero a través de la emisión de bonos con garantía bancaria y acciones.

De esto depende, en gran medida, su respectiva participación en las utilidades de guerra y, en muchos casos, aun su posibilidad misma de sobrevivir a las presiones de una economía de guerra. Los bancos están obteniendo elevadas ganancias de estas tasas de interés, combinadas ahora con las reducciones que el gobierno ha introducido en los intereses que ellos tienen que pagar a los depositantes de pequeños fondos prestables.

Se han registrado recientemente otros grandes casos, anteriores a la guerra de Vietnam, de grupos financieros que cambian el control y la administración de grandes corporaciones: La Rockefeller Cleveland se hizo cargo de Chrysler; Wall Street tomó posesión de TWA de Howard Hughes; el grupo bancario de Chicago sucedió a General Dynamics. El destino de los aspirantes a construir grandes imperios carentes de una base bancaria-aseguradora es ilustrado por la quiebra de Zeckendorf, quien no hace mucho estaba ocupando uno de los más altos rascacielos de Nueva York, y por el reciente proceso del magnate Louis Wolfson.

## El modelo de Baran-Sweezy

La razón es "La Corporación Gigante", el capítulo del *Capital Monopolista* que trata sobre la estructura de la sociedad capitalista.

El modelo de Sweezy\* sobre la corporación subraya estos "aspectos característicos" (págs. 17-18),

1) El control descansa en el consejo directivo... Los intereses externos con frecuencia están... representados en el consejo pero el verdadera poder lo retienen los que están adentro, aquellos que dedican todo el tiempo a la empresa y cuyos intereses y carreras están ligados a sus fortunas

2. La dirección la constituye un grupo que se autoperpetúa. Cada generación de directores recluta sus propios sucesores y los entrena de acuerdo con sus propias normas y valores. La culminación del éxito es la presidencia o la dirección del consejo de una de las más grandes corporaciones.

3. Cada corporación aspira, y generalmente lo hace, a lograr su independencia financiera mediante la creación interna de fondos, de los que puede disponer libremente su dirección. La corporación... está en condiciones de evitar la dependencia del control financiero tan común en el mundo de los grandes negocios hace cincuenta años...

"Lo que debe subrayarse es el hecho de que el poder se encuentra más bien dentro que fuera de la corporación gigante típica, vuelve obsoleto el concepto de «grupos de intereses» como una unidad fundamental en la estructura de la sociedad capitalista...

Tradicionalmente se considera al grupo de intereses como un conjunto de empresas bajo control común, cuyo poder se localiza generalmente en un banco de inversión comercial o en una gran fortuna familiar".

\* Nosotros podemos apropiadamente atribuir este capítulo a Sweezy, ya que él ha estado interesado en este tema sobre el cual ha escrito mucho, en contraste con Baran, quién ha tratado de otros problemas.

Este modelo es incompatible con el caso de la Douglas Aircraft y otros ejemplos citados antes, como éstos lo son con gran evidencia en relación con la estructura actual y las operaciones del moderno capitalismo americano.

Aunque Sweezy se diferencia de los apologistas del capitalismo que proclaman a los "gerentes" como una clase o casta separada que hablan del "espíritu de la corporación", del "capitalismo popular". El reconoce que "el estrato de la dirección es la parte más activa y de mayor influencia de la clase propietaria" y que sus miembros son fundamentalmente reclutados entre la clase media y alta de la estructura; lo que coincide con lo que C. Wright Wills llama "muy rica" (p. 33). Sin embargo, también se distingue del concepto leninista del capitalismo monopolista. La definición en cinco puntos del imperialismo dada por Lenin empieza por los siguientes:

- 1).— La concentración de la producción y El Capital llega hasta un grado tan elevado de desarrollo, que ha creado los monopolios, los cuales desempeñan un papel decisivo en la vida económica;
- 2).— La fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este "capital financiero" de la "oligarquía financiera". (V. I. Lenin *El Imperialismo fase superior del capitalismo* Editorial Progreso, Moscú 1966, p. 88.

Puntualizando Lenin escribió:

A medida que los bancos se desarrollan y que se concentran en un número reducido de establecimientos, de modestos intermediarios que eran antes se convierten los bancos en monopolistas omnipotentes, que disponen de casi todo el capital monetario de los capitalistas y pequeños patronos así como de la mayor parte de los medios de producción y de las fuentes de materias



primas de uno o de muchos países. . . (Ibid., p. 27).

El testimonio de Lenin se refiere principalmente a los países europeos y sólo en pasajes aislados trata sobre la situación en los Estados Unidos y alude a los entonces dos bancos dominantes, aquellos "de los multimillonarios Rockefeller y Morgan" (Ibid., p. 38).

Las particularidades del desarrollo y de la estructura específica del capital financiero norteamericano son fácilmente aprovechables tanto de fuentes marxistas como no marxistas. Ellas incluyen los trabajos pioneros de John Moody: *The Truth about the Trusts* (1904) y *Masters of Capital* (1920); los trabajos sobre los grupos Morgan, Mellon y Du Pont, de Corey, O'Connor, respectivamente; el trabajo clásico de Anna R. Scherster *Rulers of America* (1936); el de Ferdinand Lundberg *America's Sixty Families* (1937); de Paul Sweezy *Interest Groupings in the American Economy* (en National Resources Committee publication, the Structure of the American Economy, 1939); la famosa monografía número 29 del TNEC, *The distribution of Ownership in the 200 Largest Nonfinancial Corporation* (1940); los documentos del departamento de justicia contra el banco inversionista *U.S. v. H. Morgan* (1939); el de Víctor Perlo *Empire of High Finance* (1957); el de Don Villarejo "Stock Ownership and the Control of Corporations" en *New University Thought* (1961-1962).

La conciencia del papel opresivo del capital monopolista y la oligarquía financiera se ampliaban entre las masas durante los años treinta. Grandes luchas y una creciente organización popular obligaron a las clases gobernantes a hacer algunas concesiones. Posteriormente, la lucha retrocedió en el terreno ideológico como en otros campos. Se dedicaron esfuerzos especiales a negar la existencia de una oligarquía financiera especial de los capitalistas monopolistas, para

sustituirla por el de la mítica institución de la corporación, como una entidad para sí misma, difícilmente diferenciable de un organismo público y con un incremento creciente de propiedad realmente pública.

Las bases teóricas de este criterio apologético fueron establecidas por A. Berle Jr. y Gardiner Means en *The Modern Corporation and Private Property* (1933). Y fueron popularizados en *The Managerial Revolution* de Jame Burnham (1941); *The Twentieth Century Capitalist Revolution* de A.A. Berle Jr. (1954); *People's Capitalism* de Marcus Nadler (1956); *Economics* el popular libro de texto de Paul Samuelson y otras obras.

Una de las concesiones del *New Deal* a la lucha antimonopolista del pueblo fue la promulgación de un grupo de leyes que limitaban las operaciones de los bancos y la política de forzar a la baja las tasas de intereses y las utilidades bancarias. Fue quizá bajo la influencia de estos sucesos, así como de la propaganda apologética, como Sweezy, pasados algunos años después de su propio trabajo, *Interest Groupings in the American Economy*, abandonó el concepto de capital financiero y oligarquía financiera:

El capital bancario, habiendo tenido sus días de gloria retrocedió otra vez a una posición dependiente del capital industrial. . . hoy el sistema bancario completo podría ser "adquirido" por los Estados Unidos, por ejemplo, sin crear mas que un temor temporal en las filas del gran capital. (Paul Sweezy, *The Development of Monopoly Capital*, 1942, pp. 268-9).

En consecuencia Sweezy abandonó el término de "capital financiero" usado por Hilferding y Lenin, porque podía "desviar" al lector, y usó en su lugar el término "capital monopolista". Sus escritos publicados en la postguerra, y ahora su *Capital Monopolista*, aumentan la separación del con-

SOCK 'EM TO ME!

BLACK POWER



BLACK POWER

1. BLACK WHITE POW'RS  
20" x 27" 3 COLOR \$1.00



2. LBJ/JFK "RESTRAINT"  
24" x 30" B&W \$1.00

WAR

IS GOOD  
BUSINESS  
IN YOUR  
YOUR



3. WAR IS GOOD BUSINESS  
20" x 29" FULL-COLOR \$1.50



4. GO SLO 28" x 35"  
2 COLOR DAY-GLO \$2.00



5. BABY 24" x 29"  
FULL COLOR \$1.00

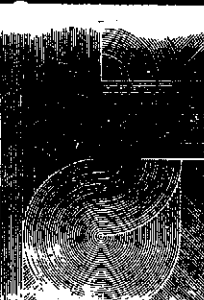
Fight for Peace



6. FIGHT FOR PEACE 28" x 35"  
3 COLOR DAY-GLO \$2.00



7. UNCLE SAM WANTS YOU  
24" x 29" FULL COLOR \$1.00



8. OP-ART 28" x 35"  
DAY-GLO \$2.00



9. SHIRLEY TEMPLE  
20" x 29" FULL-COLOR \$1.50

NEW YORK  
NEW YORK



10. VISIT N. Y. 24" x 29"  
2 COLOR DAY-GLO \$1.50

cepto leninista y aceptan cada vez más elementos de la teoría apologética del moderno capitalismo americano.

¿Ha sucedido realmente algo que justifique el cambio de posición de Sweezy? No. Los banqueros fueron *dañados* pero de ningún modo eliminados. Ellos mantienen sus conexiones decisivas y la esencia de su poder no ha sido destruida. Desde hace mucho han superado las restricciones de las leyes del *New Deal* y las presiones políticas y, en general, han traído su poder y libertad de acción a un nuevo nivel. Las instituciones financieras continúan siendo la ciudadela del poder corporativo y mantienen las llaves de las operaciones con la industria y el gobierno del cual experimentan restricciones mínimas y, por el contrario, ejecutan su propia regulación a través del Sistema de la Reserva Federal.

Por lo anterior, no suscribo una teoría de la dominación de los bancos sobre la industria, del mismo modo que rechazo el concepto de Sweezy de su subordinación a la industria. El término "Capital Financiero" significa la fusión de los dos elementos más que la dominación de uno sobre el otro. Un imperio industrial no puede subsistir sin las más íntimas relaciones con las mayores instituciones financieras y, más aún, éstas últimas no pueden convertirse en factores decisivos sin mantener intensas relaciones con los gigantes industriales.

Naturalmente las estructuras económicas y las instituciones están siempre evolucionando. Uno podría, teóricamente, suponer el movimiento de una mayor a una menor concentración que se encuentra implícito en la hipótesis de un derrumbamiento del capital financiero y los grupos de intereses. Pero una respuesta total demandaría la combinación de razonamientos y la construcción de un modelo que incluyera estudios detallados de los datos actuales del desarrollo social. Además, para ser científico, tal estudio debería descubrir continuamente los

nuevos hechos, incluso aquellos que las clases dirigentes desean mantener en secreto.

Sweezy desprecia estos elementos esenciales de la metodología científica tanto en sus trabajos de 1942 como en el de 1966. Las conclusiones hechas en 1942 relacionadas con la declinación del papel de los bancos están basadas únicamente sobre este razonamiento: el nuevo papel de los bancos fué hecho posible por el movimiento de combinaciones de principios del siglo, este movimiento está terminado; de aquí que la función específicamente bancaria del capital financiero se atrofia y desaparece. Este razonamiento implica incorrectamente ciertos hechos. El Capital Financiero se desarrolló a través de la concentración, más que por el movimiento de fusión. Se expandió continuamente por medio de una multiplicidad de complejas interrelaciones entre monopolios financieros e industriales. El movimiento hacia una mayor concentración lejos de haber terminado ha seguido avanzando especialmente en algunas grandes ondas de fusión, notablemente durante los años veinte y los cincuenta. Esta última incluyó también un considerable grado de incremento en la monopolización bancaria.

### *El Imperio Rockefeller*

Nuevamente en 1966 Sweezy evita datos concretos relacionados con el Capital Financiero. Especialmente sobre la rápida disminución de la importancia de los grupos de interés de manera que agrega uno "ya no necesita tomarlos en cuenta" (p. 20): "No es el propósito de este trabajo apoyar esta opinión con pruebas empíricas, a pesar de que se dispone de éstas". Sin embargo, como una concesión a "un dogma con raíces muy hondas en el pensamiento izquierdista" accede a dar un ejemplo específico: la supuesta disolución del grupo Rockefeller.

La "prueba" es que la compañía Standard Oil se asoció con compañías no pertenecientes a su grupo en el *cartel* internacional y compiten unas con otras en el mercado interno.

La prueba es débil, para decir lo menos. Los *cartels* industriales internacionales son una parte del cuadro del moderno imperialismo y aparecen igualmente en la definición leninista. Los *carteles* internacionales representan la unión parcial de las oligarquías de algunos países en una u otra esfera.

La disolución de los anteriores compartimientos en el mercado regional dentro de los Estados Unidos, por las compañías Standard Oil siguiendo presiones antitrust, puede realmente resultar en un fortalecimiento de la posición de las compañías del grupo Standard Oil a lo largo de todo el país, y mayores esfuerzos para sostener elevados los precios de los productos petroleros por acuerdos conjuntos en cada área. El surgimiento de las estaciones de gasolina de "Chevron", "Eso", "Mobile" y "Humble", en el estado de Nueva York, por ejemplo, puede significar no la eliminación de la competencia entre las cuatro salidas de la Standard Oil, sino más bien una mayor participación del grupo de la Standard Oil como un todo en los mercados de precios apoyados.

El grupo Rockefeller, en efecto, ha disfrutado de un crecimiento particular en su poder durante las últimas décadas. El representa ahora a la oligarquía más grande y poderosa económica, financiera y política de los Estados Unidos. Es también un grupo relativamente bien unido y cohesionado. Su más importante banco, el Chase Manhattan, controla más acciones en las corporaciones norteamericanas que cualquier otra institución en el país (su departamento de inversión apoyaba 14 mil millones de dólares hace una década; la cantidad se ha expandido en muchos millones desde

entonces). Dirigido por David Rockefeller, su junta de directores se integra principalmente por directivos de alto nivel de las corporaciones norteamericanas, con activos totales de 11 mil millones de dólares al finalizar 1965. Otros directores asociados elevan el total de los activos estrechamente ligados con el grupo a un nivel de alrededor de 200 mil millones de dólares cantidad que es alrededor de 3 veces mayor que el valor de los activos asociados del Chase Manhattan en 1954.

Estos activos ligados al grupo incluyen las más grandes compañías de seguros, teléfonos, electricidad, transportes, petróleo, acero, cobre, papel, hule, tabaco, textiles y pinturas, así como las más grandes en algunas categorías más finas.

Otra de las mayores debilidades del trabajo de Sweezy consiste en que descarta el término "capitalismo monopolista de Estado" sobre la base de que no hay nada nuevo alrededor del uso del Estado por los capitalistas en el periodo del capitalismo monopolista. Ninguna prueba es dada para apoyar esta asombrosa pretensión, que es apoyada por todos los observadores de la escena corriente, sean ellos apologistas del capitalismo u oponentes de este sistema.

El directorio del Chase Manhattan, los hermanos Rockefeller y la compañía Standard Oil pueden suministrar muchos ejemplos ilustrativos del capitalismo monopolista de Estado personificado. Eugene R. Black, un veterano jefe del *Chase Manhattan*, fue Director Ejecutivo de los Estados Unidos y por 13 años presidente y jefe del *Banco Mundial*, antes de regresar como director del Banco Rockefeller. C. Douglas Dillon, jefe de la firma bancaria inversionista de Dillon, Read, después de 12 años de fungir como Embajador en Francia, Subsecretario de Estado y Secretario del Tesoro, ha retornado a *Wall Street* como director del Chase Bank. John J. McCloy se movió durante muchos años entre el Chase Bank,

la firma legal de Rockefeller, y el gobierno. El fue Secretario Asistente de Guerra, Gobernador Militar de los Estados Unidos en Alemania y Coordinador de las actividades de desarme de los Estados Unidos.

David Rockefeller mismo se apoderó de la Ciudad de Nueva York y de los puestos públicos en Estados Unidos después de haber dedicado sus cuidados al banco de la familia. Nelson Rockefeller ha sido naturalmente el político profesional de la familia. Winthrop Rockefeller combinó los tres mayores intereses trabajando para Humble Oil, Chase Bank y, por 12 años, para Socony— Vacuum Oil Company (ahora Mobil Oil), antes de convertirse en un político de Arkansas. Ninguno puede ignorar los 14 años de dominio sobre el Departamento de Estado a través de los presidentes de la Fundación Rockefeller, Dulles y Rusk, alternando en el puesto de Secretario de Estado con el millonario de la Standard Oil, Herter.

Sweezy afirma que las pruebas no son concluyentes para afirmar que los Rockefeller controlan aún la Standard Oil, pero que en cualquier caso esto es "indiferente" ya que no se relaciona con las operaciones de la compañía (p. 20). No obstante, los Rockefeller infestan, empapando de petróleo, el Departamento de Estado y el Pentágono, hacen de la protección y el perfeccionamiento del imperio internacional pe-  
trolero su primera tarea sin abandonar su engañoso patriotismo y su fidelidad al capitalismo en general. Los hombres de estos Trust utilizan el poder diplomático y militar de los Estados Unidos para esos fines porque representan en gran medida sus intereses personales directos. Esta es una poderosa razón por la que en verdad es muy importante que las inversiones de la familia Rockefeller, en las palabras de un biógrafo de la familia en la postguerra, permanezcan "principalmente en compañías de petróleo y en el Chase National Bank" (Joe Alex

Morris, *Those Rockefeller Brothers*, New York, 1952, p. 35).

El imperio Rockefeller aún descansa sobre un océano de petróleo, pero sus tentáculos se han extendido, muy conscientemente, en muchas otras direcciones. La importancia del grupo de intereses financiero-industrial, su poder para influir radicalmente en el destino de una corporación industrial es bien ilustrado por un reciente ejemplo en el que intervinieron los Rockefeller. Chrysler Corporation, a pesar de un préstamo de 250 millones de dólares concedido por la Prudential Insurance Company, era incapaz de mantenerse en la carrera contra General Motors y Ford, quienes tenían acceso a miles de millones de dólares provenientes de las instituciones financieras externas. La participación de Chrysler dentro del mercado automotriz declinaba. Parecía que los Tres Grandes serían sustituidos por sólo Dos. Chrysler empezó a registrar pérdidas. Sus más altos dirigentes fueron acusados de prácticas inmorales y de exaltación personal, características que son normales en los administradores de alto nivel, pero que sólo son expuestas cuando los dirigentes financieros deciden que es necesario un cambio.

El control de la Chrysler pasó a las manos de los intereses financieros de Rockefeller y Cleveland. Los antiguos dirigentes fueron retirados sin ceremonias. George H. Love que había representado durante mucho tiempo a estos dos grupos de intereses como jefe de la Consolidation Col Company, se convirtió en jefe principal y Director. J. Richardson Dilworth\*, presidente de Rockefeller Brothers, Inc., la ciudadela privada del clan y director del Chase Manhattan Bank, se convirtió en Director y miembro del Comité Financiero de Chrysler. R. E. McNeill Jr., Jefe de Manufactures Hanover

\* La Chrysler Corporation, en su informe anual, apropiadamente enlista a Dilworth como representante de "Rockefeller Family & Associaty".

Trust Company, anteriormente influyente en los asuntos de Chrysler, permaneció como Jefe del Comité Financiero, cooperando con los ahora dominantes intereses de Rockefeller y Cleveland.

El cambio en la fortuna de Chrysler fue casi inmediato. De un 10.2% de participación en el mercado interno de carros de pasajeros en 1962 se pasó a un 16.9% en los primeros 9 meses de 1966. Era obvio el papel de la dirección del grupo bancario Rockefeller en su espectacular recuperación, no sólo en cuanto a permitir la aceleración de diseños y maquinaria para mejorar los modelos y ayudar a la expansión y modernización de las instalaciones. Los Bancos facilitaron además, cientos de millones de dólares para constituir y financiar las operaciones de crédito y arrendamiento de sucursales, una notable ventaja en la contienda por las ventas.

Ellos facilitaron también el dinero y las conexiones políticas y comerciales necesarias para completar la absorción de Simca en Francia y llevar hasta el fin las de Rootes en Inglaterra y convertirse así en un factor generalmente importante en las operaciones de ultramar. Pero quizá lo más crucial de todo, fue que esa misma insuperable red de bancos asociados al Chase, los que fueron tan efectivos en la primera lucha Eisenhower-Taft de 1952, ahora fueron capaces de financiar una unión de miles de nuevos distribuidores internos para la Chrysler permitiendo a esta corporación golpear a Ford con la amplitud de su red de vendedores.

La situación de Douglas mencionada al principio de este artículo es otro ejemplo potencial. MacDonnell Aircraft, reforzado con el financiamiento de Rockefeller, se expandió desde modestas operaciones en un garage en 1940, hasta convertirse en el tercer contratista de municiones en los años sesenta. Este se benefició no sólo del dinero de Rockefeller sino también de la capaci-

dad para "poner la compañía en el mejor camino" con el gobierno, como la revista *Fortune* tan delicadamente indicó. Ahora MacDonnell Aircraft está proponiéndose absorber a Douglas trayéndola bajo el manto protector del imperio financiero de Rockefeller.

### *Estudios Marxistas*

En las tres últimas décadas se han publicado una gran cantidad de materiales de investigación que comprueban el fortalecimiento de la oligarquía financiera y de las instituciones financieras, así como la evolución de su estructura y operaciones. Raymond Goldsmith, un economista del National Bureau of Economic Research, puso de manifiesto el hecho de que los activos de las instituciones financieras se incrementaron del 21% de la riqueza nacional en 1900 al 35% en 1929 y 48% en 1949 (Raymond Goldsmith, *The Share of Financial Intermediaries in National Wealth and Assets, 1900-1949*, New York, 1954).

La bolsa de valores de Nueva York estimó que las instituciones financieras incrementaron su propiedad de acciones desde el 12.7% del total en 1949 a un 20% en 1963 y que ésta se incrementará hasta un 30% hacia 1980. Aunque esto deja de lado las acciones de los bancos declaradas como tenencias personales de los Trust, lo que aumentan en otro 15.20% el total. Las instituciones financieras tienen también el 80% de los bonos de las corporaciones. (New York Stocks Exchange, *Institutional Share Ownership*, New York, 1964). Los Flujos de Fondos analizados por el Sistema de la Reserva Federal muestran que las corporaciones no financieras continúan obteniendo una tercera parte de sus fondos brutos de fuentes externas, lo que es comparable con la situación registrada hace 4 décadas y significa que más de la mitad de los fondos usados con propósitos de expan-

sión, mas que de reposición, son aportados por fuentes externas —es decir, instituciones financieras—.

Muchas pruebas de este tipo estan reunidas en el *Imperio de las Altas Finanzas*. Sweezy no hace mención alguna de este material, por lo que me permito entonces intentar refutarlo.

El moderno imperialismo es, en sus más importantes aspectos, un fenomeno internacional, no únicamente americano. En Japón, con sus diferentes tradiciones, los dirigentes, en lugar de encubrir el papel de la oligarquía financiera alardean de la reconstitución y fortalecimiento del *Zaibatsu*, el grupo de intereses dominantes que constituye la oligarquía financiera.

Casi igualmente reconocido es el papel del puñado de bancos dominantes de Alemania Occidental que controlan la tenencias de acciones de las mayores corporaciones industriales.

Los economistas marxistas han dirigido su análisis de estos fenómenos sobre una escala mundial. Dejando de lado los trabajos anteriores a la Segunda Guerra Mundial de Varga y Mendelsohn, *New Data for Lenin's Imperialism*, hay trabajos de postguerra sobre la oligarquía financiera y el capitalismo monopolista en Francia (por un grupo de autores de la revista *Economic et Politique*) en Inglaterra (S. Aronowitch), y en Canadá (L. C. & F. W. Park). En años recientes un grupo de jóvenes economistas soviéticos han hecho contribuciones sumamente importantes al estudio del capital financiero de los Estados Unidos, sobresaliendo entre éstos el nuevo libro de Stanislav Menshikov, *Millioneriye i Menedzhriye* (millonarios y gerentes), basado sobre un detallado y concreto estudio de los datos americanos y discusiones con economistas y capitalistas norteamericanos.

Un aspecto especial de este trabajo es el análisis del proceso dialéctico implícito en las relaciones de los millonarios más nota-

bles de la oligarquía en los asuntos de sus corporaciones. La conocida "separación de la propiedad de la dirección" es aquí ilustrada como una tendencia bajo la cual la oligarquía es capaz de señalar un cada vez más amplio círculo de tareas a sus administradores y directores asalariados; en primer lugar, la operación física de la corporación industrial, posteriormente también su manejo financiero y luego el manejo de las inversiones en un grupo total de corporaciones. Mientras tanto, los más activos miembros de la oligarquía destinan sus incrementadas energías a la política y al Estado, posiciones que son en el presente las más elevadas y decisivas y desde las cuales pueden influir en los asuntos de sus empresas y de sus propias fortunas.

Uno no puede esperar que Sweezy esté familiarizado con el nuevo trabajo de Menshikov que aún no está disponible en inglés. Sin embargo, podría suponerse que él prestara la debida atención a las contribuciones que algunos intelectuales marxistas han hecho sobre varios aspectos del capitalismo monopolista en las últimas décadas.

Sweezy se refiere algo a Marx y únicamente en pasajes a Lenin. El concede que la importancia dada por Lenin al monopolio dentro del moderno capitalismo fue un avance "decisivo en la teoría marxista". Pero esta concesión es inmediatamente anulada; es verdad que ninguno de sus seguidores intentó explorar las consecuencias del predominio del monopolio en los principios del funcionamiento de los principios y 'Leyes de Movimiento' subyacentes en la economía capitalista. Aquí, *El Capital* de Marx continúa su reinado supremo". (p. 9).

Con esta tesis Sweezy justifica su desconocimiento de todo Lenin y de la totalidad de marxistas subsecuentes que escribieron sobre el capitalismo monopolista en sus múltiples aspectos —capital financiero, capitalismo monopolista de Estado, crisis eco-

nómicas, explotación del trabajo y tasa de ganancia, exportaciones de capital—, para mencionar sólo unos cuantos.

La tendencia dominante en la educación burguesa es el encubrimiento del punto de vista marxista a los estudiantes y, donde esto no puede ser hecho totalmente, su restricción a los “clásicos”. La aplicación de este criterio a los problemas corrientes no siempre es evidente o simple, y leyes totalmente válidas pueden ser fácilmente “rebatidas” mediante citas de acontecimientos desarrollados cien años después, diferentes de los datos manejados por Marx y Engels. Mientras tanto, la educación burguesa se esfuerza por ocultar los trabajos de los marxistas contemporáneos, quienes construyendo sobre los “clásicos”, derriban las posiciones de los economistas burgueses en su aplicación a las realidades del presente. La supresión que hace Sweezy de las opiniones marxistas en su libro es esencialmente una aplicación de esta táctica burguesa.

¿Qué importancia tiene la existencia o no de una oligarquía financiera, la fusión de los monopolios financieros e industriales dentro de un cada vez más concentrado capital financiero, la progresiva fusión de la oligarquía con el gobierno en el capitalismo monopolista de estado? El éxito de la revolución de la clase obrera en países con una tercera parte de la población mundial radica en el hecho de que los movimientos comunistas de los revolucionarios estén basados sobre el socialismo científico, lo que empieza con un estudio exacto y comprensible de la sociedad en la cual la revolución se operará. Esto no es menos necesario en los Estados Unidos.

Es particularmente importante en el presente periodo tener una comprensión clara de los diferentes grupos que integran la oligarquía financiera, con sus tendencias centrífugas y centripetas. La lucha por la paz, por los derechos civiles, por mejores

condiciones de trabajo, pueden tener mejores resultados si se conocen y toman en cuenta las variaciones y las corrientes, potenciales o actuales, dentro del capital financiero. El desenmascaramiento de la política reaccionaria del gobierno en los asuntos interiores y exteriores puede ser multiplicado en efectividad, si esta política es correctamente ensamblada con las conexiones financieras e industriales de aquellos quienes controlan el gobierno.

La tercera parte de *El imperio de las altas finanzas* está dedicada al estudio de las relaciones entre la oligarquía financiera y el estado. El antes mencionado trabajo de Menshikov, anunciado para ser traducido al inglés el próximo año, es especialmente valioso en ese aspecto.

Nunca antes habían sido tan directas y relevantes las relaciones entre la Casa Blanca y Wall Street, entre el Departamento de Estado, el Pentágono y los mayores centros financiero-industriales, en aspectos vitales tales como los de la guerra en Vietnam y la “guerra contra la pobreza”; aquellos quienes estudian estas cuestiones de manera concreta y corriente prestarán gran servicio a las fuerzas progresistas del país influyendo sobre la opinión pública y movilizándolo más personas a la lucha.

Baran y Sweezy concluyen su libro expresando la esperanza de que una revolución socialista se opere finalmente en los Estados Unidos. Pero ellos no pueden contribuir a esa revolución con una inadecuada interpretación de la estructura de la economía americana. No pueden contribuir aceptando, total o parcialmente, las teorías apoloéticas burguesas del control administrativo de las corporaciones, la abolición de la oligarquía financiera y del capital financiero y la no existencia del capitalismo monopolista de estado como una categoría especial.



Este libro es en todos los sentidos muy estimulante y renovador. Está escrito con lucidez y facilidad, sin jerga o dogma, y representa un intento de mirar hoy al capitalismo de monopolio con ojos nuevos, intento que debe ser bien acogido. Sólo en cuanto exposición, haciendo asequible al laico problemas que a menudo son muy difíciles, constituye un *tour de force*. En lo que concierne a enfoque abarcador, riqueza de tópicos y calidad de pensamiento no hemos tenido nada igual en la literatura económica marxista por mucho tiempo. Su tema central no es desconocido pero adquiere una fuerza novedosa y reveladora cuando se le sitúa en el contexto del capitalismo norteamericano de los años sesenta y se le presenta como clave a la índole esencial del capital de monopolio en su forma más madura. Además, la documentación de este libro es abundante y su temática está apoyada por datos.

El tema es que, bajo el capitalismo de monopolio, lo que los autores llaman el excedente tiene una tendencia continua a aumentar (tanto absoluta como relativamente) y en su alza a dejar atrás lo que puede encontrar una salida o ser absorbido en el consumo capitalista, en gastos improductivos y en nuevas inversiones. Por ende, "lo más esencial acerca del cambio estructural del capitalismo competitivo monopolista encuentra su expresión teórica" en que esta tendencia sustituye a la de la tasa de ganancia decreciente sobre la cual Marx hizo hincapié en la situación de la Gran Bretaña

\* Tomado de la *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico*, correspondiente al mes de diciembre de 1967. La versión original apareció en la prestigiosa revista norteamericana *Science and Society* de junio-septiembre de 1967.

a mediados del siglo diecinueve (pág. 62). Aunque el concepto que los autores tienen de excedente es más o menos el mismo (y evidentemente derivado) de la plusvalía marxista, no son idénticos; primero, porque incluye a "los trabajadores improductivos" y a "los gastos de transformar mercancías en dinero", o gastos de venta puramente competitivos; también renglones tales como los "ingresos del Estado y la Iglesia" (pág. 10) así como los ingresos de propiedad (ganancias, interés y renta). Lo definen como "la diferencia entre producción social (output) y los costos socialmente necesarios para producir la producción (input) total" (pág. 76). Pero lo que es más importante, tal vez, incluye lo que se llamaría excedente potencial: algo que no puede ser medido, desde luego, estadísticamente (salvo por vía indirecta) y que no está considerado en el cálculo estadístico de excedente hecho por Joseph D. Phillips en un Apéndice (ver pág. 290, especialmente). Los autores presentan el punto de vista muy bueno y muy pertinente (en respuesta al argumento de Kaldor de que la parte de ganancias en el ingreso nacional total se ha mantenido constante) de que hasta la fecha la plusvalía no se "ha realizado" y no puede aparecer en las estadísticas de ingreso. Asume forma concreta en la capacidad ociosa y el desempleo. "Keynes y sus continuadores, incluyendo al propio Kaldor" contestan a esto "han llegado al extremo de decir que utilidades que no se invierten ni se consumen no son utilidades". (pág. 65).

Es indispensable tomar conciencia plena de este enfoque para comprender la tesis de Baran y Sweezy, puesto que ponen su énfasis (utilizando la terminología de Marx)

sobre la "realización" de la plusvalía y no sobre las condiciones de su producción: que las últimas, en verdad, siempre están rebasando los límites de las primeras. Los autores invocan "el alza persistente de la tasa de desempleo en años recientes" (en los Estados Unidos) como prueba de que "el problema de realizar la plusvalía es, en verdad, más crónico hoy de lo que fue en los días de Marx" y que "excepto en las guerras o en periodos de prosperidad relacionados con éstas, el estancamiento es el estado normal de la economía de los Estados Unidos" (pág. 65). Una de las razones principales para ello es que la política de precios de las corporaciones norteamericanas, con su poderoso tabú contra su reducción, logra mantener los precios frente a unos costos decrecientes que son el resultado del progreso técnico y del alza de la productividad: "bajo el capitalismo monopolista, los costos decrecientes implican márgenes de utilidades en continua expansión" (pág. 61). De ahí el "carácter contradictorio del capital monopolista, su incapacidad crónica de absorber tantos excedentes como es capaz de producir, impresiona por sí mismo al ciudadano común de un modo característico. Para él, el problema económico parece ser el opuesto de lo que al respecto dicen los libros de texto: no la mejor manera de utilizar los recursos escasos, sino cómo deshacerse del producto de los recursos superabundantes... El estímulo de la demanda la creación y ampliación de mercados se vuelve de este modo el *leitmotiv* de políticas económicas de empresas y gobierno bajo el capitalismo monopolista" (págs. 90-91).

Desde luego, hay tendencias contrarrestadoras sin las cuales el sistema "se hundiría más y más en un pantano de depresión crónica" y cuatro de los capítulos centrales del libro (capítulos 4 al 7) se ocupan de esto. El consumo y la inversión capitalistas, incluso las inversiones en el extranjero,

son consideradas como cada vez más incapaces de hacer frente al problema en su magnitud creciente. Esto es así por cierto número de razones, una de las cuales es la medida en que las innovaciones técnicas son sufragadas con fondos de depreciación. La idea corriente de que el aumento de población es un acicate para las inversiones es descartada igualmente en forma nítida y eficaz. Luego, tenemos el "esfuerzo de venta", con su desperdicio antisocial y la extracción de dinero concomitante que efectúa con los consumidores víctimas del "lavado de cerebro". Y, por último, están los gastos del gobierno, incluso los desembolsos de la "guerra fría", el militarismo y la competencia de las armas nucleares (aunque la crucial pregunta, "¿en qué?", a la que el capitalismo de monopolio no puede hallar contestación en el reino de los gastos civiles también ha penetrado subversivamente en la organización militar misma" (pág. 217). Estos capítulos incluyen varios estudios muy penetrantes que tienen mucho interés por sí mismos además del que ofrecen por el lugar que ocupan dentro de la tesis en general. Hay una discusión muy clara de los desembolsos civiles del gobierno y sus limitaciones (incluso una exposición extraordinaria sencilla del "multiplicador" y de por qué los gastos del gobierno, aun cuando equilibrados por los impuestos, pueden aumentar el empleo). Hay también discusiones sobre la estrategia del anuncio, sobre la actitud de los monopolios frente a las innovaciones técnicas y un escrutinio muy sagaz de varias teorías sobre la corporación, desde M. Berle y Means y Burnham hasta las doctrinas cohonestadoras de los años cincuenta sobre el comportamiento "satisficente" y "la corporación con alma" (esto último en un capítulo anterior). Esto ha sido admirablemente hecho y es buena lectura. Debería producir una catarsis saludable entre los estudiantes de economía en general.

Luego siguen capítulos sobre la historia del capitalismo de monopolio, sobre relaciones raciales, sobre la cualidad de la sociedad del capitalismo monopolista y un capítulo final titulado "El sistema irracional". En el primero de estos capítulos se traza la influencia de la construcción de ferrocarriles, de los automóviles y de la guerra mundial sobre la postergación del estancamiento. Los autores sostienen aquí haber descubierto indicios de "dificultades crecientes en la absorción del excedente" en el periodo de depresión de 1907-1908 y los años siguientes, síntomas que habían de reaparecer dramáticamente en 1929, cuando "dejaron su sello indeleble sobre toda una década de la historia económica", y volvieron a aparecer, alegan, en los últimos años de la década de 1950 y en los primeros del sesenta. Sobre estos últimos años, los autores observan: "no cabe duda de que una economía en que el desempleo crece aun durante la fase expansiva del ciclo de negocios enfrenta graves dificultades". Sobre el problema racial, en el segundo de estos capítulos finales, declaran: "fue el capitalismo, con el entronamiento del egoísmo y de los privilegios el que creó el problema racial e hizo de éste la horrible cosa que es actualmente. Es el propio sistema el que resiste y obstaculiza todo esfuerzo para su solución" (pág. 216) y una vez más: "Las masas negras no pueden esperar la integración en la sociedad norteamericana tal como está constituida ahora. Pero sí pueden esperar ser uno de los agentes históricos que la "derrocarían" (pág. 223). En el último capítulo, los autores concluyen que "si limitamos la atención a la dinámica interior del capitalismo monopolista la perspectiva de una acción revolucionaria efectiva para derrocar el sistema es raquílica" (pág. 286). Por otro lado, los Estados Unidos "domina y explota en mayor o menor grado a todos los países y territorios del llamado "mundo libre" y consecuentemente encuentra di-

versos grados de resistencia". La forma más elevada de resistencia es la guerra revolucionaria para retirarse de la órbita del capitalismo y para construir el socialismo. La esperanza en la cual desembocan es que "a medida que la revolución mundial se extiende y los países socialistas dan ejemplo de que es posible usar el dominio del hombre sobre las fuerzas de la naturaleza para construir una sociedad racional que satisfaga las necesidades humanas de los seres humanos, más y más norteamericanos se preguntarán sobre la necesidad de lo que ahora dan por supuesto. El drama de nuestro tiempo es la revolución mundial; nunca podrá llegar a su fin hasta que haya abarcado al mundo entero" (págs. 288-289). Es suficientemente claro que muchas de las cosas que aparecen en estos capítulos representan una soberbia acusación.

Espero que no parezca poco amable de mi parte, después de lo que he dicho sobre las muchas cualidades del libro, terminar formulando dos reparos que tengo tras de haberlo leído. No creo que estos reparos sean triviales o meramente capciosos.

En primer lugar, aunque abrigo muy pocas dudas sobre la validez esencial de esta teoría, como se la aplica a los Estados Unidos de hoy, no creo que tal como se la formula (i.e., sin por lo menos algunas salvedades y aspectos complementarios) se pueda sostener que se aplica a los países de la Europa Occidental, en cualquier caso países todos ellos que tienen movimientos más fuertes de la clase obrera y que, por estar más cerca del mundo socialista, están más conscientes del impacto de éste sobre ellos mismos en la época presente. Es cierto que los autores no pretenden aplicarla de esta manera. En verdad, es muy poca la atención que se presta a los países capitalistas llamados "de segunda fila". Los autores se excusan de no tratar de ellos minuciosamente postulando que lo que es hoy verdad de los Estados Unidos ofrece a es-



tos países una imagen de su propio futuro (haciéndose eco de lo que Marx dijo sobre la Gran Bretaña a mediados del siglo XIX). Pero esto, creo que es una simplificación excesiva, y la analogía con lo que Marx dijo en sus tiempos sobre Inglaterra puede no aplicarse a un mundo en que el socialismo mismo se ha "convertido en un sistema mundial"; a la luz de las contradicciones tanto dentro del capitalismo europeo como entre éste y los Estados Unidos sería festinado decir que su futuro e inevitable destino es seguir las huellas del capitalismo monopolista norteamericano, como lo sería decir que todos tienen que transformarse en regiones neocoloniales, esclavos de Wall Street y de Washington (¿Por qué el derrotado de algunos de ellos, por lo menos, no habría de conducir "directamente afuera del sistema capitalista" así como podría suceder con los países neocoloniales y semicoloniales?). Si fuese verdad un punto de vista tan mecánico de que todos los países capitalistas tienen que seguir idénticos caminos, entonces no habría lugar para ese "desarrollo desigual del capitalismo" que Lenin sostuvo era uno de los rasgos principales de la situación mundial aun en sus días.

Algunos podrían sentirse inclinados a poner en duda la proposición de que "el estado normal de la economía del capitalismo monopolista es el estancamiento" aun como se la aplica a los Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial. Como hemos visto, los autores, descubren, sin embargo, síntomas de "estancamiento paralizador" en los últimos años de la década del cincuenta y en los primeros de la corriente. Pero creo que uno podría razonablemente dudar de si eso es toda la verdad en lo que concierne (por lo menos) a algunos países europeos. Podríamos ponerlo en entredicho hasta el punto de preguntarnos si llegan a tomarse en cuenta muchas cosas nuevas en la historia de esos países, después de la guerra. Desde luego, siempre es posible explicar las peculiaridades de esta o aquella década o país haciendo alusión a "tendencias contrarrestadoras". La lista de éstas que nuestros autores estudian es suficiente para encasillar a Italia, Francia, Austria, Alemania Occidental o los países Escandinavos. Todo eso está bien. Pero el problema es que si se recurre por mucho tiempo a las "tendencias contrarrestadoras" como explicación, el énfasis puesto originalmente en los principales

factores causales se debilita hasta el punto que hay que preguntarse sobre él. Si hay demasiados "casos especiales", la relevancia de cualquier teoría general necesariamente queda en entredicho. Para hablar en un nivel más mundano: una de las dificultades prácticas que veo en un énfasis exclusivo sobre el "estancamiento" es que fomenta la actitud política de "esperar por otro 1929", aun apocalípticamente, actitud que ha surtido algunos efectos gravemente negativos en el movimiento de izquierda en Europa durante los últimos diez o quince años. *Per contra*, lo que la situación contemporánea parece exigir es que se preste atención a lo que es nuevo en la época presente (e.g., la tendencia del capitalismo a sufrir crisis de índole inflacionista y formas diversas del capitalismo de Estado) como punto de partida para nuevas estrategias y tácticas, con nuevas alianzas, del movimiento obrero y del movimiento socialista.

En segundo lugar, y en forma tal vez no desvinculada de lo anterior, hay muy poco en este estudio sobre la clase trabajadora o el movimiento obrero *per se*. Casi se podría decir que ha desaparecido cualquier papel económico o político para el mismo. En este aspecto los autores son muy francos e ingenuamente se anticipan a esta crítica. En su capítulo introductorio admiten que su enfoque, en términos de "la generación y absorción del excedente", se ha traducido en un olvido casi total de un tema que ocupa un lugar central en el estudio del capitalismo por Marx: el proceso obrero" (pág. 12). En otro sitio (en la pág. 65 cuando refutan a John Strachey) parecen aminorar la influencia de los sindicatos sobre el nivel real de salarios casi hasta el punto de la insignificancia (en cualquier caso en la medida que atañe a la intrusión como afectan en el excedente) fundándose en que los monopolios siempre pueden hacer pasar los aumentos de salarios a los precios. (Uno puede reconocer que en efecto los monopo-

lios tienen ese poder y lo ejercen en una gran medida y que, como corolario, la estrategia de los sindicatos en nuestra época debiera estar dirigida al control de precios así como a los salarios en dinero, sin que uno incurriera en derrotismo con respecto a la lucha por los salarios). Los autores firmemente niegan que su "abandono del proceso obrero" implica que "este libro no esté interesado en la lucha de clases". Pero parece que están preocupados de una manera muy especial, manera que parece no dejar sitio para los movimientos obreros de Europa, poderosos y establecidos desde hace tiempo (para no decir nada de su propio país sobre el cual no estoy calificado para hablar). "La iniciativa revolucionaria contra el capitalismo" aseguran "que en los días de Marx correspondió al proletariado de los países avanzados, ha pasado a manos de las masas empobrecidas de los países subdesarrollados, que están luchando por independizarse de la dominación y de la explotación imperialista. Son las exigencias de esta lucha de clases internacional las que, como intentamos demostrarlo, desempeñan un papel cada vez más importante en la determinación de la utilización excedente y, consecuentemente, en todo el carácter de la sociedad, en el poder imperialista dirigente" (págs. 12 y ss.; también pág. 218). En lo que respecta a los Estados Unidos, "el problema racial... el que constituye uno de los eslabones vitales entre la lucha de clases internacional y el equilibrio interno de las fuerzas sociales dentro de los Estados Unidos" (por contraste, "los trabajadores industriales son una minoría decreciente de la clase obrera norteamericana y sus núcleos organizados en las industrias básicas han sido integrados, en gran medida, en el sistema como consumidores y miembros ideológicamente condicionados de la sociedad" (pág. 286). Esta es una interpretación interesante y estimulante del equilibrio de fuerzas de clase en el mundo actual. Ha sido

presentada en forma plausible y elocuente en esta obra. Pero creo que en su énfasis general está profundamente equivocado. Creo que esta interpretación es capaz de producir grandes perjuicios al movimiento tradicional de la clase obrera, incluso los movimientos socialistas y comunistas de los países capitalistas desarrollados. Si en realidad vamos a creer que el proletariado ha

perdido toda "iniciativa revolucionaria contra el capitalismo", entonces "¿implica esto seguramente el rechazo de la liquidación de sus organizaciones tradicionales?" A esta pregunta no bastaría responder señalando (como tal vez los autores se sentirían justificados en hacer) que el libro lleva como subtítulo "Un ensayo sobre el orden económico y social norteamericano".



## PASADO Y PRESENTE DEL CAPITALISMO DE ESTADO

I. Sheremetiev, conocido economista soviético ha caracterizado acertadamente el periodo actual de desarrollo por el que atraviesa América Latina, calificándolo como “una etapa turbulenta de desarrollo industrial”. En opinión de este autor, el desarrollo capitalista ha recorrido ya un largo camino en este continente y, aunque aún no ha alcanzado un gran desarrollo, “resulta imposible ocultar que ya hace tiempo surgió aquí la gran burguesía nacional con su tendencia a convertirse en burguesía de tipo monopolista”. Este hecho, unido al problema de la aguda dependencia del capital extranjero que define a las economías latinoamericanas ha originado esta etapa turbulenta de crecimiento. Dentro de los problemas que en este marco se discuten, resalta uno en el que las opiniones se dividen y la confusión prevalece: el del papel del Estado en la vida económica. Este es el tema que Sheremetiev aborda en el libro que sobre el capitalismo de Estado en México ha aparecido recientemente\*.

En este trabajo se explican el origen del capitalismo de Estado en México y las principales etapas de su desenvolvimiento. En lo que se refiere a su surgimiento, se señala que, si bien las causas generales de su origen son las

mismas que han hecho aparecer el capitalismo en los países imperialistas, es decir, las profundas contradicciones del desarrollo capitalista; en nuestro país —cuyo capitalismo de Estado es uno de los más desarrollados de América Latina— este fenómeno aparece poco después de la revolución democrática burguesa de 1910-1917, como un medio de desarrollar el capitalismo mediante la solución del conflicto que se había planteado en ese entonces entre una estructura atrasada de tipo precapitalista y las necesidades de una sociedad burguesa en expansión. Este origen hace que en un principio exista una relativa coincidencia entre las diversas clases para utilizar el capitalismo de Estado en defensa de los intereses económicos nacionales. De modo que, en su etapa inicial, el capitalismo de Estado adquiere en México un carácter avanzado que se expresa ante todo en las nacionalizaciones de ramas básicas de la economía en poder del capital extranjero.

Mas, a medida que el desarrollo del capitalismo progresa, y junto con él se fortalece la gran burguesía en México, el capitalismo de Estado adquiere un contenido diferente y se convierte en un apoyo directo de esta capa y debilita su acción frente a los intereses extranjeros, los cuales a través de un volumen creciente de préstamos y una subordinación

\* I. Sheremetiev. *El Capitalismo de Estado en México*, Fondo de Cultura Popular. México, 1969. 136 pp.

técnica, intentan golpear a las principales empresas del Estado.

En opinión del autor, este proceso empezó a operarse en México a mediados de los años cuarenta a consecuencia del debilitamiento de la burguesía mediana y pequeña no monopolista. Este fue el resultado del cambio de dirección del desarrollo capitalista que se operó en esos años, cuando después de haberse experimentado un crecimiento del capitalismo en extensión, se cambia de dirección a favor de un desarrollo en profundidad, que inevitablemente conduce a un aceleramiento de la tendencia hacia la concentración del capital y desemboca en la creación de una gran burguesía, cuyo sector representativo es entonces una incipiente oligarquía financiera. Finalmente, estos círculos entran en conciliación con los intereses extranjeros con lo que se profundiza la dependencia del país al tiempo que el ca-

rácter avanzado del capitalismo de Estado se debilita.

Este proceso es analizado con todo cuidado por Sheremetiev, quien atribuye a este cambio la demora que sufrió la nacionalización de la industria eléctrica durante muchos años. El autor concluye señalando que la experiencia de México demuestra que el capitalismo de Estado evoluciona de acuerdo con la correlación de fuerzas de clase y de la situación política general que existe en un momento dado. Por eso, al exponer sus conclusiones señala que en nuestro país "si bien es cierto que debido a una serie de causas históricas la propiedad estatal logró cierto desarrollo y se realizaron algunas transformaciones agrarias, el desenlace fue el estímulo al desarrollo relativamente rápido por la senda capitalista, tanto en amplitud como en profundidad".

Raúl GONZALEZ





siglo  
veintiuno  
editores  
sa

## NOVEDADES

D. COOPER

**La dialéctica de la liberación**

228 pp.

\$ 24.00

M. HARNECKER

**Los conceptos elementales del materialismo histórico**

264 pp.

\$ 28.00

C. W. MILLS

**De hombres sociales y movimientos políticos**

332 pp.

\$ 36.00

EN TODAS LAS LIBRERIAS O EN GABRIEL MANCERA, 65  
MEXICO 12, D. F.

## **CASA DE LAS AMERICAS**

revista bimestral

Colaboraciones de los mejores escritores latinoamericanos y estudios de nuestras realidades

**Director: ROBERTO FERNANDEZ RETAMAR**

Suscripción anual, en el extranjero: Correo ordinario, tres dólares canadienses. Por vía aérea, ocho dólares canadienses.

**Casa de las Américas, Tercera y G, El Vedado,  
La Habana, Cuba**

## EDITORIAL NUESTRO TIEMPO, S. A.



5 Libros de permanente actualidad:

- **Debray y la Revolución Latinoamericana**, \$ 22.00  
En torno a los polémicos conceptos de ¿Revolución en la Revolución?, catorce escritores políticos de todo el mundo debaten la problemática revolucionaria de América Latina.
- **Haití: Radiografía de una Dictadura**, por Gerard Pierre-Charles, \$ 28.00  
Un libro cuya trágica validez es avalada diariamente por las informaciones procedentes de ese país.
- **La Era del Imperialismo.—Política Económica Internacional de Estados Unidos**, por Harry Magdoff, \$ 40.00  
Riguroso ensayo, necesario para conocer los rasgos de madurez del imperialismo y sus consecuencias en las relaciones de los pueblos con los Estados Unidos.
- **Recursos Naturales de México** (Climas, agua, suelos), por Angel Bassols B., (2a. Edición), \$ 32.00  
Un somero inventario de algunos de los recursos que México posee y la forma en que los desperdicia.
- **México: Riqueza y Miseria**, por Alonso Aguilar y Fernando Carmona (3a. Edición), \$ 25.00  
La acogida del público consagra este libro indispensable para el justo balance económico y social del país.

De venta en las buenas librerías, o pedidos  
COD, en Presa Nejapa 158, México 10, D. F.

## UNA COLECCION DE NUEVOS PROBLEMAS

1. **LA CRISIS MONETARIA: EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA**  
Ramón Ramírez G., \$ 8.00 (Agotado)
2. **SOBRE EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL POPULAR**  
(Cartas desde la prisión), \$ 6.00  
Gerardo Unzueta
3. **POR LA REFORMA Y DEMOCRATIZACION DE LA ENSEÑANZA**  
Documentos del Primer Seminario de la Central Nacional de  
Estudiantes Democráticos (CNED), \$ 8.00

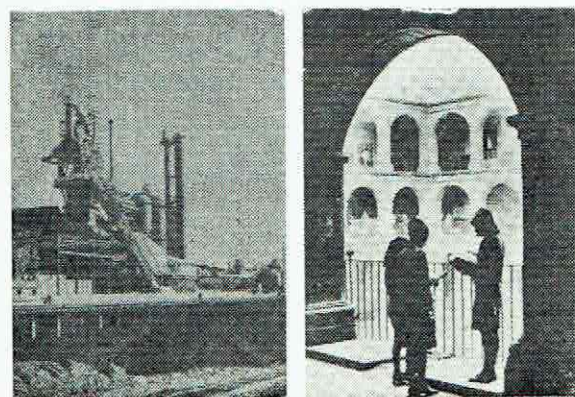
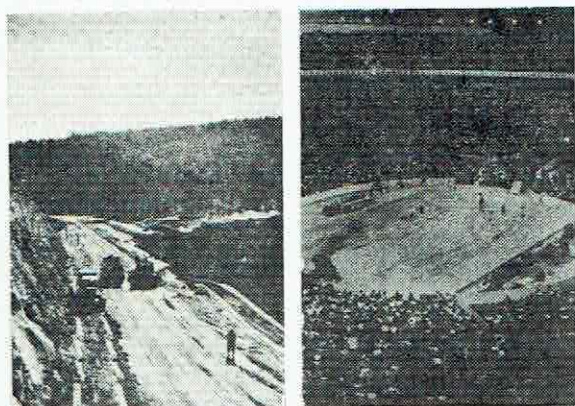
Pedidos a: FONDO DE CULTURA POPULAR, S. de R. L.

San Juan de Letrán No. 37-713

Apartado Postal M-2352

México 1, D. F.

# MEXICO 1968



Un útil libro de  
consulta sobre  
el México  
de nuestros días

A comprehensive  
handbook on  
today's Mexico

Pedidos a | Orders to

**BANCO NACIONAL DE  
COMERCIO EXTERIOR, S. A.**

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES  
Venustiano Carranza 32 México 1, D. F.

\$ 50.00

Dls. 4.00

hy  
s

ediciones  
**historia y sociedad**